



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
"ARAGÓN"**

**LA MUJER Y EL HOMBRE DESDE LA
PERSPECTIVA DE GÉNERO ABRIENDO
ESPACIOS PARA FORTALECER LA
EQUIDAD ENTRE LOS SEXOS**

**(PROPUESTA PEDAGÓGICA: CURSO-TALLER PARA MUJERES Y
HOMBRES)**

T E S I S

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA**

P R E S E N T A :

MIRIAM CRUZ ORDOÑEZ

ASESOR: MTRA. LETICIA SÁNCHEZ VARGAS



MÉXICO 2008



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIAS Y AGRADECIMIENTOS

"TODA MUJER POSEE EL DERECHO INALINEABLE
DE DESCUBRIR QUIEN ES, DE DESPOJARSE
DE LOS ROLES CULTURALMENTE IMPUESTOS
Y DEVELAR SU PROPIO MISTERIO"
MANUELA DUMN

CONCLUIR ESTA TESIS
SIGNIFICA HABER REALIZADO
UNO DE TANTOS SUEÑOS
Y ANHELOS EN MI VIDA,
ES PENSAR QUE EL RETO
FUE DIFICIL,
PERO NO IMPOSIBLE.

POR ELLO AGRADEZCO Y DEDICO ESTA TESIS:

A DIOS QUE ME PERMITIO
EL TIEMPO Y LA VIDA,
QUE ME DIO EL ENTENDIMIENTO
PARA CONCLUIR ESTE PROYECTO.

A MIS HERMANAS Y A MI MADRE
AGRADEZCO SU AMOR, SUS CONSEJOS
Y APOYO ABSOLUTO.

A MIS AMIGAS ERICKA, LOURDES Y NADLLELY
POR SU AMISTAD Y APOYO INCONDICIONAL
ANTE LOS RETOS EN MI VIDA,
ASI COMO POR SUS COMENTARIOS
PARA CONCLUIR ESTE PROYECTO.

A MIS AMIGAS Y AMIGOS
ANNIE, ARISBETH, BRENDA,
EDITH, ENRIQUE, ISRAEL, JOSE LUIS,
KARLA, MACARENA, MARIANA Y TANIA

POR SU AMISTAD EN LOS MOMENTOS
DE ALEGRIA Y DE TRISTEZAS EN MI VIDA

A LA MAESTRA LETICIA Y A MIS SINODALES
POR SU ASESORIA Y COMENTARIOS
QUE PERMITIERON ORDENAR,
FUNDAMENTAR Y ENRIQUECER
ESTA INVESTIGACIÓN.

A LA UNAM POR DARMEN LA OPORTUNIDAD
DE FORMARME DENTRO DE ESTA
GRAN INSTITUCIÓN Y PERMITIRME
REALIZAR UNO DE MIS SUEÑOS,
EL SER UNA PROFESIONISTA Y PEDAGOGA.

A CADA MUJER Y HOMBRE
QUE CONQUISTA DIARIAMENTE
EL RESPETO Y EL RECONOCIMIENTO
DE SUS DERECHOS,
A PARTIR DE CAMBIAR
SU FORMA DE PENSAR Y VIVIR
DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO
MÁS EQUITATIVA Y DEMOCRÁTICA.

INDICE

| | |
|---|------------|
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| CAPÍTULO I CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE LA MASCULINIDAD Y LA FEMINIDAD DE FINALES DEL SIGLO XVIII A INICIOS DEL SIGLO XXI | 7 |
| 1.1 CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DEL HOMBRE DE FINALES DEL SIGLO XVIII A INICIOS DEL SIGLO XIX | 8 |
| 1.2 CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DEL HOMBRE EN EL SIGLO XX - XXI | 19 |
| 1.3 CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE LA MUJER DE FINALES DEL SIGLO XVIII A INICIOS DEL SIGLO XIX | 27 |
| 1.4 CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE LA MUJER EN EL SIGLO XX - XXI | 35 |
| CAPÍTULO II LA PERSPECTIVA DE GÉNERO: CONSTRUYENDO UNA NUEVA FORMA DE MIRAR A LAS MASCULINIDADES Y LAS FEMINIDADES | 40 |
| 2.1 LA PERSPECTIVA DE GÉNERO (LAS FEMINIDADES) | 41 |
| 2.2 LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL ÁMBITO PÚBLICO | 46 |
| 2.3 LA PERSPECTIVA DE GÉNERO (LAS MASCULINIDADES) | 53 |
| 2.4 LA PARTICIPACIÓN DEL HOMBRE EN EL ÁMBITO PRIVADO | 57 |
| CAPÍTULO III GÉNERO Y EDUCACIÓN INFORMAL | 64 |
| 3.1 LA MUJER Y LA EDUCACIÓN INFORMAL | 65 |
| 3.2 LOS ESTEREOTIPOS Y CREENCIAS EN LA SEXUALIDAD FEMENINA | 70 |
| 3.3 EL HOMBRE Y LA EDUCACIÓN INFORMAL | 77 |
| 3.4 LOS ESTEREOTIPOS Y CREENCIAS EN LA SEXUALIDAD MASCULINA | 83 |
| CAPÍTULO IV PROPUESTA PEDAGÓGICA | 89 |
| 4.1 EL PATRIARCADO Y LAS ESTRUCTURAS EN LAS RELACIONES DE PODER | 90 |
| 4.2 CONSTRUCCIÓN SOCIAL Y CULTURAL DEL GÉNERO | 98 |
| 4.3 CONSTRUCCIÓN SOCIAL Y CULTURAL EN LA SEXUALIDAD | 103 |
| 4.4 LA PEDAGOGÍA Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO | 107 |
| PRESENTACIÓN DEL CURSO TALLER "ABRIENDO ESPACIOS PARA FORTALECER LA EQUIDAD ENTRE LOS SEXOS" | 114 |
| CONCLUSIONES | 150 |
| ANEXOS | 156 |
| BIBLIOGRAFÍA | 160 |

INTRODUCCIÓN

El origen de mi elección sobre el tema de la condición de hombres y mujeres vista desde la perspectiva de género surge en un primer momento del interés por conocer sobre la problemática que existe hacia las mujeres respecto a la marcada desigualdad de género, así como de su condición¹ que excluye y discrimina toda acción ejercida por las mismas, en cuanto a su desarrollo personal y profesional, en el cual sus logros siguen siendo invalidados dentro de lo político, económico y social donde los varones siguen teniendo gran influencia.

De acuerdo a lo que refiere Lagarde "La condición de las mujeres esta constituida a partir de la división genérica que divide poderes y roles fundada desde lo que se considera como "natural" de cada sexo, de tal forma que nuestro cuerpo sexuado adquiere un significado en el mundo y nos coloca de determinada manera en la sociedad justificando la discriminación y la exclusión en los espacios, actividades y poderes, a la vez que nos incluyen en otros espacios teóricamente irrenunciables como lo es el hogar o la maternidad"²

Pero por otra parte el interés por investigar la condición de hombres y mujeres dirigió esta investigación al análisis no solo de la condición que las mujeres viven, sino que del mismo modo viven algunos varones principalmente sobre los retos, las pruebas y las consecuencias a los que se enfrentan al ser parte de un modelo dominante que descarta y segrega todo aquello que no obedece las normas establecidas por estereotipos e ideologías que las sociedades patriarcales históricamente determinan como lo apto o ideal para cada sujeto.

Desde el nacimiento el ser humano es condicionado a seguir determinadas normas que le permitirán ser educado y comportarse de acuerdo a lo establecido por su sexo, esta condición es dada por la historicidad de los géneros a partir de dos categorías (lo masculino y lo femenino) construidas desde lo cultural y lo social que van desde las instituciones sociales hasta el deber ser, según la adquisición de actitudes y comportamientos que son asumidos sin posibilidad de cuestionamientos por parte de los sujetos según su asignación

¹ La condición abarca el conjunto de características genéricas de edad, de clase, etnias y otras, características que definen y ubican social, política, cultural e históricamente a las personas, simultáneamente implica la adquisición del desideratum cultural para cada género concretándose en las posibilidades de hombres y mujeres. LAGARDE, M., Los cautiverios de las mujeres, madre es posas, putas, presas y locas, México, UNAM, 1997, p 78

² Ídem.

genérica, es decir que en cada una de las diversas sociedades se establecen símbolos que han reproducido históricamente en las sociedades patriarcales, una cultura y una organización social sexista.

La teoría de género se ha enfocado principalmente hacia la creación de nuevos conceptos, con el fin de proporcionar los fundamentos teóricos sobre la condición que prevalece tanto para hombres como para mujeres con respecto al género, para posteriormente entender cómo nos relacionamos dentro de cada sociedad, sobre nuestra forma de vida y nuestra cultura, es a partir de la teoría de género que nos ofrece alternativas para producir cambios significativos en nuestra mentalidad y conducta tanto a nivel personal como a nivel social a través de sintetizar enfoques, metodologías y conocimientos al respecto.

Los estudios de género permiten una mayor comprensión del mundo, la aportación de datos y teorías que explican el origen y las formas que adopta la opresión de género y da la posibilidad de crear un sistema más justo para todas las personas por lo que "La perspectiva de género es pues una herramienta de análisis que nos permite identificar las diferencias entre mujeres y hombres que se traducen en inequidades con el propósito de conocer sus raíces, efectos y consecuencias para establecer acciones tendientes a eliminarlas y propiciar mejores formas de relación".³

El surgimiento de la teoría de género está directamente relacionado con el paradigma feminista, ambos coinciden en su fundamentación filosófica, política y ética, aquí cabe mencionar que la perspectiva de género principalmente ha sido impulsada y desarrollada por los movimientos de mujeres feministas.

Lagarde hace referencia que: "La perspectiva de género está basada en la teoría de género y se inscribe en el paradigma teórico histórico-crítico y en el paradigma del feminismo la cual se estructura a partir de la ética (...) y tiene como uno de sus fines contribuir a la construcción subjetiva y social de una nueva configuración a partir de la resignificación de la historia, la sociedad, la cultura y la política desde las mujeres y con las mujeres"⁴

³ UNICEF, Comisión Nacional de la mujer, **Guía metodológica para aplicar el enfoque de género a proyectos**, México, 2000 p 18

⁴ LA GARDE, M., **Género y feminismo desarrollo humano y democracia**, Horas y horas, Madrid, 1996, p. 13

El objeto de estudio de la presente investigación toma elementos enfocados desde la perspectiva de género, así como de la reflexión pedagógica sobre la condición genérica ante la realidad que viven hombres y mujeres a través de analizar la construcción social y cultural de la identidad de género para transformar la estructura y dinámica que reproduce y mantienen las relaciones de desigualdad y dominio entre géneros, a partir de los siguientes momentos:

a) Primer momento: Revisión histórica

Para analizar la situación que viven hombres y mujeres ante el sistema patriarcal es importante tomar en cuenta la construcción histórica que estos han vivido a lo largo de la historia y como se plantea el rol que cada uno de ellos tiene que llevar a cabo, dentro de esta lógica se ha entendido el espacio de la feminidad y el espacio de la masculinidad como dos lugares independientes que se relacionan asimétricamente por tanto están en fricción constantemente de esta forma la dimensión de poder es clave para el análisis de la construcción histórica de las mujeres y los hombres a finales del siglo XVIII y parte del siglo XIX porque ayuda a descifrar los procesos sociales y políticos en los que se dan los juegos de poder entre lo masculino y femenino.

b) Segundo momento: Interpretación

El patriarcado trajo como esencia desde su lógica de dominación (la conquista, la lucha y el sometimiento por la fuerza) hoy se ha modernizado en una masculinidad neoliberal y globalizada que controla, vigila y sanciona igual que siempre donde va recuperando a sus oponentes y que trae consigo una misoginia más profunda, escondida y devastadora que la del viejo sistema patriarcal, para entender esta lógica de dominación se hará una construcción de textos y lecturas que faciliten la interpretación sobre la opresión de género conjuntamente con la creación del discurso pedagógico que nos remite a cuestionamientos epistemológicos en torno a como se define la realidad misma en la construcción de una identidad masculina y femenina que lleve a la búsqueda de alternativas equitativas.

c) Tercer momento: Propuesta pedagógica

En la búsqueda de alternativas que guíen al hombre y la mujer a transformar su realidad

entre el rol impuesto por el sistema patriarcal se expone una propuesta pedagógica a partir de un curso – taller encaminado desde la perspectiva de género en el desarrollo de una metodología orientada a la construcción de nuevas identidades de género que parta de la revisión crítica de lecturas, así como de métodos y técnicas que guíen a la mujer y al hombre en la reflexión de su formación, como lo menciona Meneses: “La formación se refiere específicamente a la búsqueda del cambio personal que rompe las formas rígidas que bloquean al ser”⁵

En el primer capítulo se analiza la construcción de la masculinidad y la femineidad como respuesta a los cambios que se han dado a partir del contexto histórico, social y cultural a finales del siglo XVIII y durante el siglo XIX en el cual se infiltra una nueva forma de pensar, donde el movimiento feminista fragmenta parte de la ideología del sistema patriarcal motor principal en las decisiones políticas, económicas y sociales de las sociedades occidentales de la época. Reviso de forma general la participación del hombre y la mujer a partir del siglo que actualmente nos precede que a pesar de los cambios políticos, económicos y sociales todavía se basa en una educación bajo los lineamientos del patriarcado.

En el segundo capítulo se hace una revisión crítica sobre los aportes de las teorías que sustentan la masculinidad y la femineidad de acuerdo a los cambios que éstas han tenido, partiendo desde el surgimiento del movimiento feminista que fue parteaguas en la lucha de las mujeres (así como de grupos vulnerables) por lograr el derecho al voto y mejorar las condiciones de inequidad e injusticia de las que en ese momento eran objeto, posteriormente se brinda una perspectiva general en la investigación sobre las masculinidades y las femineidades que actualmente se desarrollan, orientadas hacia la participación de los hombres y las mujeres dentro del ámbito público y privado donde se ha venido modificando el rol y la forma de pensar de las nuevas generaciones rompiendo con esquemas y modelos tradicionales que anteriormente se consideraban incuestionables.

En el tercer capítulo se plantea a la educación machista como eje central de un aprendizaje social y familiar que fortalece constantemente mitos, costumbres, creencias y tradiciones "de lo que se cree" que deberían "ser y hacer" los hombres y las mujeres al ejercer su rol y su sexualidad.

⁵ MENESES, D. G. **Formación y teoría pedagógica**, Lucerna Diogenes, colección nos amamos tanto, número 8, México, 2002, p 59

Al respecto Lagarde refiere que "el aprendizaje social de lo femenino y masculino gira en torno a la imposición de un rol según las representaciones, imágenes, creencias, costumbres y estereotipos que establecen las construcciones simbólicas de lo que se considera propio de la masculinidad y la feminidad, éstas actúan como principios de diferenciación social, pues implícitamente tienden a definir lo que es valioso y lo que carece de valor, lo que es admirable y lo que es indeseable, lo normal y lo anormal, lo que debe ser y lo que no debe ser, de tal forma que dichas valoraciones y concepciones que cada sociedad tienden a saberse incuestionables y se distinguirán como únicas y legítimas"⁶

En este capítulo se puntualiza la participación de la educación, ya que está es importante en el aprendizaje significativo y la formación de las personas para mejorar su calidad de vida, así como para una concientización al ejercer la equidad, el respeto, la tolerancia y la igualdad de género en cuanto a los derechos humanos; en este sentido se considera preciso retomar no solo a la educación formal como único eje donde se concreta la educación, ya que existen otros espacios en donde se lleva a cabo está y donde la forma de educar a las nuevas generaciones se encuentra mucho más arraigada de acuerdo al rol que tanto hombres como mujeres deben seguir, por ello es importante analizar a la educación informal partiendo desde las diversas esferas que la conforman (la familia, la religión, los medios masivos de comunicación y la sociedad).

Es a través de la educación informal donde se observa un aprendizaje simbólico basado en una educación machista que se repite constantemente dentro de la sociedad y la familia la cual, ejerce las normas basadas en la desigualdad y la división genérica de acuerdo a los beneficios que está puede tener con respecto a una parte de la población que ejecuta el poder y la autoridad.

En el cuarto capítulo se abordará la fundamentación teórica y metodológica que sustenta está investigación, para ello se analizará la construcción social y cultural del género, así como de la sexualidad vista desde la perspectiva de género; se examinará el patriarcado como una estructura social que sigue permeando en cada contexto, la discriminación e

⁶ LAGARDE, M., Los cautiverios de las mujeres, madre esposas, putas, presas y locas, México, UNAM, 1997, p 232

inequidad de género, así como las relaciones de poder que se concretan dentro de cada sociedad de acuerdo a la división de clases según la condición, estatus social y económico de cada individuo.

Para ello es importante definir conceptos como género, equidad, educación, cultura, entre otros, que permitan visualizar el por qué se sigue construyendo una educación basada en la desigualdad social entre hombres y mujeres, por tanto hago un balance del contexto histórico, social, educativo, religión y cultural pues son estas condiciones las que determinan la ideología y el comportamiento de las personas.

Retomo a la perspectiva de género desde la educación en la configuración de la categoría de género, así como a la pedagogía como disciplina encargada del análisis de dicho tema (el cual ha sido estudiado desde diferentes enfoques como el antropológico, el histórico, el filosófico, el sociológico y por supuesto el pedagógico) ya que me parece importante resaltar que los pedagogos y las pedagogas debemos profundizar en este tema, pues solo a partir de su conocimiento podemos promover cambios en la educación que incide en la forma en que nos relacionamos hombres y mujeres al aspirar a una mejor convivencia social.

Por último se describe una propuesta pedagógica enfocada en la realización de un curso – taller encaminado a desarrollar un pensamiento crítico y reflexivo que posibilite la adquisición de relaciones equitativas y de respeto entre los sexos, el cual consta de cinco unidades divididas en tres o cuatro sesiones con una duración de una hora y media a dos horas como mínimo cada sesión, de las cuales en cada unidad se analizarán temas sobre género, sexualidad y equidad por mencionar solo algunos.

CAPÍTULO I

CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE LA MASCULINIDAD Y LA FEMINIDAD DE FINALES DEL SIGLO XVIII A INICIOS DEL SIGLO XXI

"LA VISIÓN QUE EL HOMBRE TIENE DE LA MUJER
NO ES OBJETIVA, SINO MÁS BIEN UNA INESTABLE
COMBINACIÓN DE LO QUE DESEARIA QUE FUERA
Y DE LO QUE TEME QUE PUEDA SER"
E. FIGES.

"CUANDO LAS MUJERES EMPEZAMOS
A ESCRIBIR NUESTRA HISTORIA
DEJAMOS DE SER INVISIBLES,
CONSTRUIMOS LA TRADICIÓN FEMENINA
QUE IMPLICA A OTRAS E INCLUYE A OTROS
Y DEBE IMPORTAR A TODAS Y TODOS"
MARTHA GUTIÉRREZ ÁLVAREZ

CAPÍTULO I CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE LA MASCULINIDAD Y LA FEMINIDAD DE FINALES DEL SIGLO XVIII A INICIOS DEL SIGLO XXI

1.1 CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DEL HOMBRE DE FINALES DEL SIGLO XVIII A INICIOS DEL SIGLO XIX

La construcción histórica de los géneros es un proceso social complejo, donde intervienen formas de organización cultural de manera distinta en la estructura social dominante como lo son el matriarcado y el patriarcado o la organización totémica; procesos y cambios constantes según el contexto, así como el tiempo y lugar donde se desarrollan.

La construcción histórica de la masculinidad y de la feminidad se vive de distinta manera de acuerdo a cambios que se dan en las diversas sociedades donde intervienen procesos económicos y políticos, esto añadido a determinadas formas e imágenes que figuran como normas, valores, costumbres y/o tradiciones sociales que determinan lo que es apto para cada sujeto.

Martha Lamas explica que: "La producción de formas culturalmente apropiadas respecto al comportamiento de hombres y mujeres es una función central de la autoridad social y está mediada por la compleja interacción de un amplio espectro de instituciones económicas, sociales, políticas y religiosas"¹de esta manera pretenden ejercer control sobre los individuos estableciendo leyes y normas que rigen el comportamiento social.

Por tanto la condición y situación de los sujetos no es la misma, es parte de la organización, clase, raza y posición social en la que viven, pues el significado del ser hombre o mujer ha reproducido históricamente en las sociedades patriarcales una cultura sexista.

A través de los escritos que hablan sobre los acontecimientos de nuestra historia, el hombre siempre ha estado presente, su reconocimiento histórico se muestra como único y universal, mientras que en la mujer solo se ha mostrado un caminar lento e invisible explorado y condicionado a partir de lo biológico.

Es pues por ello importante rescatar algunos elementos que servirán en el análisis sobre la construcción de los géneros, para abordar la construcción de la masculinidad y la feminidad

¹ LAMAS, M. El género: la construcción cultural de la diferencia sexual, México, UNAM, 1996, p23

donde se perciben momentos decisivos en los cambios sociales, políticos y económicos que dejan ver algunos tipos de masculinidad donde todavía sigue prevaleciendo una educación patriarcal.

Hablar de la masculinidad es un tema relativamente reciente en la construcción social sobre la identidad de género, donde el conocimiento parte del análisis por conocer las relaciones de género como consecuencia de los cambios, en las nuevas formas de comprender la sexualidad y la individualidad genérica de hombres (y mujeres).

Introducirnos al tema de la masculinidad no es tan sencillo, ya que existen diversas ideas al respecto, por ello es necesario tener un acercamiento teórico conceptual que permita realizar un análisis del mismo.

El concepto de la masculinidad varía de una cultura a otra, aun dentro de la misma cultura hay diferencias de acuerdo a condiciones de raza, clase, etnia, edad, religión, así como del ejercicio de la sexualidad, pero también existen características en común que podrían servir como referencia en la construcción del ser masculino, éste se construye social y culturalmente a través de la historia.

Guevara menciona que "la formulación de la masculinidad sugiere dos niveles de cultura: en la primera se da una forma generalizada que comparten los hombres en distintas sociedades o grupos humanos que es por tanto transcultural, la segunda es forma específica de cultura que reconoce la existencia de diferentes significados de ser hombre dentro de las culturas y que supone muchas formas de masculinidad"².

Por tanto se considera que "la masculinidad a nivel histórico social es algo que se construye diariamente, la cual se va modificando en forma constante a partir de la visión que el hombre establece de sí mismo, con los otros, esto implica que los hombres aprendan, asimilen, impongan, rechacen, negocien ciertas conductas y prácticas de acuerdo con lo que otras personas esperan y/o lo que cada uno considere que debe ser un hombre"³.

En este sentido en la presente investigación se pretende analizar las relaciones que construyen los principales patrones de masculinidad en el orden de género, a partir de

² GUEVARA, González Rosa Iris, La educación en México siglo XX, UNAM, p 481

³ CONNELL, R. W. Masculinidades, PUEG, México, p 245

examinar históricamente las diversas masculinidades que se construyen de acuerdo al contexto social y cultural donde se desarrollan vista desde dos esferas:

La primera, gira en torno a una masculinidad hegemónica que la dinámica cultural y social le ha dado dentro de las relaciones de dominación-subordinación en la sociedad.

En ella, el hombre es definido como un ser universal, privilegiado, dotado de grandeza, pues a éste se le juzga: más fuerte, más inteligente, más valiente, más responsable, más racional con respecto a la mujer, donde cada sociedad y cultura exalta al más fuerte para gobernar y/o hacer tareas difíciles respecto al sexo contrario (por su constitución biológica) por tanto, no es cuestionado su rol, ya que, el varón es considerado un símbolo de fuerza, valentía y poder dentro del sistema patriarcal.

“El hombre esquematiza un conjunto de atributos como paradigma de lo humano, de los bienes reales y simbólicos creados en él...ser hombre es ser quien piensa, significa y nombra el mundo, el poseedor de la razón y de la voluntad. Ser hombre es ser poderoso...ser hombre es ser para sí en su mundo”⁴.

Desde esta perspectiva me parece interesante reflexionar sobre los diferentes contextos históricos donde los hombres han tenido (y siguen teniendo) ciertos privilegios de poder, que le son proporcionados de acuerdo a su rol esencialmente desde el núcleo familiar no como algo impuesto, sino más bien, porque según la sociedad ese debe ser su papel.

La segunda tiene que ver con la búsqueda de símbolos⁵ culturales y sociales que cada hombre hace para manifestar su propia virilidad como señal de que ha logrado “ser hombre” donde la superioridad se establece a través de un sistema de premios y castigos que impulsan una conducta agresiva y activa prohibiendo comportamientos pasivos, es así como el hombre es sometido a pruebas para demostrar constantemente su hombría, aunque muchas veces no lo quiera o lo desee; como lo expresa Bourdieu cuando dice que: “los

⁴ CAZÉS, D. Antología de la sexualidad humana. La regulación social del género, tomo I, p 404

⁵ Como ejemplo de estos símbolos donde el hombre es representado como alguien superior para ello debe demostrar y demostrarse que lo es a través de constantes pruebas que ponen en riesgo su vida uno de ellos es ingerir bebidas alcohólicas o drogas, fumar, realizar actos sexuales con el mayor número de mujeres (sin el uso de condón), pelearse por demostrar quien tiene el poder o cometer actos delictivos.

hombres son también prisioneros e irónicamente víctimas de la representación dominante por más que sea conforme a sus intereses"⁶.

Este modelo de masculinidad caracteriza a los hombres como sujetos activos, importantes, autónomos, racionales, emocionalmente controlados, heterosexuales y proveedores, dejando ver a la masculinidad como una reacción contra la pasividad y la impotencia, lo cual conduce a la represión de todo deseo y rasgo que una sociedad dada define negativamente como pasivo por lo que los hombres aprenden desde pequeños lo que no deben ser (todo aquello que se refiera al modelo femenino) para lograr ser masculinos.

De tal forma que la masculinidad proyecta el poder en la medida de una construcción imaginaria recreada a lo largo de la historia, es una estructura social fortalecida constantemente por la producción y reproducción del carácter patriarcal que la sociedad ha recreado desde su origen, éste se asigna simbólicamente y a la vez se trata de una fuerza coercitiva que impone la sociedad por lo que va en contra del propio individuo masculino ya que el hombre es el depositario de un conjunto de características que se escogen para él, sufriendo la carga de dichos valores, principios, fines y mitos a cumplir.

Es preciso señalar que la construcción histórica de la masculinidad se da a partir de las características económicas, sociales y culturales que se crean en cada una de las sociedades y culturas en el mundo según la época o momento histórico donde se desarrollan, ésta no puede ser comprendida como el conjunto de normas que se imponen desde un determinado periodo de vida, sino como una dinámica que se construye permanentemente a través de la interacción social y la experiencia individual en cada sujeto .

Por lo tanto la masculinidad siempre está sujeta a contradicciones y rupturas históricas donde no hay un modelo a seguir, sino una diversidad de masculinidades que se van construyendo según el contexto, es por ello que no se puede hablar de una masculinidad general ya que esta se desarrolla de forma distinta, aunque cabe aclarar que cada una de las masculinidades obedece a estructuras que se establecen en "normas" al devenir desde una masculinidad hegemónica incorporándose en la subjetividad tanto de los hombres como de las mujeres, es decir que forma parte de la identidad de los varones y mujeres donde regula al máximo las relaciones genéricas.

⁶ BOURDIEU, P. **Dominación masculina**, Anagrama, Barcelona 1999, p 54

"La construcción de las diversas masculinidades en la mayor parte de la historia de los países han tenido una posición dominante a partir del crecimiento en la lucha constante por tener el poder, Connell refiere a la creación de los imperios globales, la economía capitalista, el encuentro imparcial de las órdenes de género y la colonización de los países como los momentos centrales que conformaron la práctica social de la masculinidad dominante que hasta el día de hoy se sigue permeando"⁷.

Como ejemplo de ello observamos el comportamiento de algunos hombres en la antigüedad que vivían separados al ejercer actividades militarizadas o como comerciantes marítimos donde se idealizaba al hombre rudo que a través de las constantes guerras sometía a las mujeres de los lugares que lograban conquistar, otro ejemplo de ello se puede ver en las primeras civilizaciones que "cuando veían amenazado su dominio luchaban y se embarcaban en guerras con el fin de crear circunstancias que les permitieran por una parte ejercer su poder y por otra mantener en equilibrio el desarrollo económico del país"⁸

Esa lucha continua por demostrar a los demás quién debería tener el control se fue estructurando con base en el género por lo que la masculinidad era percibida en términos de carácter, fuerza y reputación, en algunas sociedades antiguas se veía como un privilegio el hecho de practicar la violencia como una forma de ejercer el dominio y poder masculino ante los demás.

A partir de los cambios que se fueron dando en cada una de las diversas civilizaciones antiguas principalmente de algunos países europeos se estructuraron poco a poco las normas que debían regir la vida de las personas de tal forma que los hombres eran los encargados de salvaguardar la vida de las mujeres, los hijos y de los ancianos, así como de proveer a la comunidad de alimento; mientras que las mujeres se quedaban en las aldeas o comunidades para cuidar de los hijos y preparar el alimento.

Hacia la mitad del siglo XV la sociedad feudal estaba dirigida principalmente por la iglesia quien tenía a cargo el control del estado, la familia tenía una función central en la construcción, conservación y reproducción del sistema patriarcal, donde la principal cabeza (el hombre que se creía representaba a dios) gobernaba a sus hijos, era jefe de familia y de

⁷ CONNELL, R. W. **ob. cit.**, p 246

⁸ BURIN M. y MELER I., **Varones (Género y subjetividad masculina)**, Paidós, Buenos Aires, 2000, p 73

su esposa ya que, se considera a la mujer distinta del hombre esta diferencia residía en una representación incompleta e inferior al creer que la mujer tenía menor capacidad de razonar.

El poder que la masculinidad patriarcal ejerció a través del pensamiento religioso ratificó una vez más que la autoridad estaba a cargo del varón (sacerdotes, frailes y monjes) el cual se dedicaba al estudio religioso tanto en los monasterios como en las universidades que posteriormente se construyeron, se percibía como ser universal y por tanto el que poseía la verdad y el conocimiento de la sabiduría (era sucesor de Cristo, semejante a Dios), le era permitido el estudio de los libros que se consideraban sagrados por lo que la educación de los hijos corría a cargo de padres o tutores que les enseñaban a leer y/o escribir (cabe aclarar que esta educación solo se percibía en algunas clases sociales y en determinados grupos de la época).

La masculinidad iba dirigida hacia lo supremo, lo divino donde la autoridad era ejercida a partir de la represión del cuerpo, donde todo aquello que provocara algún riesgo a las ideas religiosas era considerado pecado, por tanto tenía que ser sometido a través del autocontrol y el control sobre los otros (hijos, esposas, hombres y mujeres que se consideraban sospechosos), el poder era ejercido por los principales obispos, pontífices, hombres de mayor jerarquía e inquisidores que servían a la iglesia y el estado.

Un ejemplo del sometimiento y represión del cuerpo lo podemos ver en el manejo de instrumentos de tortura utilizados por la Santa Inquisición para castigar o controlar a quienes consideraban herejes o rebeldes por practicar una vida diferente a lo que planteaba la Iglesia una de ellas fue la caza de brujas (que no eran más que mujeres acusadas de brujería por el hecho de practicar abortos, adulterio o por practicar la medicina herbolaria) está se acrecentó en Europa desde el año 1050 hasta finales del siglo donde algunos delitos menores cometidos por mujeres y hombres eran considerados pecados mortales por lo que se les acusaba de herejía, muchas personas murieron ahorcadas y quemadas, otras más fueron torturadas hasta confesar su culpabilidad.

En el siglo XVI el arsenal represivo de la Iglesia y de la burguesía apoyada por la monarquía se dirigió al derecho romano para construir una familia patriarcal donde la mujer casada dependía totalmente del marido, durante esta época se puso en práctica un tratado donde la

nueva ética que se planteaba en la educación de las niñas iba dirigida a la preparación de futuros papeles domésticos, para comodidad de sus futuros maridos.

"Cuando el catolicismo medieval se vio fracturado por la expansión de la cultura secular renacentista y la reforma protestante, los conceptos poderosos establecidos desde mucho tiempo atrás sobre la vida de los hombres también se vieron quebrantados, por tanto, el poder monárquico se derrumbó la religión para controlar el mundo intelectual y normalizar la vida cotidiana comenzó su declive"⁹.

La masculinidad que se planteo en esta época se rigió a partir de un nuevo pensamiento que reemplazo las creencias de la antigua sociedad feudal pero no así el modelo tradicional de mirar al varón como única autoridad, de tal manera que nacía un nuevo ser dotado de inteligencia racional, con la nueva ideología se dejo a un lado el creer en un dios supremo y todopoderoso el cual era invisible ante los ojos de las personas, ahora el hombre era el único ser dotado de esa razón.

La idea rectora que surgió en la ilustración fue encaminada a la razón, según Seidler a partir del movimiento de la ilustración los estereotipos tanto femeninos como masculinos se configuraron más en esta época por la concepción que se crea en torno al hombre y la naturaleza "la identificación particular que estableció la ilustración entre la masculinidad y razón era la idea de que había que hacer de la sociedad un orden de la razón, así como también se pensaba que la sociedad debía reestructurarse y rehacerse a imagen de los hombres"¹⁰

La idea rectora de la ilustración ha contribuido a configurar la idea de la modernidad; es la idea de que una de las características de la humanidad es sobre todo la razón contraponiendo la humanidad a la naturaleza supuestamente animal. Durante esta época se hace hincapié en que el hombre debía de vaciarse de la naturaleza animal (emociones, sentimientos, etc.) así como también surge el concepto de civilización con la modernidad.

Se insistió en que "la autoridad tenía que estar dispuesta a justificarse, legitimando así la autoridad de la razón, es decir, la autoridad de una masculinidad racional, como si los

⁹ CONNELL, R. W., *ob. cit.*, p 250

¹⁰ SEIDLER, V. *La sin razón masculina*, México, Paidós, 2000, p.23

hombres pensarán en la razón como algo propio y así legitimarán la organización de la vida privada y pública a su propia imagen"¹¹ de esta manera parece como si los hombres hubieran aprendido a usar la razón para definir que es lo mejor tanto para ellos como para los demás, pues la autoridad de la razón estaba claramente vinculada con la autoridad patriarcal del hombre.

En la ilustración Descartes sentó las bases para la oposición entre la razón y naturaleza así como la mente se contrapuso a la materia, la razón se contrapuso a la naturaleza, era mediante la razón como el individuo podía liberarse de las determinaciones de la naturaleza. Por lo que la finalidad era ser más racional para acercarse a lo humano y ser menos natural en término de emociones y sentimientos para ser menos animal.

Hacia el siglo XVIII, el hombre aristócrata se distinguía por tener un carácter individual estructurado y definido por su oposición a la feminidad e institucionalizado en la economía y el estado, donde su posición implicaba tener el poder y control de la situación; manejaba el código del honor (donde al ver amenazada su masculinidad se enfrentaba a su oponente cara a cara) como una prueba fundamental para demostrar su hombría, Este modelo de masculinidad caracterizaba al hombre de esa época en un sujeto activo, importante, respetuoso, valiente y honorable.

En el hogar, ocupaba un lugar importante donde representaba la autoridad sobre la mujer y los hijos, por otra parte, era el poseedor de grandes extensiones de tierra que eran labradas por los campesinos en donde mantenía el control de estos a través de encarcelamientos, flagelaciones, deportaciones y ejecuciones en la horca.

Las transformaciones que se estaba dando en Europa a partir de la ruptura medieval y la nueva época renacentista dieron origen a una nueva identidad y existencia masculina, éste se distinguió por su posición social y económica, los ritos y símbolos que anteriormente preexistían perdieron significado para él, ahora se dejaba ver una gran diversidad en la masculinidad; donde ya fuera urbano o rural, pobre o rico, religioso o mundano, dependiente e independiente, joven o viejo se caracterizaba por tener un perfil masculino donde dejaba ver un carácter más delicado y noble, aunque muy pocos hombres aceptaron las nuevas reglas.

¹¹ SEIDLER, V. ob.cit. p 26

La representación de concebir la masculinidad ya no era tan autoritaria y controladora como se había percibido en épocas anteriores, "ahora se dejaba ver un lado más perceptivo, esto se apreció con más frecuencia en las clases aristócratas de algunos países europeos como Francia e Inglaterra, en los que se planteo la necesidad de cambiar el ejercicio de roles dominantes en el género masculino; algunos hombres aceptaron las nuevas reglas e implementaron en su atuendo pelucas largas, plumas extravagantes, golillas, lunares postizos, perfumes y coloretos, una moda femenina y refinada que sería imitada por otros posteriormente".¹²

Los cambios que se generaron durante los próximos años crearon el malestar masculino dando origen a lo que Burin y Meler denominan como "crisis de la masculinidad"¹³ las autoras reflexionan acerca de este problema donde exponen el caso de las preciosas francesas (1650 - 1660) mujeres aristócratas que disfrutaban de una libertad mayor gozaban de un privilegio excepcional para la época ya que, no tenían que hacerse cargo de las tareas maternas, proponían soluciones a su deseo de emancipación invirtiendo totalmente los valores sociales y tradicionales, contra el autoritarismo del padre y del marido; se mostraban hostiles al matrimonio de conveniencia y a la maternidad, pero por otro lado no renunciaban al amor y a su libertad exigiendo del hombre sumisión y obediencia, invirtiendo de esta forma el modelo masculino dominante; de tal suerte que ahora los hombres que se consideraban distinguidos convertían en una cuestión de honor el parecer civilizados, corteses y delicados en comparación con el hombre rudo, brutal, exigente o del marido grosero que creía que todo le era permitido.

"La preciosa es una mujer emancipada, que proponía soluciones feministas a su deseo de emancipación...a favor de un nuevo ideal de la mujer teniendo en cuenta la posibilidad de su ascenso social y su derecho a la dignidad, reclama el derecho al saber y contra el autoritarismo del padre y del marido, ataca la base de la sociedad falocrática a saber el matrimonio de conveniencia y la maternidad"¹⁴

¹² BADINTER, E., **XY La identidad masculina**, Alianza, México, 1993, p. 27

¹³ Burin cita el concepto de crisis desde 2 acepciones: la primera consiste en el sentimiento de ruptura de una condición de equilibrio anterior, acompañada de una sensación subjetiva de padecimiento y la otra comprende la posibilidad de ubicarse como sujeto activo, crítico de aquel equilibrio anterior. Como ejemplo de esta crisis se destaca el cambio del rol masculino como proveedor económicamente dentro del núcleo familiar, la pérdida de un área significativa donde ejercía poder y las transformaciones sociales, políticas y sexuales en las relaciones de poder entre los géneros. BURIN, M. y MELER I., **obcit.**, p. 123

¹⁴ MONTESINOS, R. **Las rutas de la masculinidad**, Anagrama, México 2000, p73

Esta crisis quebranto los valores dominantes que hasta ese momento se venían dando, la dinámica familiar y laboral se empezó a modificar a partir del discurso y la forma de vivir de éstas de tal forma que se fueron modificando los roles¹⁵ de tal forma que el malestar masculino retomará nuevamente su fuerza durante las dos guerras mundiales.

A partir de las transformaciones que el “hombre nuevo” iba teniendo en su forma de ser y vestir se presentaron algunos debates principalmente en la sociedad inglesa donde se ponía en tela de juicio la sexualidad y virilidad del varón “feminizado” ya que se percibía en la moda francesa un peligro dañino a sus costumbres, por lo que se divulgaron panfletos relacionando la moda francesa masculina como una traición a la masculinidad tradicional y al patriotismo.

La sociedad del siglo XVIII en los países europeos vivían la masculinidad de diferente manera según el status o clase, definían a la masculinidad desde diferentes perspectivas ya que la forma de vivir entre una clase social y otra variaban, donde la clase aristócrata gozaba de poder y privilegios que permitían controlar a las clases menos privilegiadas, a su vez era la encargada de la administración del estado y el aparato militar.

Por su parte la población campesina se dedicaba a cuidar de grandes extensiones de tierra y por la cual recibía como pago un salario escaso, mísero que muchas veces no lograba cubrir los gastos en el hogar (se estimaba que la mayor parte de la población tenía aproximadamente entre 5 a 12 hijos por lo cual era difícil proveer del alimento necesario a todos ellos), por lo que otra labor que desempeñaba eran las artesanías: el hombre de familia trabajaba en un pequeño taller montado en el hogar donde toda la familia cooperaba en la producción artesanal para poder solventar económicamente a la familia.

A mediados del siglo se presentó una serie de acontecimientos que rompieron con las condiciones deplorables que vivían hombres y mujeres, con la expansión de la economía industrializada y el crecimiento de los estados burocráticos el poder político y económico de la aristocracia poseedora de las tierras decayó; el hombre de clase baja dejó a un lado las tierras para reclutarse ahora como un obrero más en las grandes fabricas donde recibía a cambio un salario menor a las horas que trabajaba diariamente.

¹⁵ Aunque no sucedía en todos los status sociales, en esta época se puede percibir la primera intervención feminista, ya que durante mucho tiempo el hombre ejerció tal autoridad en la mujer que muchas veces se vio excluida en la toma de decisiones no solo para su hogar sino también para el Estado.

El hombre fue cada vez un obrero industrial, ya no era el campesino que cuidaba de las grandes extensiones de tierra, ahora su puesto de trabajo era la fábrica que no sólo fue donde trabajaba durante más de 14 horas diarias a cambio de un sueldo escaso sino donde los obreros aprendieron nuevas formas de cooperación y solidaridad que pusieron a prueba en las luchas laborales.

A finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX la industrialización produjo cambios en la economía como una estrategia para concentrar a todos los sujetos sociales en la construcción de una sociedad orientada hacia un futuro de progreso, así como al crecimiento vertiginoso en su actividad.

Al mismo tiempo se expandió el mercado de consumo de los productos industriales lo que permitió dar empleo a un número cada vez mayor de mano de obra, donde el desarrollo industrial como tecnológico estaría a cargo de los varones en este periodo la mujer se incorporó a las filas de las grandes masas como una obrera más, pero que en comparación ganaba muchas veces un salario menor con respecto al que ganaba su pareja; se podía ver cada vez en mayor número a mujeres no solo casadas sino también solteras que trabajaban en las fabricas en condiciones a veces por demás deplorables y donde se fue marcando la desigualdad entre los sexos cada vez, de tal manera que aunque la mujer trabajará fuera del hogar su obligación¹⁶ estaba dirigida a la procreación y el cuidado de los hijos

Las nuevas exigencias de la industrialización y de la democracia en algunos países como Estados Unidos y Europa provocó algunos trastornos económicos y sociales lo que ocasiono que se iniciara nuevamente una crisis en la masculinidad a finales del siglo XIX y principios del siglo XX la vida de los hombres cambio abruptamente, al presentarse las condiciones deplorables en las que trabajaban, se formaron algunos alianzas entre obreros las cuales formaron movimientos y huelgas que mejorarían la calidad de vida al exigir un mejor salario, como respuesta los jefes de las fabricas fueron reemplazando poco a poco a los obreros por mujeres, ya que consideraron que éstas no representaban una amenaza a sus intereses donde por otra parte podían explotarlas pagándoles un salario muchas veces menor al que recibían los hombres por el tiempo que trabajaban en las fábricas.

¹⁶ En la actualidad podemos ver que aunque la mujer está inmersa en actividades que antes eran exclusivamente para los varones, se sigue viendo cierta limitación que la guían a no olvidarse de las actividades del hogar porque ellas mismas lo consideran como una obligación propia de su sexo y se resignan ante ello.

El pensamiento de la época industrial tenía al hombre como eje central y de apariencia; trabajaba en las fábricas ocupando puestos de mando por tanto eran encargados de controlar y someter a sus subalternos, poco a poco se fue reafirmando esta idea, donde los hombres pensaban en la razón como algo propio en su vida y por conveniencia se mostraban como la máxima autoridad de la casa, independientes, libres, individualistas, objetivos, y racionales como un sistema de poder y control hacia la mujer no solo dentro del núcleo familiar sino también laboral como una forma de mandato hacia los hombres de menor jerarquía.

La mujer fue ocupando cada vez más puestos que se consideraban sólo para el sexo masculino algo que los hombres advirtieron como una intromisión en su lugar de trabajo provocando el descontento y la angustia al ver amenazada su identidad ya que hasta un tiempo el hombre se veía como el proveedor y protector del hogar y la familia "En lo más alto y lo más bajo de la escala social, su identidad se fue viendo amenazada por esa nueva criatura que pretendía vivir como ellos, hacer lo mismo que ello"¹⁷

Según la autora Mabel Burin en su libro: "Poder, amor y sexualidad", en los comienzos de la revolución industrial fue cuando la constitución de la familia nuclear influyo en las condiciones de subjetivación de hombres y mujeres, como una institución básica, como la esfera personal e íntima de la sociedad.

"En la medida en que la función materna de las mujeres quedó cada vez más dissociada de las otras actividades que antes desempeñaba, también se volvió más aislada, exclusiva y excluyente, en el cual se va construyendo así un tipo de ideal social "el ideal maternal" que las mujeres interiorizan en su subjetividad y pasa a ser constitutivo de su definición como sujetos. Los varones interiorizan pues los rasgos subjetivos de este ideal de hombre de trabajo que se configuran como rasgos de carácter "naturales" a la masculinidad"¹⁸

1.2 CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DEL HOMBRE EN EL SIGLO XX - XXI

Una vez que estalló la primera guerra mundial (1914-1918) la mayor parte de los hombres vieron una oportunidad para rescatar de nuevo su identidad (quizá como una forma de

¹⁷ BADINTER, E. **ob cit.** p. 30

¹⁸ BURIN, M. **Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad**, Paidós, México, p 76

recuperar su papel tradicional de guerreros y ejercer su autoridad) por lo que se enlistaron en las fuerzas armadas, la mayor parte de los varones de los países implicados vieron en este enfrentamiento la posibilidad de rescatar su virilidad y demostrar su hombría; en los medios de comunicación de la época se promovió la participación activa a través de un espíritu patriótico al mostrar carteles "con una flor en el fusil, como si estuvieran contentos porque se les permitiera ser, finalmente hombres, hombres verdaderos, los jóvenes reclutas tomaron su fusil y marcharon al frente de batalla, las grandes potencias utilizaron en los combates tropas que cumplían un servicio militar obligatorio, un ejemplo de ello se observó en Gran Bretaña que fue un país que dependió de voluntarios hasta 1916 aunque tiempo después recurrió a la obligatoriedad de tal forma que el reclutamiento de hombres en las filas militares se presentaba como un sinónimo de valentía, honor y fuerza".¹⁹

La II Guerra Mundial fue el conflicto de la historia en el que más civiles y combatientes participaron, superando incluso a la primera Guerra Mundial. Todos los recursos humanos y económicos de las naciones implicadas se emplearon en la lucha por la victoria, y todos los sectores de la población pasaron a ser objetivos de ataque. En Gran Bretaña, este grado de compromiso fraguó el mito de una nación unida contra la adversidad, en la que las diferencias sociales del tiempo de paz se habían olvidado.

Esta condición fue cada vez más aplaudida por los gobiernos que veían en la guerra una forma de obtener territorios, ganancias económicas y políticas tanto en el poder como en el control de los países vencidos, pero la realidad era muy distinta ya que el costo de una guerra mundial fue devastador no sólo en lo económico sino en las pérdidas materiales y humanas (a mediados de la primera guerra mundial la mayoría de los soldados mandados al frente de batalla ya había muerto o presentaba una serie de trastornos mentales y físico)

Después de concluir la segunda guerra mundial, el descenso de la natalidad, el aumento de la cantidad de trabajadores, el regreso de los hombres a las fábricas y a los campos, desencadenaron una nueva ofensiva ideológica que tenía como propósito que las mujeres

¹⁹ BADINTER, E. *ibidem*, 1993, p. 31

regresaran al hogar,"para que los hombres puedan recuperar su virilidad es necesario que las mujeres vuelvan a su espacio natural".²⁰

En algunos países como Estados Unidos por ejemplo se presentaron movimientos laborales por parte de los varones que habían salido invictos de la guerra y se promovió a través de campañas publicitarias que las mujeres regresaran al hogar de tal manera que la participación de la mujer se disminuye en algunas empresas donde las mujeres solteras prevalecieron respecto a las mujeres casadas.

En el capitalismo surge el hombre de negocios, éste formaba un grupo diverso, ya que podían ser propietario de una empresa de tamaño medio o ser director general de una compañía industrial gigante que empleaba miles de obreros antes de 1914, en ese momento no era posible hallar ni una sola mujer en el consejo de administración mucho menos ser socia de alguna empresa privada, dentro de las costumbres y tradiciones de la sociedad se fueron aceptando y estableciendo los roles que cada sexo desempeñaría por lo que se crea una serie de relaciones que determinaban las actividades de cada integrante donde las cualidades de la mujer fueron guiadas a lo maternal hasta convertirse en soporte nutricional y modelo moral para los hijos, se dejaba ver una sociedad que debía estructurarse y rehacerse a imagen de los hombres.

"Esta división laboral por género se presentaba en el centro de la práctica social generalizada que determinaba la producción y reproducción en el sistema capitalista, no sólo en la redistribución de la riqueza social, sino también en la acumulación del capital a partir del proceso relacionado con el género que aseguraba la preeminencia masculina en el campo de lo económico"²¹, es decir, que aunque el trabajo que llevaba a cabo la mujer le permitiera subir de nivel en el ámbito laboral, ésta no llegaría a obtener el puesto o cargo más alto como por ejemplo el de presidenta de una empresa ya que era dominado por el mundo masculino.

Los hombres obtenían una ganancia del patriarcado en lo que se refiere al honor, prestigio y derecho a ordenar pero sobre todo al obtener una ganancia material.

²⁰ Los países occidentales incorporaron nuevas transformaciones en la mentalidad así como en las posiciones subjetivas y genéricas de varones y mujeres delimitando sus valores a partir del culto a la razón de tal forma que al considerarse como algo "natural". BADINTER, E. *ibidem*, 1993, p. 33

²¹ CONNELL, R. W. **El hombre hecho. Construcción de masculinidades**, 1999, p 94

En los países capitalistas el promedio de los ingresos de los hombres duplicaba el promedio de ingresos de sus compañeras, la imagen de poder en la medida que se trataba de una estructura social fortalecida por la reproducción del carácter patriarcal que la humanidad había formado desde su origen, donde "la masculinidad hegemónica puede definirse como la configuración de la práctica de género que incorpora la respuesta aceptada al problema de la legitimidad del patriarcado lo que garantiza la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres"²²

La educación de los dirigentes empresariales se amoldaba a las tradiciones que configuraban el camino hacia posiciones de elite en cada país, un hombre de negocios tenía pocas opciones respecto a su integración profesional en un mundo empresarial dominado por la familia, la elección no dependía tanto de sus deseos o capacidades sino del puesto que tendría que ocupar posteriormente dentro de la empresa o negocio familiar.

"El hombre de las grandes ciudades necesitaba una mayor dosis de racionalidad frente a las violaciones a que lo sometía la gran ciudad, el resultado inevitable de la abundancia y alternancia de estímulos generados por las grandes ciudades, se fue dirigiendo hacia el hastío que fue apareciendo con una tonalidad monótona y gris de la cual fue transformando al hombre en un ser cada vez más materialista que no pensaba más que en ganar y vivir una vida llena de excesos".²³

A finales del siglo XIX el trabajo en las fabricas y oficinas mostraron grandes cambios en lo que significaba el ser varón y padre de familia surgió una nueva función en el rol paternal, pues con los cambios tanto económicos como de horarios la carga de trabajo se intensificó todavía más y como consecuencia la decadencia de la familia nuclear tradicional se vio reflejada en la ausencia del padre de familia; al cubrir y cumplir cada vez más con los compromisos laborales, el rol que años atrás el varón llevaba a cabo como cabeza de familia se comenzó a fracturar "la gran mayoría de los hombres se apartaban cada vez más de sus familias y se metían en trabajos situados lejos de casa, el lugar de trabajo y el hogar se hicieron muy diferentes, cada uno con su propia atmósfera, sus propios valores y sus propias actividades, relaciones, deficiencias y satisfacciones".²⁴

²² CONNELL, R. W., **ob cit.**, 1999, p 116-117

²³ FREVERT U. GERHAND H., **El hombre del siglo XIX**, p417

²⁴ CLARE, A. **Hombres: la masculinidad en crisis**, México, 2006, Taurus, p 189

Al llegar el siglo XX los cambios en la función del padre se extendieron al propio hogar, en éste conservo una cierta posición como cabeza oficial, las funciones de consejero y guardia moral de sus hijos y la capacidad de tomar decisiones fue casi nula, el padre de familia ya no disponía de tiempo para desempeñar su rol dentro de la familia, de esta forma se fue adueñando de esta idea hasta hacerla valer como parte del ejercicio de su masculinidad. Clare menciona que: "dicha creencia se empezó a arraigar en el hombre de la época donde se creía que ellos estaban diseñados biológicamente para desempeñar un pequeño papel o ninguno en la crianza de los hijos"²⁵

Los varones empezaron a buscar el prestigio y el significado de su masculinidad fuera del hogar, pues se llegó a pensar que el ser padre de familia era una pérdida de tiempo, es así como nace la nueva identidad masculina, ya no era aquel hombre que se encargaba de pasar horas encerrado en la oficina o el padre que era percibido dentro del hogar como el ogro y autoridad donde tenía un papel menor respecto a su esposa.

Ahora "el hombre ideal era percibido como un ser completo, orgulloso de sí mismo, joven, blanco, apuesto, urbano, heterosexual, profesional, con un empleo de tiempo completo y buena solvencia económica, con una buena complexión física (películas como Terminator y Rambo fueron un claro ejemplo donde se mostraba al hombre superdotado) deportista, de buena estatura, exitoso, "un súper hombre" por lo cual aquello que no entrara dentro de este modelo era rechazado y/o anulado, fue todo un reto para el hombre que era diferente (mestizo, negro, asiático, indio) demostrar ante todo su hombría"²⁶, el interés por perpetuar estas verdades universales no había sido otro que afirmar una vez más el sentido de superioridad y poder en el colectivo masculino y donde el patriarcado blanco fue haciéndose cada vez más fuerte autorreferente e inmutable.

"El camino para afirmar la supremacía de la raza blanca fue desvalorizar al "otro" confiriéndole un sentido de inferioridad al crear la mentalidad de esclavo donde algunos de los valores mostraban paralelismos con los atribuidos a ser subordinados (como lo era la mujer), no sólo los hombres sino todos aquellos que fueran distintos a la raza blanca (negro, asiático, indio) fueron convertidos en estereotipos y contemplados como individuos sumisos,

²⁵ CLARE, A. *op. cit.*, p 190

²⁶ CLARE, A. *ibidem*, p 189

pasivos, incultos y femeninos sus culturas fueron degradadas y su lenguaje sustituido por la cultura colonizadora".²⁷

A finales de los años sesenta se comenzaron a plantear aspectos que dejaban ver el descontento tanto de mujeres y hombres que durante tiempo habían sido marcados como inferiores, marginados y subordinados respecto al rescate de su propia identidad e igualdad, un determinado número de homosexuales estadounidenses rompieron el silencio obligado para acabar con una clandestinidad vivida como patología, sustituyeron el término "homosexual" por "gay" que consentía designar una cultura específica y positiva cuyo objetivo era demostrar que la heterosexualidad no era la única forma de considerar la sexualidad normal entre los hombres.

La lucha que se dio posteriormente otorgó cierta visibilidad y derechos sociales a estos grupos y por otra parte sacudió fuertemente el pilar en el que se asentaba la configuración del varón blanco y heterosexual y donde nuevamente es cuestionado el rol masculino.

Al respecto Connell menciona que: "ya había un pequeño, aunque polémico movimiento de liberación de los hombres en Estados Unidos y una pequeña red de grupos intentaban aumentar la conciencia en los hombres, sostenían que el rol sexual masculino era opresivo y debía cambiarse o abandonarse".²⁸

A partir de los años ochenta se desarrollaron diversos estudios de género enfocados en la masculinidad y su condición en torno a una necesidad de cambio en los valores dominantes del hombre por conocer y acentuar su propia hombría, de tal manera que se puso en tela de juicio dicho papel ya que como lo menciona Badinter "la virilidad no se otorga, se construye, digamos que se fabrica"²⁹

Por otra parte también se intentó resucitar el papel masculino dentro de la familia con la aparición del llamado "hombre nuevo", donde esté encarnaba las virtudes femeninas tradicionales, amabilidad, falta de agresividad, sensibilidad y una buena disposición (que no deseaba) al desempeñar un papel doméstico mucho mayor, con ello se esperaba que los hombres nuevos participaran en las tareas de la casa y el cuidado de los hijos (en algunos

²⁷ CARABI, A. Construyendo nuevas masculinidades, 2000, p 16

²⁸ CONNELL, R. W. ,ob cit., 1999, p 43

²⁹ ídem. p 18, 25

spots publicitarios se mostraba al varón en una actitud paternal promoviendo productos al público en general).

En realidad muchos hombres descubrieron nuevos aspectos de sí mismos, pero la estructura de la sociedad y sobre todo del trabajo permaneció insensible a las demandas de las nuevas políticas que no perjudicaran a la familia y que permitieran aflorar los aspectos más personales y domésticos del hecho de ser hombre, de modo que algunos optaron por abandonar y volver la espalda a la profesión mientras que el resto siguió ejerciendo el rol establecido anteriormente.

En este sentido en los últimos años algunos grupos en pro del cambio en la forma de ejercer la masculinidad hacia la equidad entre varones y mujeres ha incorporado un nuevo pensamiento que sugiere llevar a cabo una resignificación de identidades y roles ya que para muchos el papel tradicional al ejercer su masculinidad no los ha dejado desarrollarse como mejores seres humanos.

La realidad que viven los hombres actualmente dentro de las estructuras sociales y familiares en todo el mundo se ha transformado de manera profunda, ya que se están enfrentando a cambios que les exigen modificar patrones de conducta para establecer nuevas formas de convivencia social y equidad entre varones y mujeres, algo para lo que no estaban preparados y que poco a poco van asimilando en comparación con los cambios drásticos y radicales que han vivido las mujeres.

La nueva masculinidad implica la participación activa del hombre para modificar el rol sobre la paternidad que anteriormente se dejaba ver como proveedor únicamente, ahora se podía ver cada vez más la participación del varón al intervenir en la crianza de los hijos, así como en la formación y educación de estos, creando un vínculo más estrecho con su pareja e hijos.

Pero cabe señalar que a pesar de los diversos cambios que va teniendo el hombre en su forma de pensar y actuar, todavía tiene mucho que recorrer para lograr el equilibrio entre la condiciones en que se presenta su rol como padre, amante, esposo, trabajador, profesionista y proveedor ante el reto que constantemente tiene que enfrentar al ser cuestionada su hombría, así como su forma de entenderse con la mujer, pues existe todavía en cada un de las diversas masculinidades un modelo tradicional que parte de aspectos que imponen en el

varón ciertos condicionamientos que inhiben su condición y lo llevan a repetir constantemente una masculinidad basada en lo patriarcal que somete, oprime y controla no solo a la mujer sino a él mismo.

1.3 CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE LA MUJER DE FINALES DEL SIGLO XVIII A INICIOS DEL SIGLO XIX

Hablar de la construcción histórica que la mujer ha tenido resulta un tanto contradictoria respecto a lo que se plantea en el discurso histórico, durante años había quedado fuera su contribución en las actividades relevantes tanto económica, política, social como cultural había sido omitida sujeta ideológicamente al varón.

De acuerdo con lo que dice Rosario Castellanos "si buscamos en la historia estamos ausentes, si buscamos en la ciencia no existimos, en la filosofía es la historia de los hombres "el hombre es el creador de la cultura bajo su dominio están todas las cosas, los animales y las mujeres, son los hombres el paradigma de la humanidad"³⁰

Pero a caso la mujer no ha ejercido distintos cargos no sólo en el hogar sino también en los diversos puestos políticos, económicos, culturales, educativos y sociales en las distintas épocas, entonces: ¿por qué se ha omitido su participación a lo largo de la historia? ¿Qué elementos han permitido que aunque la mujer realice actividades que le permitan mejorar situaciones para el bienestar cultural, social y educativo siga siendo considerada como inferior respecto al hombre?, estas preguntas son tan solo el inicio del análisis que a continuación se plantean respecto a la participación de la mujer en la construcción histórica de su feminidad.

Lagarde menciona que: "la construcción histórica de las mujeres han estado constituidas a partir de cada una de las relaciones vitales en las que están inmersas independientemente de su voluntad o conciencia, cuyo origen escapa a la historia donde su participación no parece importante, pues no se reconoce el papel que ésta ha llevado a cabo en la transformación de nuevas formas sociales, económicas y culturales de cada época por las determinaciones biológicas de su sexo"³¹, por tanto es nula su participación respecto a la otra parte de la humanidad (el sexo masculino), si bien es cierto la mujer se diferencia del hombre en su constitución corporal, no depende ésta de su condición intelectual, moral o social de una justificación de fundamento natural.³²

³⁰ CASTELLANOS, R. **Declaración de fe**, México, Alfaguara, 1997, p 112

³¹ LA GARDE, M **El cautiverio de las madresposas, monjas, putas, presas y locas**, UNAM, México, 1997, p 77

³² Por su constitución biológica, la mujer es quien menstrua cada mes, es la encargada de embarazarse y traer al mundo a los hijos por consiguiente se cree que es un ser débil y frágil que requiere que se le cuide.

Por otra parte González señala que "la participación de la mujer se ha visto reducida a la maternidad y crianza de los hijos gracias a las relaciones de poder entre los sexos donde la exclusión y subordinación de lo femenino en la cultura es el correlato de la sumisión de las mujeres como grupo social, en el orden simbólico es el hombre quien aparece como sujeto, mientras que la mujer adquiere el papel de objeto, de "lo otro" de la humanidad y es a partir de la capacidad reproductora que se instaura un "deber ser", una norma, cuya finalidad es el control tanto de su sexualidad como de su fecundidad, es decir donde su cuerpo no es suyo por tanto no tiene derecho a elegir, donde su cuerpo es controlado a partir de lo que "el otro" desea o quiere, así mismo su forma de pensar y actuar".³³

La mujer ha permanecido invisible a través de la historia pero no porque ella no haya existido, sino porque al hombre se le ha dado un sitio importante al considerar que es igual a la humanidad, ya que como lo afirma Rosario Castellanos en su tesis sobre la cultura femenina: "el hombre es el creador de la cultura, bajo su dominio están todas las cosas, los animales y las mujeres, son los hombres el paradigma de la humanidad algo que resalta la invisibilidad del género femenino en los registros del pasado al considerar al hombre como ser universal"³⁴, es decir, que no importaba el esfuerzo que la mujer llevará a cabo en épocas anteriores, en clases sociales distintas o de una sociedad determinada simplemente no tenía ningún valor por lo tanto la condición de las mujeres era degradada e inferior a la de los hombres.

La participación de la mujer ha sido de vital importancia para su pareja, así como para mejorar las condiciones de cada país, de cada sociedad y de cada hogar, sin embargo, es a partir de las normas y los estereotipos culturales y sociales que se han formado diversas estructuras de poder en la asignación de roles tanto a hombres como a mujeres lo que ha sostenido el desarrollo y permanencia de una cultura patriarcal basada en la inequidad y rechazo de todo aquello que es diferente a lo que el discurso dominante señala como aceptable, esto obedece a lo que cada uno considera como el comportamiento adecuado que las mujeres deben observar en la sociedad, obedece a un condicionamiento social donde lo que no es aceptado como "bueno" será excluido en su totalidad.

³³ GONZALEZ, M. A. Hombres y mujeres subjetividad, salud y género p 62

³⁴ CASTELLANOS, R. La cultura femenina, citado por Hierro Graciela en: Metodología para los estudios de género, en el apartado: "La mujer invisible y el velo de la ignorancia", México, 1997, p.29

Durante esta época la mujer se hace recolectora de plantas y frutos, mientras que los hombres se dedican a la caza, pues la fuerza biológica del hombre pondera en la actividad de la caza, así el hombre se ve en la necesidad de recorrer largas distancias y volverse sedentario, mientras que la mujer se queda al cuidado de los enfermos.

Sin embargo los hombres como cazadores profesionales terminan por adquirir en la horda la influencia decisiva que los conduce hasta el ejercicio del poder, en cierta forma va produciéndose un patriarcado pero con la ausencia del hombre, la mujer empieza a descubrir la agricultura y amplía su experiencia hasta establecer un ciclo de siembra y recolección

Conforme paso el tiempo la participación de la mujer fue tomando fuerza, aunque no se le daba el reconocimiento social esperado, las mujeres participaron cada vez más en cargos políticos que crearon bienestar económico y social en algunas civilizaciones antiguas, un ejemplo de ello lo observamos tras la caída de Roma donde las reinas administraban las finanzas, dominios de la realeza, el tesoro real y pagaban a los caballeros al servicio del rey, (pues la distinción entre propiedad privada y pública era desconocida en aquella época) de tal forma que las mujeres de todas las clases sociales obtuvieron el derecho de heredar en plena propiedad los bienes inmuebles, sin autorización paternal ni marital, eran respetadas y apreciadas al llegar el periodo de paz de los siglos X y XI.

La desintegración de la sociedad imperial de los Carolingios dio lugar a la fragmentación de los dominios y del poderío económico, así como político de un número considerable de mujeres castellananas, amas y señoras de sus castillos y de sus tierras, por lo que en algunos casos las soberanas no vacilaban en invocar el derecho de controlar la iglesia alegando sus derechos de propiedad, es por ello que ejercían las profesiones liberales y participaban activamente en la vida de los gremios; disfrutaban de grandes libertades que les permitía ejercer todos los papeles que después de un tiempo les fueron prohibidos, sin embargo, algunos hombres ya trataban de limitar esas libertades, un ejemplo de ello fueron los califas en algunos países orientales.

A finales del siglo XI la Revolución gregoriana introdujo reformas en el seno de la iglesia, imponiendo el celibato a los sacerdotes y quitando a los laicos el cargo de los oficios religiosos, de tal manera que poco a poco la iglesia fue eliminando a las mujeres de las elevadas funciones que desempeñaban, por otra parte cuando el convento como lugar de cultura y educación fue remplazado por la jerarquía católica romana se abandonaron los

monasterios para establecerse en las escuelas y universidades creadas por la iglesia cerca de las catedrales, el acceso a ellas quedo prohibido a las muchachas, esta brecha fue invocada por los hombres para eliminar a las mujeres de las profesiones liberales.

A partir del siglo XII el desarrollo de las ciudades, creado por la concentración del nuevo Estado, se establece la proliferación de burócratas que se adueñan del poder y de la cultura eliminando de su cargo a las mujeres, la centralización monárquica se hizo a expensas del derecho de las mujeres a disponer y administrar sus feudos buscando una antigua ley para prohibir la sucesión del dominio real por la línea materna, suprimiendo de tal forma la independencia económica de las mujeres.

Hacia el siglo XIV en el seno de la iglesia la inquisición destacó enviando a la hoguera varias decenas de millares de mujeres acusadas de hechicería, la gran mayoría eran acusadas de: atacar la potencia sexual de los hombres, el poder reproductor de las mujeres y de trabajar por la exterminación de la fe, limitado a las mujeres su función reproductora hicieron del aborto un crimen, muchas comadronas fueron condenadas a ser quemadas vivas. Se cree que las brujas fueron al principio mujeres inconformes, hijas de los medios populares que no quisieron someterse a las nuevas normas éticas, jurídicas, económicas y sociales de la clase burguesa que reducía considerablemente los papeles femeninos en la familia, la profesión y la sociedad.

"El arsenal represivo de la Iglesia y de la burguesía apoyada por la monarquía se fue perfeccionando hasta encerrar a las mujeres en la función maternal y donde su participación fue cada vez menor con respecto a la de su esposo, el despojo de las responsabilidades en los gremios y en la gestión de las ciudades agravó su condición como trabajadoras, la diferencia de salarios fue relativamente notoria con respecto a lo que ganaban los hombres, así mientras que en los talleres rurales del siglo XIV las mujeres ganaban la tercera parte del salario en el siglo XVI no recibían menos de la mitad".³⁵

Las mujeres de las clases medias adoptaron el modelo de domesticidad definido por la ética burguesa que consistía en atender a la familia, llevar a cabo las labores domésticas y el cuidado de los hijos, así como consultar al marido para la toma de decisiones, no podían disponer libremente de dichos recursos a menos que obtuvieran un permiso de su pareja; esto se vio notoriamente en la mayor parte de las culturas en la medida en que se trataba de

³⁵ [http:// www.Antehistoria.com/historia_contextos/htm](http://www.Antehistoria.com/historia_contextos/htm), p223

organizaciones patriarcales, identificaban la feminidad con la maternidad donde la construcción simbólica era reconocida y aceptada como norma la cual se fue filtrando cada vez más en el discurso dominante tanto de hombres como de mujeres no sólo de una sociedad, clase o época determinada.

En los siglos posteriores se percibe una transición entre la economía feudal y una economía fundada sobre la industria, un nuevo cambio político, social y cultural sigue a la evolución económica donde la condición de las mujeres no mejoró en proporción, en las clases populares la competencia entre los dos sexos agravó la desaparición de la producción familiar eliminando a las mujeres de otros oficios.

Los trabajos textiles estaban divididos en múltiples operaciones efectuadas por mujeres, había una pequeña clase asalariada de hombres y mujeres que trabajaban en granjas más grandes a medida que los pequeños agricultores fueron desplazados por agricultores mayores, las esposas empezaron a perder sus principales fuentes de mantenimiento y mientras los hombres continuaban en cierta medida como trabajadores asalariados, los oficios femeninos comenzaron a ser subordinados, así la costurera se convirtió en ayudante del sastre, la hilandera del tejedor, etc.

Rechazadas por los gremios y las corporaciones se refugiaron en la industria textil donde trabajaron en el hilado hasta principios del siglo XVIII donde los hombres las fueron desplazando a partir de la invención de nuevas máquinas y donde se reservaron a las mujeres los empleos peor pagados.

Los modelos de mujer y de familia de la elite a finales del siglo XVIII corresponden a una visión patriarcal y tradicional que pretendía confinar a las mujeres en el mundo de la casa y restringir su papel a la procreación de los hijos; sin embargo, estos modelos se vieron matizados por el pensamiento de la ilustración donde se creía que el hombre era el único ser que debería ser autoridad ya que él era un ser racional “es el hombre a quien se considera el sexo racional, porque solo ellos pueden dar por sentado que poseen razón...el cuerpo pertenece a una naturaleza aparte y por tanto no forma parte de nosotros mismos como seres racionales”³⁶

³⁶ SEIDLER, V. J. La sin razón masculina. masculinidad y teoría social, PUEG, México, 2000 p 41

La familia siguió siendo considerada como el núcleo fundamental de la sociedad conformándose como una estructura nuclear, las mujeres debían inculcar en sus hijos los principios religiosos, morales y cívicos así como instruirlos en las primeras letras sin embargo, al permanecer como transmisora de los derechos legales de la propiedad también prevaleció el interés de los varones por reglamentar el comportamiento sexual femenino, por ello fue necesario mantener a las mujeres en sus casa, libres de todo peligro, tentación o acechanza de los demás hombres,“La familia patriarcal que se desarrollo gracias a la explotación de los grupos menos favorecidos entre ellos las mujeres...es una institución represiva y conservadora que reproduce en su seno las relaciones autoritarias y jerárquicas necesarias para el mantenimiento de la sociedad clasista en su conjunto” .³⁷

Durante este periodo la mujer no tuvo muchos derechos, los casamientos entre los nobles se arreglaban por intereses de familia, los padres tenían derecho a elegirle parejas, si se rehusaban al casamiento podían confinarlas en un convento, las mujeres de clase alta recibían una buena educación que les permitiera desempeñar eficientemente sus tareas domésticas, al educar a los hijos y ser las guardianas de la moral familiar y social, las mujeres de clases menos privilegiadas trabajaban para el sostén económico de sus hijos, la tarea femenina más valiosa era la dedicación al hogar y ser madresposa, en este sentido, el valor personal máximo de la mujer joven se centraba en conservar la virginidad (por lo menos en apariencia) para aumentar sus posibilidades de contraer un buen matrimonio, ya que, el objetivo primario del matrimonio no era el amor sino la procreación dentro de la familia.

Esta estrategia ponía de manifiesto dos puntos en pro y contra a la vez, uno radical y represor al prohibir el acceso de las mujeres casadas al trabajo y por otro lado el educativo, de tal forma que mientras algunos grupos apoyaban que las mujeres casadas permanecieran en las fabricas por considerarse más razonables y responsables que las chicas jóvenes por otro lado otros planteaban su prohibición por lo antes planteado.

Bajo esta perspectiva se puede comprender porque la legislación colonial otorgaba a los varones amplios poderes sobre sus esposas, sus hijos, los bienes y el dinero que integraban

³⁷ WATERS, M. A. **Marxismo y feminismo**, Fontámara, México, 1996, p. 121

la dote de una mujer al contraer matrimonio eran de su propiedad pero la administración correspondía al esposo.

Al paso del tiempo se dieron movimientos que modificaron el desarrollo económico y social de algunos países europeos que cambiaron las condiciones de vida de hombres y mujeres al exigir derechos que solo eran otorgadas a las clases sociales más prestigiadas aunque con restricciones que recaían principalmente en las mujeres.

Con la Revolución Industrial la transformación de los trabajos manuales (realizados desde la antigüedad por las mujeres de forma gratuita) hacia un modelo de producción masiva mecanizada permitió a las mujeres de las clases bajas trabajar en las nuevas fábricas donde constantemente luchaban por obtener un puesto dentro del mercado laboral, en las primeras fases de la industrialización trabajaban en la elaboración de lana en las fábricas textiles.

Las mujeres de la clase baja trabajaban regularmente fuera del hogar, casadas y solteras vendían bienes en los mercados, ganaban su dinero como pequeñas comerciantes y trabajadoras eventuales donde laboraban como niñeras o lavanderas, también laboraban en talleres de alfarería de seda y en la confección de ropa, se ha calculado que a mediados del siglo XIX en Paris por lo menos la quinta parte de la población femenina trabajaba fuera de casa para percibir un salario.

El trabajo doméstico paso a ser de un hecho natural a institucionalizarse ello pese a dos guerras mundiales durante las cuales las mujeres tuvieron que abandonar el hogar para suplir la mano de obra, muchas mujeres principalmente de la clase pobre por necesidad económica buscaron trabajo como asalariadas en la industria organizada lo que permitió a las mujeres ganar cierta independencia económica.

Sin embargo, no existió una reorganización frente a los roles tradicionales por lo que conservó sus tareas domésticas junto al trabajo que llevaban a cabo, fueron incluidas en las compañías profesionales como mano de obra barata de tal suerte que poco a poco fueron relegando a los hombres ya que constituían un gasto innecesario para los patrones, éstos preferían emplear a mujeres en este tipo de sectores, por su habilidad y porque el pago que recibían era menor en comparación con el sueldo que percibían los hombres, pero también porque las primeras organizaciones sindicales solían estar formadas sólo por hombres, de tal

manera que lo habitual era que las mujeres fueran explotadas en las empresas, institucionalizándose un sistema en el que predominaban las pésimas condiciones laborales, largas jornadas de trabajo y otra serie de abusos que, junto con la explotación infantil, eran algunos de los peores ejemplos de la explotación de los trabajadores durante el primer capitalismo industrial.

Los obreros se oponían al trabajo de la mujer porque representaba una competencia que actuaba como factor de abaratamiento en la fuerza de trabajo, pero también defendían su responsabilidad exclusiva de proveedores teniendo como argumento las leyes naturales "sólo el hombre le está destinada la tarea de subvenir a las necesidades de la familia, es un deber para él someterse a esta ley de la naturaleza, para ello ha recibido la inteligencia y las fuerzas necesarias"³⁸ para ellos la mujer obrera era a su vez una figura problemática que deberían eliminar a toda costa ya que se veía amenazado no solo su puesto sino su propia masculinidad dominante.

"Los contemporáneos creían que aún cuando las mujeres no habían estado integrando al desarrollo social y nacional en el pasado debían estarlo en el futuro. Así los funcionarios deseosos de consolidar su poder y promover la riqueza, impulsaron la educación de las mujeres su incorporación a la fuerza de trabajo"

Benito Jerónimo Feijoo Montenegro padre de la ilustración española sostenía que con "la instrucción adecuada las mujeres podrían ser miembros igualmente valiosos en la sociedad"³⁹ pues se requería del fortalecimiento de economía de todas las manos disponibles, se pretendía incluir a las mujeres en las artes sedentarias como el tejido, la pintura, la repostería, etc. ya que el ingreso de las mujeres a esos oficios liberaría a muchos hombres para realizar tareas más complicadas y arduas como la minería y la agricultura.

Para entender la opresión de la mujer es necesario examinar las estructuras de poder que han existido en nuestra sociedad en el transcurso de la historia como son: la estructura de clases capitalistas, el orden jerárquico según el género, así como de la división racial del trabajo que se practica en una forma muy particular dentro del capitalismo pero que tiene sus raíces precapitalistas en la esclavitud, lo que ha permitido que se observe a la mujer

³⁸ ARANGO, Luz G., León, M. y Viveros, M. Género e identidad, p220

³⁹ ARROM, S. Las mujeres de la ciudad de México 1970-1857, Siglo XXI, México, 1988, p 30

convertida en objeto considerándola simplemente como reproductora, la enseñanza muchas veces era influenciada por la iglesia y el estado donde dejaba ver su papel desde un concepto funcional esto giraba en torno al rol que desempeñaba en el hogar.

1.4 LA CONSTRUCCIÓN DE LA MUJER EN EL SIGLO XX - XXI

De tal manera que el capitalismo instauraba al obrero de clase baja como fuerza de trabajo libre ante el capital, pero no de la misma forma a la mujer obrera, por lo que las mujeres fueron excluidas de la participación en las industrias. Al separarse el trabajo del hogar esto coadyuvo a extender la subordinación de las mujeres e incrementar la importancia relativa del área dominada por el hombre, ya que, el cargo dentro del ámbito laboral fue aumentando cada vez más de tal manera que su control sobre la tecnología, la producción y la comercialización era mayor al excluir a las mujeres de la industria. Tras el periodo revolucionario Europa se vio inmersa en una época de reacción conservadora que repercutiría directamente en la condición social y jurídica de las mujeres, esta reacción insistía en la subordinación de la mujer considerando el ámbito doméstico y la familia el ideal, sin embargo la lucha de las mujeres y los procesos revolucionarios europeos contribuirían en la reactivación del feminismo.

En la Revolución Francesa aparece no sólo el fuerte protagonismo de las mujeres en los sucesos revolucionarios, sino la aparición de las más contundentes demandas de igualdad sexual, daría a las mujeres la ocasión para manifestarse de manera colectiva, es en ésta, cuando ellas que ya habían participado activamente en motines y en acciones de lucha contra la escasez de alimentos empezaron a demandar el reconocimiento de sus derechos políticos como en ese momento lo hacían los hombres.

En la última etapa de este siglo la mujer tuvo un papel muy activo en las reformas a la moral y las costumbres domésticas que cuestionaron los privilegios sexuales de los hombres de clase alta y las desigualdades laborales y educativas, de tal manera que la voz de las mujeres comienzo a expresarse de manera colectiva, todo esto como resultado de una serie de acontecimientos históricos que operaban en tres diferentes niveles: el histórico, económico y el sociopolítico los cuales se interrelacionaban entre si.

Durante la etapa revolucionaria las mujeres realizaron declaraciones a favor de sus derechos como el acceso a la educación, la eliminación de las leyes discriminatorias e incluso el derecho a la representación de los estados generales, sin embargo los debates de la Asamblea Nacional en Francia negaron el acceso de las mujeres a la soberanía política, lo que contradecía el paradigma de la revolución sobre la igualdad.

En Inglaterra las mujeres de ese país también comenzaron el camino del debate filosófico y político, una de ellas fue Mary Wollstonecraft (1759-1797) donde centra su discurso en las restricciones que tenían las mujeres que las diferencias entre los sexos no era una cuestión biológica sino a la educación y a la socialización.

Fue hasta 1904 cuando las mujeres mexicanas ingresaron a las escuelas superiores, pues el educador Justo Sierra en su movimiento a favor de la pedagogía social enfrenta el problema de la educación de la mujer cuando afirma que la inferioridad de la mujer es una leyenda que ha incluido

Sin embargo la educación femenina chocó con las actitudes tradicionales de una sociedad en la que pocas mujeres iban a la escuela, ya que algunos hombres las consideraban incapaces de aprender y para otros la educación de las mujeres era innecesaria cuando no peligrosa⁴⁰

Los grandes cambios sociales, económico, políticos y culturales han permitido modificar la forma de mirar a la mujer, que poco a poco ha ganado terreno para ser reconocida aunque todavía existe la discriminación y el trato desigual entre hombres y mujeres, esta ha tenido que luchar constantemente para exigir derechos que anteriormente solo era para unos cuantos.

En la sociedad mexicana actual en pleno siglo XX, las mujeres continúan enfrentándose a los estereotipos, ideologías y actitudes que constituyen un dilema frente a la situación y necesidades de sus vidas como son: la inserción en espacio tradicionalmente masculinos y en consecuencia en adoptar rasgos masculinos según los estereotipos tradicionales

⁴⁰ El prejuicio en contra de las mujeres más instruidas podría haberse suavizado desde el s XVII en el que Sor Juana Inés de la Cruz fue tan cruelmente censurada, pero la erudición era mal vista en las mujeres. Así como también la incursión de mujeres en el movimiento de independencia, nos dan una idea de la movilización de mujeres que hubo durante el proceso histórico.

masculinos y en consecuencia adoptar rasgos masculinos según los estereotipos tradicionales. Pues "las mujeres se encuentran en una contradicción entre las exigencias de rendimiento y autonomía de la sociedad actual, las imágenes y mensajes de la socialización tradicional"

Todas las mujeres reciben la indicación de que su valor y aceptación dependerá de su belleza y atractivo para los hombres por lo que puede fácilmente captar que ser independiente y directiva puede generar la desaprobación en contraste ante un dilema sobre la conveniencia o para no despojarse de los rasgos femeninos de conformidad, pasividad, dependencia, etc.

Durante el transcurso del siglo XX se puede ver a la mujer con mejores oportunidades en el área educativa y laboral, un número considerable de mujeres fue ganando terreno en el empleo remunerado marcado por la desigualdad de oportunidades.

En las sociedades occidentales hasta hace muy poco las mujeres carecían de derechos civiles, no podían ejercer profesiones liberales, recibir una educación similar a la de los hombres, disponer de sus propios bienes o autoridad sobre sus hijos, así como la negación del carácter sexualmente mixto en algunas profesiones, ya que algunas carreras a nivel licenciatura (como las ingenierías por ejemplo) eran dirigidas solo para el sexo masculino, no fue sino hasta 1954 que la participación de las mujeres se dio a través del voto.

Su acceso a la toma de decisiones sigue siendo limitado aun en los países donde las restricciones formales son menores, porque siguen operando poderosas oposiciones culturales e ideológicas a diferencia de lo que se pudiera creer, en las sociedades orientales la situación es mucho peor, ya que las mujeres son excluidas del poder, del prestigio, de la riqueza y mucho menos pensar en que ellas ocupen algún cargo político, son identificadas con lo profano y a menudo con lo maligno, por años han estado bajo la custodia masculina.

En las sociedades occidentales las mujeres, son sometidas socialmente y discriminadas, al mismo tiempo que temidas y deseadas, el trato que reciben se centra en la subordinación, salvo excepciones donde no se altera la situación de la mujer como colectivo, genérico, ellas no pueden tomar sus propias decisiones, gobernarse a si mismas y mucho menos ejercer poder sobre sus pueblo o comunidades.

Las mujeres que desempeñaban actividades profesionales o eran dueñas de negocios, lo que a veces se conoce como profesionales de cuello blanco, sufrían menos los efectos de la explotación, pero se enfrentaban a graves desigualdades salariales y de oportunidades, la creciente utilización de las máquinas de escribir y del teléfono, a partir de la década de 1870, creó dos nuevas clases de trabajo donde predominaba el empleo de mujeres, como mecanógrafas, telefonistas, enfermeras, maestras, prostitutas...se institucionalizaron como puestos de bajo nivel salarial y baja categoría laboral, la enseñanza, sobre todo a nivel primaria y la medicina eran profesiones en la que lograron cierta relevancia.

La mujer adquiere progresivamente una presencia en el mercado de trabajo, aparece en algunas ramas profesionales como el de la economía en funciones de calidad femenina, como son los trabajos secretariales y de auxilio administrativo.

En la actualidad más personas reconocen el derecho a la equidad entre mujeres y hombres, día a día las mujeres destacan en distintas actividades que eran exclusivas de los hombres, al lograrlo han abierto puertas para que otras mujeres se desarrollen en estos campos de acuerdo con sus preferencias e intereses. Aunque no ha sido reconocida como tal por creer que su condición biológica no se lo permite y por tanto se muestra invisible y muchas veces nula comparada con el hombre, dentro del sistema patriarcal la mujer solo ha sido reconocida a través de su función biológica consagrada a la vida de los demás (los hijos, el marido...) que han usado a la mujer como mano de obra barata aunque por su condición se deja en segundo plano, por ejemplo cuando decidía embarazarse o por algún problema físico o familiar.

Actualmente existen muchas mujeres que tienen la capacidad para obtener un cargo mayor dentro del espacio público sin embargo se ve limitada su participación adquiriendo puestos menores a lo que son capaces de ejercer, por una parte por la negativa de que la mujer no puede ocupar cargos que solo son para los hombres como consecuencia de la desigualdad y/o la discriminación de género, el acoso sexual y hostigamiento sexual que desgraciadamente vive en el ámbito laboral al pretender subir de puesto y si a esto sumamos por otra parte que ellas mismas son las que frenan su propia superación personal, profesional y laboral al creer que no pueden seguir adelante se limitan pretendiendo que por más intentos que hagan no serán lo suficientemente aptas para cubrir las expectativas del

puesto, esta limitante se conoce como techo de cristal donde (sino todas) la mayor parte de las mujeres profesionistas ve truncada cualquier posibilidad de seguir adelante.

CAPITULO II

LA PERSPECTIVA DE GÉNERO: CONSTRUYENDO UNA
NUEVA FORMA DE MIRAR LAS MASCULINIDADES Y LAS
FEMINIDADES.

POR CADA MUJER QUE ESTA CANSADA
DE ACTUAR CON DEBILIDAD AUNQUE SE SABE FUERTE,
HAY UN HOMBRE QUE ESTA CANSADO DE PARECER FUERTE
CUANDO SE SIENTE VULNERABLE

MARIA LUISA LERER

CAPITULO II LA PERSPECTIVA DE GÉNERO: CONSTRUYENDO UNA NUEVA FORMA DE MIRAR LAS MASCULINIDADES Y LAS FEMINIDADES.

2.1 LA PERSPECTIVA DE GENERO (LAS FEMINIDADES)

Los últimos años fueron de vital importancia en la lucha de las mujeres que anhelaban el reconocimiento, la igualdad de derechos laborales y civiles así como el derecho al voto, éstas se manifestaron a través de motines y de una lucha constante por la escasez de alimentos y el reconocimiento de sus derechos políticos y sociales.

Los diversos movimientos que se dieron a partir del siglo XVIII y XIX en países como Francia, Inglaterra, Estados Unidos, España, México, entre otros permitieron que algunas mujeres fueran modificando la forma de mirar su condición y lucharan para lograr derechos que garantizarán una mejor calidad de vida. Aunque se ha avanzado en algunos aspectos esto no ha bastado para que la mayor parte de las mujeres salgan del ámbito privado en busca del reconocimiento, no solo de sus propios derechos, sino también de otros sectores políticos, económicos y educativos por mencionar algunos. La opresión¹ en la que han vivido por años hace que muchas de ellas todavía lleven la carga de una sociedad excluyente que descalifica la participación de la mujer en el ámbito público y la disponga a seguir recluida en el ámbito privado.

El feminismo² es considerado un movimiento social por la liberación de la mujer desde el estudio teórico de diversas corrientes de pensamiento y como expresión cultural al comparar la discriminación manifestada de diversas formas de acuerdo a la tradición cultural, al desarrollo económico y al sistema sociopolítico de cada país así como a la desigualdad entre hombres y mujeres, es entendido de manera creciente por parte de las feministas como "una forma de pensar creada por y para favorecer a las mujeres, como género específico las mujeres son sujetos, sus voceras, las creadoras de su teoría, de su practica y de su lenguaje"³

¹ La opresión es la característica fundamental de la condición de las mujeres en las sociedades patriarcales, esta se define como un conjunto articulado enmarcado por la situación de subordinación, dependencia vital y discriminación de las mujeres en sus relaciones con los hombres, en el conjunto de la sociedad y en el Estado.

² El termino feminis mo se generalizó por primera vez en Francia a finales del siglo XIX, en Inglaterra se utilizó a partir de 1890 sustituyendo womanismo el cual significa posesión de cualidades femeninas. BERNAL, A. **Movimiento feminista y cristianismo**, Madrid, 1998, p 20

³ GONZALEZ, C., **Autonomías y alianzas El movimiento feminista en la ciudad de México**, 1976- 1986, UNAM, México, 2001, p21

Dicho movimiento expresó la resistencia de las mujeres al aceptar permanecer en roles y situaciones sociopolíticas, culturales e ideológicas fundamentadas en la jerarquía entre hombres y mujeres que justifican la discriminación de éstas.

Las primeras resistencias de grupos organizados por mujeres que se pueden considerar feministas se dieron desde el periodo considerado como ilustración y durante la revolución francesa durante los siglos XVII y XVIII, "las mujeres se unieron a los diferentes frentes de lucha, se conformaron grupos feministas populares que se unieron a la reclamación de mujeres burguesas para demandar igualdad de derechos, propiedad, educación y ciudadanía; sin embargo los debates de la Asamblea Nacional durante la revolución negaron el acceso de las mujeres a la soberanía política lo que contradecía enormemente el paradigma de los ideales de igualdad, como ejemplo de ello hago mención de una importante feminista Olympe de Gouges que redactó la declaración de los derechos de la mujer y la ciudadanía, presentándola en la asamblea Nacional Francesa y por la que fue condenada a morir en la guillotina".⁴

El Siglo de las Luces (con su énfasis político en la igualdad) y la Revolución Industrial (que originó enormes cambios económicos y sociales) crearon un ambiente favorable a finales del siglo XVIII y principios del XIX para la aparición del feminismo y de otros movimientos reformadores. "En Francia las mujeres pedían que los objetivos de libertad, igualdad y fraternidad se aplicaran por igual a los dos sexos, pero la aprobación del Código Napoleónico (1804) basado en la legislación romana cortó en Europa cualquier posibilidad reivindicativa en ese sentido, ya que las reclamaciones se relacionaban con la emancipación de la mujer y su derecho a formar parte del gobierno, así como el derecho a disfrutar del placer sexual lo que iba en contra de las concepciones religiosas y misoginias de la época".⁵

En Estados Unidos el feminismo norteamericano surgió gracias a las favorables condiciones sociopolíticas de la época, ligado a los movimientos protestantes de reformas religiosas; la mujer sensibilizó que su situación era análoga a la de los esclavos donde fueron favorables para este movimiento las condiciones sociales y culturales que se daban en el país. El primer documento escrito con carácter feminista fue la "Declaración de Seneca Falls" (1848) en el

⁴ MICHELL, A. **El feminismo**, México, 1983 p 94

⁵ En el Código Civil Napoleónico se contempla la idea de que la mujer es propiedad del hombre y tienen a cargo la producción de sus hijos su tarea principal. DUBY, G. , PERROT, M. **Historia de las mujeres El siglo XIX**, Tomo 7, México, p 523

que se denunciaban las vejaciones sufridas por la mujer a lo largo de la historia, entre ellas, el derecho de voto a los esclavos liberados desconsiderando el sufragio femenino.

Hacia la mitad del siglo XIX las formulaciones del pensamiento clásico favorecieron muy poco a las mujeres pues se fortalecieron los planteamientos sobre su inferioridad para excluirla de la participación en lo público y prohibir el derecho al divorcio establecido en la revolución como un derecho civil, por otra parte en los planteamientos científicos y sociales se adoptó como principio la igualdad de derechos lo cual volvió a activar la participación de las mujeres al exigir el derecho al trabajo y a la educación.

Al mismo tiempo surgieron planteamientos que argumentaban que la diferencia entre hombres y mujeres se daba a partir de lo biológico y no de la organización social, justificando de esta manera la diferencia jerárquica, la simbolización de la reproducción a partir de la menstruación, el embarazo, el parto y amamantamiento de los hijos, como un acercamiento a la naturaleza a diferencia de otros procesos biológicos en los seres humanos.

El origen del feminismo en nuestro país se manifiesta a partir de varias causas, como consecuencia de la influencia ideológica proveniente de otros países donde la lucha por la demanda de los derechos de las mujeres y las condiciones de marginación a las que eran sujetas se había dado desde tiempo atrás. "Entre las mujeres que cuestionaron las ideas en torno a la condición femenina de su época, resalta el caso de Sor Juana Inés de la Cruz, quien realizaba toda una argumentación en relación a la importancia de la educación de las mujeres".⁶

Como ya se ha planteado anteriormente las mujeres han participado activamente en los diversos movimientos feministas luchando para mejorar su calidad y condiciones de vida, entre los logros que consiguieron fue el diferenciar las construcciones sociales y culturales de la biología, el objetivo científico de comprender mejor la realidad social, así como el objetivo político al distinguir las características humanas consideradas femeninas adquiridas por las mujeres mediante un complejo proceso individual y social, en vez de derivarse naturalmente por su sexo, así como transformar los fundamentos de las relaciones inter e intragénero para mejorar la condición de ser mujer.

⁶ HIERRO, G. De la domesticación a la educación de las mexicanas, México, p 50

"Las feministas no solo cumplieron con los objetivos planteados anteriormente sino que además trascendieron en otros terrenos como el reconocimiento de una variedad de formas de interpretación, simbolización y organización de las diferencias sexuales en las relaciones sociales perfilando una crítica a la existencia de la esencia femenina".⁷

A partir de las necesidades que se expandieron dentro de los movimientos feministas se originaron críticas e interpretaciones en torno al género a fin de comprender la realidad y ofrecer elementos que permitan entender las relaciones que se establecen entre hombres y mujeres, así como las relaciones de poder y subordinación entre ellos.

El feminismo como corriente ideológica tiene diferentes variaciones en las que Ramírez cita las siguientes:

- ❖ El feminismo radical, este plantea a la categoría género como un sistema de dominación del hombre sobre la mujer a través del control de la capacidad reproductiva y de la sexualidad de la mujer. Para las feministas radicales el sistema sexo-género es visto como un sistema de opresión deliberado que permea las instituciones sociales y que es reforzado por los medios de comunicación y la religión.
- ❖ El feminismo marxista: considera la existencia de una opresión estructural de la mujer, enfocándose en la división sexual del trabajo. Se alude a la opresión de clase y a la de género guardando cierto paralelismo, por una parte representa la explotación de las fuerzas de trabajo y por otra el trabajo doméstico. Ambas estructuras patriarcales determinan grados de explotación de la mujer.
- ❖ El psicoanálisis feminista: sostiene la idea de que las diferencias de género surgen de las relaciones familiares, particularmente del maternazgo. El género se encuentra en el inconsciente y es manifestado a través de la sexualidad, las fantasías y el lenguaje. La sexualidad, es entonces, una fuerza ideológica y cultural que oprime a la mujer en términos tanto corporales, como en el inconsciente.

⁷ LAMAS, M. (comp.) **El género: La construcción cultural de la diferencia sexual**, PUEG, 1996, México, p 35

Por su parte Belausteguigoitia y Mingo en su obra titulada: "Fuga a dos voces" hacen una clasificación diferente en cuanto a la línea teórica metodológica que siguió el movimiento feminista⁸ entre estas reconoce:

- ❖ El feminismo liberal conocido también como feminismo burgués. Se puede decir que fue el primero en agrupar a las mujeres en función de las reivindicaciones del género a mediados de los años sesenta, esta orientación identifica principalmente la problemática de la mujer; las labores domésticas, el consumismo, la socialización de los hijos como actividad exclusiva de las mujeres, la discriminación en el mundo laboral, la violencia pública y privada, así mismo plantea el derecho a la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres en el contexto económico, político, laboral y social.
- ❖ El feminismo radical: el cual encuentra su origen en los movimientos sociales que precedieron al feminismo en los E.U. A raíz de la crítica al trato que recibían las mujeres por parte de los varones dirigentes y militares. Se le considera radical porque guardan relación con la izquierda dominante. Entre las aportaciones de esta orientación se encuentra el desarrollo de líneas de investigación y reflexión centradas en las mujeres y lo femenino. Retoman el enfrentamiento con el patriarcado, instituciones en la cual se basan las relaciones de poder entre hombres y mujeres.
- ❖ El feminismo socialista retoma el sistema sexo-género y los aspectos relacionados con la producción de desigualdades sociales y la producción económica tomando en cuenta la teoría marxista y del mismo modo que el feminismo radical hace énfasis en la influencia del patriarcado y el sistema de clases.

Los feminismos han sido de formas variadas, complejas y difíciles de asimilar dada la saturación de espacios que complicaban el hecho de incorporar reflexiones, estos resaltan los campos analíticos creados por Foucault, Freire, Lacan, Marx por mencionar algunos, en este sentido las prácticas feministas son antievolucionistas, sobreviven a pesar del hábitat, a pesar de la inadecuación al ambiente en el que se ven inmersos.

⁸ BELAUSTEGUIGOITIA, M., MINGO, A. Géneros prófugos, fuga a dos voces: ritmos, contrapuntos y superposiciones del campo de los estudios de género y la educación, 2006, p 20- 27

2.2 LA PARTICIPACION DE LA MUJER EN EL AMBITO PÚBLICO

Analizar la realidad desde la dimensión de género permite centrar la atención en la relación que se establece entre hombres y mujeres, la cual muestra una desigualdad de poder entre los sexos que ha generado una situación de discriminación y marginación de las mujeres en los aspectos económicos, políticos, sociales y culturales en los distintos ámbitos públicos y privados, ubicando a los hombres en la esfera productiva y a las mujeres en la reproductiva de tal forma que con ello se consolida día a día la división sexual del trabajo. Dentro de la esfera pública y privada se definen los límites del poder, los espacios de autoridad y los dominios de libertad, a partir de lo cual delimitan las fronteras de lo íntimo, los compromisos particulares e individuales frente al dominio de lo universal, lo abierto, lo común, lo que resulta de interés de todos.

De tal forma que el ámbito público puede definirse como aquella esfera o espacio vinculado a la producción y la política donde las estructuras socioeconómicas de las sociedades constituyen el espacio tradicionalmente masculino en el que las actividades son socialmente reconocidas y remuneradas generando poder, autoridad y estatus, mientras que el ámbito privado se relaciona con la reproducción biológica y las actividades que pueden garantizar el bienestar y la supervivencia de la familia, es decir la crianza y la educación de los hijos e hijas, la preparación de alimentos, el aseo de la vivienda, por mencionar solo algunas. Son actividades invisibles, no remuneradas, ni reconocidas, es un espacio vinculado a lo doméstico donde las mujeres tienen un papel protagónico poco valorado por la sociedad.⁹

Algunas de las dificultades que la mujer ha tenido para poder ingresar al ámbito público tienen que ver con:

- ✚ Las dificultades de acceder al sector formal

Las mujeres encuentran mayores dificultades para acceder al trabajo formal puesto que su trabajo se supone "inferior" y no cuentan con la formación que muchas veces requiere el sector formal, porque hay que concederles permisos de maternidad y organizarles servicios sociales suplementarios que disminuyen su productividad. En otros casos, las mujeres simplemente no tienen la posibilidad de acceder a los medios de producción incluso en los

⁹ **ABC del género en la administración pública**, INMUJERES, México, 2004, p 22

casos en que se puede acceder a la enseñanza y a la formación profesional, muchas instituciones continúan ofreciendo a las chicas estudios típicamente "femeninos", como mecanografía, enfermería, costura, restauración y hotelería, limitando la oferta de conocimientos científicos y técnicos. En los países más pobres, las chicas tienen muchas más probabilidades que los chicos de interrumpir o abandonar su escolaridad para dedicarse a tareas domésticas, a pesar de los beneficios evidentes que reporta la mejora de su formación.

Por la feminización de la pobreza

A partir de principios de los años 80 se han deteriorado las condiciones de vida y de trabajo de muchas mujeres en todo el mundo: las mujeres son mayoritarias entre las categorías de los más pobres. Las condiciones económicas, la transición política, así como la expansión del mercado laboral ha permitido que la incorporación de la mujer este presente en el ámbito público.

A pesar de estos obstáculos la presencia cada vez mayor de la población femenina en el mercado de trabajo no sólo ha respondido a los procesos de modernización y reestructuración que han tenido lugar en la economía mexicana, sino que también constituye una expresión de su creciente nivel educativo y de la proliferación de estrategias generadoras de ingreso mediante las cuales las mujeres contribuyen a sostener el nivel de vida de sus familias, particularmente deteriorado con las crisis y los ajustes económicos.

El avance que ha tenido la mujer por conseguir un lugar para ser reconocida, le ha permitido abrirse paso rompiendo con estereotipos que solo han obstaculizado su desarrollo, tal proceso ha tenido efectos inmediatos en la transformación cultural del núcleo familiar, de tal forma que algunos valores tradicionalistas como la virginidad, el matrimonio perfecto que duraba toda la vida, así como el rol que hasta hace algunos años atrás desempeñaba la mujer se han transformado, ahora se puede ver una participación más activa de la mujer en espacios que solo eran considerados para el sexo masculino.

Si bien es cierto, la participación de la mujer dentro del ámbito público va teniendo mayor aceptación la desigualdad y las difíciles condiciones laborales a las que se enfrenta la mujer día a día no permiten su desarrollo pleno, por una parte el salario que ganan es muchas

veces menor al que gana su pareja (esto no como regla general en todos los casos pero si en su mayoría) ya que la división existente entre los trabajos femeninos y los masculinos no permite defender el principio de "igual salario por igual trabajo" donde la segregación de la fuerza de trabajo excluye a las mujeres de los empleos mejor pagados y prestigiosos, en todo tipo de organizaciones las mujeres están en una situación de inequidad donde rara vez se encuentran en posiciones de alta gerencia o de dirección.

A pesar de que cada vez más mujeres ocupan altos puestos técnicos y científicos e importantes cargos políticos y de la administración pública todavía representan un porcentaje pequeño de éstos, ya que no se reconoce la sutil discriminación en altos niveles y tampoco se comprenden las barreras invisibles del fenómeno llamado "techo de cristal" como anteriormente se ha mencionado que consiste en que las propias mujeres se fijan internamente un límite a sus aspiraciones.

Por otra parte la desvalorización del trabajo asalariado femenino está vinculada con la invisibilidad del trabajo doméstico donde la situación laboral de las mujeres están relacionados a la segregación ocupacional, la discriminación salarial, el hostigamiento sexual y la sobrecarga por las exigencias de las necesidades familiares y la ausencia de apoyos sociales (no sólo para ellas), esto sumado a la carencia de apoyos que aligeren las labores domésticas y familiares que se considera "responsabilidad de las mujeres" transforma el hecho de trabajar fuera de la casa en una situación que acarrea altos costos personales.

Las circunstancias en las que ingresan al mercado formal e informal están ligadas a las condiciones en que realizan o resuelven su trabajo en el hogar (por considerar que es parte de su obligación) dicha problemática está definida por la doble jornada que tienen que enfrentar entre el trabajo doméstico y el trabajo asalariado, cuando las mujeres empiezan a salir de sus espacios domésticos, para incursionar en los espacios laborales, por necesidad económica o de desarrollo personal y profesional, no dejan el espacio doméstico, sino que lo llevan consigo y empiezan a requerir guarderías, cuidadoras, horas para la lactancia, incapacidades medicas para el cuidado de los hijos, etc. Con lo cual asumen una doble responsabilidad, su rol de madres y su rol de trabajadoras asalariadas; esta duplicidad de labores implica una restricción en las posibilidades de avanzar, en el cual "las consecuencias del entrecruzamiento que se da van desde la carga física y emocional pasando por una

restricción brutal de sus posibilidades de desarrollo personal, de sus vidas afectivas, sociales, de su participación política como ciudadanas, hasta llegar a la vulnerabilidad laboral de tal forma que son ellas, y no ellos, quienes faltarán al trabajo para resolver cualquier problema doméstico o familiar”.¹⁰ Además de lo anteriormente señalado, se observa que son las mujeres quienes ocupan, en muchos casos, los empleos precarios disponibles en el mercado de trabajo, en los que existen condiciones de inseguridad laboral y en los que están constantemente expuestas al acoso sexual donde les cuesta el doble o triple esfuerzo ascender en las posiciones laborales.

Históricamente, el trabajo doméstico no ha sido reconocido como un verdadero trabajo, básicamente por las concepciones de género, que adjudican las labores de atención y cuidado humano en la esfera privada a las mujeres como su función "natural" y como "expresiones de amor", donde las funciones sociales de la familia son el apoyo emocional de los adultos y la socialización temprana de los niños, desde esta perspectiva la tarea doméstica que incluye todas las actividades cotidianas de transformación final de bienes para el consumo y numerosos servicios personales no parecen existir ni requerir de análisis o explicaciones, en tanto se realiza en el ámbito privado, donde la importancia social de la tarea doméstica parece estar centrada en su valor como devoción de las mujeres y no como actividad material socialmente necesaria¹¹, la mujer asume el rol impuesto por la sociedad como responsable del hogar así como de la educación y bienestar de los hijos, esto marca rotundamente el lugar que debería ocupar, de tal manera que se considera hasta cierto punto un “deber ser”.

Es así como el ámbito privado es pieza importante para beneficio del estado y la sociedad ya que le ha encomendado a la mujer determinadas funciones que se reproducen a partir de tres dimensiones:

- ✚ la primera gira en torno a la reproducción biológica, que en el plano familiar significa tener hijos,

¹⁰ OSORIO, P. **Problemática laboral de las mujeres**, en Robles, Rosario y Salazar Hilda, _Un reencuentro entre las trabajadoras universitarias, Memorias del Tercer Encuentro Nacional de Trabajadoras de la Educación Superior, marzo, 1990, p41

¹¹ JELIN E. **Familia y unidad domestica, mundo privado y vida privada**, México, 1997, P 6

- ✚ la segunda se observa desde el plano social regida a cumplir con aspectos socio demográficos de la fecundidad (una mujer que tiene hijos aumenta el número de habitantes en el país),
- ✚ y la tercera gira hacia una reproducción social dirigida al mantenimiento del sistema social que se lleva a cabo a través de tareas domésticas y de subsistencia.

No es casual que en el mercado laboral femenino predominen las mujeres solteras o sin hijos y sea considerable la proporción de la población económicamente activa femenina que desempeña una actividad o trabajo de tiempo parcial.

Una de las herramientas fundamentales en la búsqueda más justa que ha permitido esta abertura de los espacios públicos ha sido indudablemente la educación¹², en el caso específico del movimiento feminista, el trabajo educativo realizado tanto al interior como al exterior es un elemento que ha dirigido a la toma de conciencia de muchas mujeres acerca de su situación de subordinación y con ello el cuestionamiento de las diversas formas de opresión que viven en la familia y el trabajo por parte de los esposos, patrones y familiares, asimismo, la educación se asocia directamente tanto con la calificación para el desempeño de las ocupaciones con mejores oportunidades para insertarse en actividades remuneradas y con prestaciones sociales, sin embargo, conviene destacar que las actividades desempeñadas por las mujeres, incluso entre las que cuentan con grados profesionales, todavía se restringen a determinadas ramas, así como a ocupaciones específicas que por lo general son las menos valoradas social y económicamente.

Una de las explicaciones es que en el hogar a la mujer se le fomenta el cuidado de la gente que la rodea o se les insiste en enseñar y educar a sus hermanos, lo cual se refleja drásticamente en la elección de profesiones consideradas como “femeninas”. Dentro de la elección de carreras se considera que licenciaturas como Psicología, Enfermería o Pedagogía tienen una mayor población femenina; en contraste, con carreras como Ingeniería, Derecho y Arquitectura tienen una población primordialmente masculina, se cree que las carreras que necesitan de mayor resistencia a la presión o más tiempo, son catalogadas como propias del sexo masculino, aunque el porcentaje de ingreso poco a poco

¹² Retomo aquí el concepto de Graciela Hierro quien define la educación como proceso de adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes, con un fin ético, dicho fin implica que la educación ha sido parte importante para que la mujer modifique su forma de pensar y cuestionar su rol como mujer no solo en el ámbito privado sino también público. Hierro, G., **Género y educación.**, en http://www.udg.mx/la_ventana_libr_2_hierro.html.

va en aumento, pues los valores fomentados en el género femenino tales como la responsabilidad y la disciplina se han reflejado en la mujer más que en el hombre, ya que es más fácil que las mujeres traten de ingresar a trabajos "masculinos" a que los hombres busquen desempeñarse en trabajos "femeninos" fundamentalmente por razones económicas (suelen estar peor pagados) y donde pesan las razones culturales de género.

Otro espacio en donde la participación de las mujeres va abriéndose paso día a día es dentro de la política, participando en la toma de decisiones por medio de la promoción y defensa legislativa al redactar y proponer leyes que luego son incorporadas al proceso legislativo formal a través de representantes electas en la legislatura. Las mujeres intervienen en el proceso de toma de decisiones consiguiendo apoyo masivo para una ley propuesta o haciendo campaña contra ésta, así como abogando por reformas o revocación de una ley existente.

"La participación política de las mujeres abarca una amplia gama de acciones y estrategias, Incluye el voto y la educación de las votantes, la candidatura en elecciones nacionales y locales, el apoyo a candidatas que impulsan una agenda sensible al género, campañas contra quienes tienen políticas que se oponen a los derechos de las mujeres, así como a la promoción y defensa en la integración de una agenda de derechos de las mujeres en las plataformas de candidatas/os y partidos".¹³

Los esfuerzos y compromisos de los partidos políticos por incorporar a las mujeres en las posiciones de dirigencia y en los puestos de elección popular no se han traducido en una representación femenina significativamente mayor en esos ámbitos de decisión.

Para comprender los niveles de participación de la mujer en el ámbito público, se examinan diversas propuestas explicativas a partir de tres líneas conceptuales: la perspectiva de la política pública y la normatividad partidaria; la perspectiva sociodemográfica; y el enfoque de la movilización femenina. Las estrategias de participación política incluyen mecanismos que potencian la participación política de las mujeres, las cuales tienen la función primordial de liderar y monitorear las estrategias gubernamentales y presupuestos de género o de mujeres

¹³ www.cddhcu.gob.mx/camdip/comlvii/compyd/pnm01.htm

que asignan un porcentaje del presupuesto nacional para la transversalización del género y acciones afirmativas orientadas al avance de las mujeres.

Justamente si algo implica la verdadera "incorporación" de las mujeres a la sociedad, y eso se comprueba en las sociedades modernas, es el rompimiento de la identificación mujer/familia, que obliga a impulsar la participación masculina en las tareas domésticas y a desarrollar una amplia infraestructura de servicios sociales. El desarrollo agudiza la contradicción entre el rol femenino tradicional y los nuevos roles, de ciudadana y trabajadora. Es necesario promover un cambio de actitud radical entre los hombres, pero también en las propias mujeres (de todas las edades) que tienen en nuestra comarca un altísimo nivel de concienciación de que las tareas domésticas son de su exclusiva competencia.

Implantar un sistema igualitario de reparto de tareas domésticas y responsabilidades familiares entre todos los miembros que conviven en el mismo hogar, fomentando la corresponsabilidad entre los mismos. A pesar de que se han realizado algunos esfuerzos, aún no está garantizada la participación plena de las mujeres en las estructuras de poder y en los cargos de representación, donde se toman las decisiones.

Aunque la brecha educativa se ha reducido significativamente, persisten múltiples barreras y obstáculos que son precisos remover y superar para garantizar la igualdad de oportunidades educativas para hombres y mujeres. Además de dedicar esfuerzos firmes y decididos para abatir el analfabetismo, extender el acceso y cobertura del sistema educativo en todos sus niveles y modalidades, mejorar la calidad de la enseñanza, incluido el logro de una eficiencia terminal cada vez mayor, es necesario promover una educación libre de prejuicios y discriminaciones, y que en sus contenidos, textos, materiales y métodos pedagógicos, transmita y refuerce valores, actitudes e imágenes no sexistas.

La perspectiva de género reconoce este contexto cultural y diseña acciones para garantizar la inserción de las mujeres en el mundo del trabajo y para promover su desarrollo profesional y político, a partir de:

- ❖ Campañas de sensibilización haciendo hincapié en el reparto más igualitario de las tareas domésticas y cuidado de las personas dependientes.
- ❖ Acciones destinadas a fomentar la adecuación de servicios comunitarios a las necesidades familiares.

- ❖ Organización de talleres para la población masculina de formación destinados a fomentar las habilidades de autonomía personal y vida doméstica.

2.3 LA PERSPECTIVA DE GENERO (LAS MASCULINIDADES)

Los cambios en la estructura laboral y el cierre de fuentes de empleo son factores que hoy por hoy determinan que ser proveedor no depende exclusivamente de las capacidades y formación personal (como en el pasado) sino de los movimientos del mercado laboral y los cambios de paradigmas económicos actuales lo cual, a su vez, se refleja en una disminución de la planta laboral y quiebras de empresas incapaces de ajustarse a las nuevas condiciones de competencia desigual y el incremento de las importaciones por la globalización de la economía, así como la privatización de industrias estatales y servicio público se trata de un desequilibrio del modelo hegemónico de masculinidad, en un momento histórico en donde es cada vez más difícil para los hombres cumplir con las funciones tradicionales, particularmente como proveedor económico, en países que han experimentado crisis financieras recurrentes.

La cultura moderna en México acepta que la mujer tenga un proyecto de vida más allá del matrimonio y la reproducción; aunque el hecho de que ellas aporten económicamente al hogar provoca en muchos hombres (sin importar su clase social y su formación profesional) un conflicto que se expresa a partir de una auto desvalorización de su papel social, (ya que el hombre era a quien correspondía tener el poder) se siente obligado constantemente a demostrar su masculinidad en todos los ámbitos sociales, ya sean públicos o privados, de lo contrario se arriesga a ser desvalorizados o a perder poder; un poder que ha sido impuesto a lo largo de la historia por la idea de que el hombre ha salido de su propia animalidad y por tanto son es un ser racional, un ser que piensa. Tanto Descartes como Kant definen “la razón como una facultad independiente que se contrapone a nuestra naturaleza animal”¹⁴ por tanto la razón llegará a definir nuestra humanidad por que se contrapone a nuestra naturaleza animal.

Los hombres aprenden a aguantar las cosas porque tienen que aprender a identificarse con una ausencia de necesidades emocionales y por tanto a centrar su vida en torno a las exigencias del trabajo, que es donde supuestamente se construye la identidad masculina.

¹⁴ SEIDLER, V. J., La sin razón masculina, masculinidad y teoría social, PUEG, México, 2000, p. 23

Pero ante todo este discurso social y cultural que deja ver que los hombres deben tener el poder, sin embargo no es así, ya que ellos se sienten sin poder, devaluados, incompletos e inferiores, de ahí que estén a la defensiva constantemente.

El concepto de masculinidad evoca una serie de calificativos y atributos, muchos de ellos encontrados a través de las culturas que incluyen primordialmente: poder, dominio, virilidad, potencia sexual, valentía, fortaleza, responsabilidad y honor, todos ellos valores culturales los cuales deben llevar a cabo, parte de las configuraciones de la practica estructurada por las relaciones de género, son inherentemente históricas y se hacen y rehacen como un proceso que afecta el equilibrio de interés de las sociedades y la dirección del cambio social no es un objeto lógico a partir del cual pueda producirse una ciencia generalizadora, si analizamos a la masculinidad no daremos cuenta que esta no es un algo aislado, sino parte de una estructura mayor donde los hombres ocupan una posición específica.

Cuando hablamos de masculinidad estamos construyendo al género de una forma cultural específica, la mayoría de las definiciones de masculinidad ponen como punto de partida lo cultural aunque siguen distintas estrategias para determinar el tipo de persona que es masculina. Connell¹⁵ sugiere cuatro enfoques acerca de las variables que existen en la masculinidad que se distinguen en su lógica, aunque frecuentemente se combinan en la práctica.

- ✚ Las definiciones esencialistas. Constantemente se percibe un rasgo que define el núcleo de lo masculino agregándole a ello una serie de aspectos de la vida de los hombres, este enfoque presupone que hay una esencia masculina o femenina en todos los hombres y mujeres donde la elección de lo que constituye esta esencia es arbitraria.
- ✚ La ciencia social positivista: Proporciona una definición sencilla de la masculinidad, lo que los hombres son en realidad, este enfoque es el fundamento lógico de las escalas de masculinidad y feminidad de la psicología cuyos elementos adquieren validez mostrando que son capaces de distinguir estadísticamente entre los grupos de hombres y mujeres. La definición es la base de las discusiones etnográficas de

¹⁵ CONNELL, R. W., Masculinidades, PUEG, México, 2003, p 104 - 107

masculinidad de que describen el patrón de la masculinidad, sin importar de que cultura se trate.

- ✚ Las definiciones normativas: en este enfoque se plantea el reconocimiento de las diferencias y ofrecen un modelo impuesto de masculinidad lo que los hombres “deberían ser”, permiten que hombres distintos se aproximen de diferentes formas a las normas, sin embargo pocos hombres se ajustan, además una definición normativa no puede convertirse en la base de una masculinidad al nivel de la personalidad.
- ✚ Los enfoques semióticos: Definen la masculinidad mediante un sistema de diferencia simbólica en que se contrastan los lugares masculinos y femeninos. La masculinidad es el término inadvertido, el lugar de la autoridad simbólica donde el falo es la propiedad significativa y la feminidad es simbólicamente definida por la carencia.

Existe una diversidad de masculinidades según el contexto social y cultural donde se desarrollan cada una de ellas, cada quien experimenta su propia masculinidad de acuerdo a las condiciones y particularidades muchos hombres coinciden en su forma de asumir su masculinidad debido a la practica colectiva y normativa.

De esta forma es necesario examinar las relaciones entre las diversas masculinidades, así como analizar las relaciones de género que operan en ella para entender la masculinidad en el orden de género occidental actual.

Connell¹⁶ distingue cuatro tipos de masculinidad son paradigmas de comportamiento que se desarrollan históricamente y que nacen a través de las transformaciones en relaciones de poder, emocionales y de producción:

- ❖ La masculinidad hegemónica o tradicional se define como una configuración de la práctica de género que incorpora la respuesta aceptada, en un momento específico al problema de legitimidad del patriarcado, lo que garantiza la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres. De manera que los hombres como grupo exigen y sostienen una posición de mando en la vida social. Esto no quiere decir que quienes portan la masculinidad hegemónica sean los más poderosos, sino que es parte importante de su identidad masculina, donde la hegemonía solo se establecerá si existe cierta correspondencia entre el ideal cultural y el poder institucional.

¹⁶ CONNELL, R. W. ob cit, p 117- 122

La principal característica de la hegemonía es el éxito de su reclamo a la autoridad, más que a la violencia directa (aunque a veces va de la mano una con otra, para reforzar la autoridad emplearan la violencia) por esta razón siempre esta en disputa, algunos grupos cuestionan las viejas soluciones y construyen una nueva hegemonía, por lo tanto históricamente esta se halla en constante movimiento, ya que su flujo y reflujo son elementos clave para la comprensión de la masculinidad.

La masculinidad plantea por otra parte la forma de relacionarse a partir del poder es cierto que no todos los hombres son violentos, su forma de relacionarse tiene como base que el hombre esta ubicado en una categoría o jerarquía superior a la mujer, de manera que esta en condiciones de poner en practica alguna forma de violencia o poder hacia las mujeres, hacia los niños y hacia otros hombres que se consideran “débiles”.

La hegemonía se relaciona con la dominación cultural en cada sociedad como un todo donde se dan relaciones de dominación y subordinación especificas, entre los grupos de hombres que se estructuran de acuerdo al género. Como ejemplo de ello observamos la dominación de hombres heterosexuales y la subordinación de los homosexuales por toda una serie de prácticas diferenciadas de acuerdo al género. Para la ideología patriarcal la homosexualidad es todo aquello que la masculinidad hegemónica desecha y rechaza como aceptable.

- ❖ La masculinidad subordinada: Esta remite a la subordinación de las identidades homosexuales de género y de la preeminencia de los hombres heterosexuales, en parte los homosexuales se identifican con la masculinidad hegemonial a la vez que la cuestiona al manifestar otras formas de deseos y prácticas sexuales. Esto conduce a que sean calificados de femeninos por los hombres heterosexuales dominantes y sometidos a la discriminación sexista. Todas las prácticas que amenazan la ideología patriarcal, así como algunas prácticas que amenazan heterosexuales son atribuidas a la feminidad por consiguiente excluida del círculo de la masculinidad legítima.
- ❖ La masculinidad cómplice caracteriza a los hombres que no defienden el prototipo tradicional de manera militante pero que participan en los dividendos patriarcales, es decir que gozan de todas las ventajas obtenidas gracias a la discriminación de la mujer. Se benefician de ventajas materiales, de prestigio y poder de mando, sin tener que esforzarse.

- ❖ La masculinidad marginalizada esta describe las relaciones de exclusión entre las masculinidades hegemoniales y de aquellos que forman parte de las clases subordinadas o de grupos étnicos contribuye también al sostén del poder hegemónico ya que interioriza los elementos estructurales de sus prácticas.

La masculinidad proyecta la imagen del poder en la construcción a lo largo de la historia, es una estructura social fortalecida por la producción y reproducción del carácter patriarcal que la sociedad ha recreado desde su origen; dicho poder se asigna simbólicamente en contra del propio individuo masculino, ya que el hombre como depositario de un conjunto de características que la sociedad escoge para él, también sufre la carga de dichos valores, principios, fines y mitos a cumplir¹⁷ se asigna por su constitución anatómica creyendo que es símbolo de fuerza por tanto es quien debe tener el poder.

En esa construcción histórica se le asignó un rol a partir de los estereotipos impuestos social y culturalmente. Los varones cada momento de su vida deben demostrar ciertas cualidades y atributos que les permita reconocerse y ser reconocidos por otros como hombres en las distintas etapas de su vida, por tanto este proceso lleva consigo diversos ritos de iniciación que se encuentran arraigados en la cultura adquirido el carácter de mandatos que deben ser obedecidos por los varones para ser incorporados al mundo de los hombres, para hacerse hombres los varones deben superar ciertas pruebas como conocer el esfuerzo, la frustración, el dolor así como desarrollar su destreza, fuerza y virilidad.

La inequidad en la asignación de recursos de poder y la justificación de comportamientos contradictorios que emana del modelo de masculinidad tiene diversos mecanismos de legitimación, ya que por un lado esta la invisibilidad de las construcciones sociales que le permiten transformarlo en parte de la naturaleza de las personas y por otro hay interpretaciones que incentivan el carácter ontológico de este referente de masculinidad.

2. 4 LA PARTICIPACION DEL HOMBRE EN EL AMBITO PRIVADO

Una de las razones que permite explicar la fuerte asociación entre hombres y espacios públicos ha sido la categorización de esta relación como supuestamente arraigada en la

¹⁷ REEVES, Sanday P. Poder femenino y dominio masculino sobre los orígenes de la desigualdad sexual, Mitre, Barcelona, 1986, p 108

biología humana esta asociación sigue reproduciéndose en toda la sociedad. Los cambios sociales (la emigración, descubrimientos médicos y la mejora económica y una mayor posibilidad de acceso a la educación) así como los cambios políticos en la segunda mitad del siglo XX han sido paralelos a una clara apertura y mayor tolerancia en las relaciones de hombres y mujeres, aunque no en su totalidad, ya que se sigue permeando un ambiente de inequidad y desventaja entre los sexos.

La mayoría de las sociedades han desarrollado una estructuración del mundo que ha separado lo público de lo privado mediante ciertos planteamientos, en especial de aquel basado en las necesidades de reproducción biológica y la división sexual del trabajo como determinante en la organización simbólica del orden natural y social fundada en una construcción social arbitraria de lo biológico en especial de los cuerpos (masculino y femenino) de sus funciones y costumbres lo cual proporciona un fundamento aparentemente natural a la visión androcéntrica de la división de la sexualidad y de la división del trabajo¹⁸, es decir que el varón no puede suscribir su identidad y masculinidad únicamente a través de la característica de proveedor, de jefe o de quien tiene el mando de la situación, pues bajo la lógica de la crisis económica global, ya no puede garantizar el ingreso material de la familia; lo cual supone una obvia necesidad de que su pareja colabore con los ingresos; de manera que el hombre asumirá un nuevo tipo de identidad masculina que acepte una relación más equilibrada con la mujer.

Badinter examina el proceso mismo de la adquisición de la masculinidad, cuya realización plantea una serie de dificultades, "desde su nacimiento los varones están sometidos a un doble mensaje donde están condenados a marcar diferencias, por una parte aprenden que ser hombre es una gran ventaja asociada con características socialmente valoradas y aceptadas por generaciones como: fuerza, protección, valor, asertividad y poder, aunque por otra, reciben el mensaje de que "no se es hombre mientras no se prueba" de tal manera lo que una cultura define como el comportamiento apropiado para los varones es usado para demostrar su virilidad, independientemente de sus deseos y/o preferencias donde se observa como algo "normal" y propio de su masculinidad".¹⁹

¹⁸ BOURDIEU, P., **La dominación masculina**, Anagrama, Barcelona, 2000, p 27

¹⁹ BADINTER, E., **X Y La identidad masculina**, Alianza, México, 1993, p 18- 20

Aunque las definiciones de masculinidad cambian constantemente de una cultura a otra, según el tiempo, la clase, las razas, preferencias sexuales y trayectoria de vida, los hombres de las diversas sociedades tienen en común la necesidad de demostrar su virilidad a partir de un discurso meramente patriarcal, así durante la mayor parte de su vida tendrán que convencerse y convencer a los demás de tres cosas: que no es mujer, que no es un bebé y que no es homosexual, de tal forma que la masculinidad será una ardua tarea que tendrá que realizar el hombre en su larga lucha por demostrar su hombría.

En la actualidad se puede observar que el hombre está atravesando por nuevas transformaciones en el desempeño de roles que nada tienen que ver con el modelo tradicional que se vivía hace algunos años, como consecuencia de cambios económicos, políticos y sociales.

Lo masculino cada vez más va perdiendo terreno ya que por una parte, se pinta al hombre como un problema social creciente como consecuencia de la falta de educación y desempleo que los deja ver como seres no productivos, descontrolables y peligrosos aunque por otra, su imagen se está sexualizando, erotizando y de esta forma feminizando, de tal manera que ahora el hombre se preocupa más por su apariencia no sólo física sino tan bien emocional y sentimental donde ha cambiado su forma de verse y vestirse cuidando cada vez con mayor esmero su cuerpo, los metro sexuales son un ejemplo de ello donde se observan nuevas formas de vivir su sexualidad.

Hoy más varones se comprometen de manera más directa en la crianza de sus hijos e hijas así como de cuestionar el modelo tradicional de ser padre que se asentó durante muchas generaciones en el cual se dejaba ver a un padre autoritario que sólo se dedicaba a proveer y proteger a la familia.

Este nuevo modelo o forma de construir la masculinidad gira en torno a romper con esquemas tradicionales establecidos y aprender a expresar emociones y sentimientos, a involucrarse en las actividades del hogar como cocinar o realizar los quehaceres, a modificar su conducta violenta para resolver conflictos pero sobre todo a lograr un desarrollo personal que le permita involucrarse en la educación y formación de los hijos, rompiendo con el papel ausente como padre donde solo era visto como proveedor.

Las diversas formas en las relaciones de género y de poder plantean un cambio que nos deja ver una nueva mirada al vivir una masculinidad menos opresiva que gire en torno a la equidad, los esfuerzos de los hombres por lograr cambios sociales que les permitan luchar en contra del racismo, la homofobia y el sexismo permitirán que el hombre cuestione las normas sociales que atacan su hombría por considerarlos raros e incluso homosexuales, de esta forma el hombre se halla en la posibilidad de involucrarse en actividades que hasta hace poco era única de las mujeres al retomar su paternidad no solo como proveedor sino al participar del cuidado de los hijos así como de colaborar en los quehaceres del hogar.

Existe una dificultad de comunicación entre los géneros esto se está mostrando como parte de una crisis fundamental y de un reordenamiento de las relaciones de autoridad. La autoridad patriarcal ha sido primordialmente cuestionada, aunque todavía existe. La relación de los hombres con el lenguaje se convierte en algo incierto, porque su relación con sus propias emociones y sentimientos es incompleta, estos llegan a identificarse con lo femenino por lo tanto son amenazantes.

En el hogar los hombres tratan de ayudar y generalmente se les hace sentir que no pueden hacerlo bien, que no cambian los pañales bien o que no son capaces de bañar al bebé, porque ya se les ha dicho que no tienen la habilidad, pues se considera que son el tipo de cosas que los hombres no deben hacer. Hay cierto temor entre el hombre a pelear campos que eran de su pertenencia exclusiva, ahora se deja ver a la mujer que lucha por lograr el reconocimiento en trabajos que eran exclusivos del género masculino, por lo que se da cuenta que ella está triunfando en lo profesional sin descuidar las labores del hogar y el cuidado de los hijos, ha cambiado su forma de enfrentar su rol paterno al ser parte también se empareja con la mujer que trabaja y con quien negocia su convivencia.

De acuerdo con el estereotipo tradicional de lo que significa ser varón, el éxito en el trabajo y la profesión son indicadores de masculinidad; sin embargo, cuando un hombre deja de cumplir con lo que se cree que es el mandato central de su masculinidad, es decir, proveer, comienza a sentirse un ser devaluado y no respetado.

Eso significaba que era indispensable obedecer al padre, ya que su palabra era la ley, que era muy difícil ir contra esa autoridad sin sentirse irracional y emocional, porque justamente la fuente de esa autoridad residía en el hecho de que el hombre, dentro de la masculinidad

dominante, aprendía a ser imparcial y objetivo. Sin embargo, esto creaba dificultades en las relaciones del padre con ellos porque si los hombres se involucraban emocionalmente con sus hijos surgía el peligro de que fueran parciales como figuras de autoridad.

No es la primera vez en la historia que frente al cambio de las mujeres, los varones individual y socialmente se han visto afectados, pero nunca hasta hoy lo han sido de un modo tan general. Este cambio está generando modificaciones tan globales en las relaciones que ningún varón puede permanecer neutral, ya que al modificarse tan radicalmente el lugar asignado a la mujer en la cultura, esto no puede sino provocar complementariamente un cuestionamiento del propio lugar del varón en el mundo, ante las mujeres, ante los otros varones y ante sí mismo. "Muchos varones cuestionan hoy su identidad así como los papeles tradicionales que se les han asignado, para muchos se trata de un periodo de incertidumbre, cargado de angustia, cuestionan también la unicidad de lo que constituye una esencia: la virilidad y donde se empieza a hablar de la masculinidad en plural no en singular"²⁰

Por su parte Bonino señala que: "desde los últimos veinte años se han estado impulsando por parte de los varones en varios países occidentales una serie de actividades, luchas y reivindicaciones que tienen lo masculino como tema principal los cuales buscan transformar a partir de los estudios desde una perspectiva de género que los guíe a mejorar las relaciones entre varones y mujeres, ya que uno de los modos con los que se suele describir esta situación masculina es decir que los varones se encuentran en una crisis de identidad".²¹

Actualmente hay una gran crisis, pero de legitimación del modelo social de masculinidad tradicional. Dicha crisis quita validación a muchas "verdades" masculinas, entre ellas la de la "naturalidad" de la subordinación de la mujer, lo que genera inquietud y desconcierto a muchos varones.

A partir de este panorama que da lugar a múltiples manifestaciones se pueden destacar dos significativos:

²⁰ BADINTER, E. citado por Lomas C., **Masculino, femenino y plural. Todos los hombres son iguales: identidad masculina y cambio social**, (com.), 2003, p 11-27

²¹ BONINO, M. L., **Los hombres y la igualdad con las mujeres**, citado por Lomas, C (com.), 2003, p 105

- ❖ El primero donde algunos varones se han agrupado individual y socialmente bajo posiciones en relación con el cambio de las mujeres a favor del cambio con una propuesta de trato igualitario que supone entender que también los varones deben realizar cambios
- ❖ El segundo desde una perspectiva relacional que se observa que cada varón o grupo de varones realiza ante las mujeres que luchan por la igualdad, acciones específicas diferenciadas y coherentes con su adscripción a una determinada posición de aquellos, estas acciones son movimientos vitales de responsabilidad que se producen en varias direcciones dentro de los ejes acercamiento- alejamiento, reconocimiento-rechazo y dominación- subordinación.

Como se observa, es un tanto difícil que la realización de estas tareas se produzca y se sostenga solo desde el voluntarismo y cambios individuales, para que sea posible será necesario desarrollar estrategias grupales sociales y políticas que ayuden a los varones a hacerlo permitiéndoles apoyarse en algunos valores distintos o redefinidos a los de la masculinidad tradicional. Bonino²² señala que para lograr el cambio en los varones es necesario:

- ✚ Permitirse ser disidentes de la masculinidad tradicional
- ✚ No temerle al cambio y practicarlo
- ✚ Deslegitimar el uso monopólico de los derechos masculinos que algunos varones se resisten a ceder
- ✚ Crear y desarrollar deseos de cambio para la igualdad y equidad, nuevas identidades no rígidas (inclusivas y no excluyentes), nuevos intereses no patriarcales que tengan en cuenta el bienestar y el desarrollo compartido
- ✚ Saber que los cambios no se hacen por decreto sino que requieren un proceso al cual muchos varones no son afectos
- ✚ Saber que el cambio no puede ser de comportamiento sino de posición existencial, que supone nuevos modos de situarse ante la realidad de la relación entre géneros

²² BONINO, M. L., ob. cit., p 142

- ✚ Tener conciencia de que el comienzo del cambio no garantiza su continuidad, que aun queda mucho por hacer y que en lo personal se requiere siempre una continua vigilancia para distanciarse de la masculinidad tradicional y no repetir hábitos desigualitarios para que el discurso no se disocie de la practica.

Con ello se trata de generar un cambio social que libere indistintamente a varones y mujeres de la asignación de roles socialmente establecidos que imponen el dominio de un género sobre otro, la solución estará determinada por la capacidad de los sectores críticos de la sociedad moderna para generar un nuevo cambio cultural que establezca nuevas identidades genéricas.

CAPITULO III

GÉNERO Y EDUCACIÓN INFORMAL

AFECTOS IDENTICOS TIENEN,
SIN EMBARGO UN TIEMPO (RITMO)
DISTINTO EN EL HOMBRE Y EN LA MUJER;
POR ELLO HOMBRE Y MUJER
NO CESAN DE MALENTENDERSE.
"MAS ALLÁ DEL BIEN Y EL MAL"
FRIEDERICH NIETZSCHE

CAPITULO III GÉNERO Y EDUCACIÓN INFORMAL.

3.1 LA MUJER Y LA EDUCACIÓN INFORMAL

La educación es un conjunto de prácticas, de maneras de hacer y de costumbres que constituyen hechos perfectamente definidos, es el proceso por el cual el ser humano aprende diversos elementos inherentes a él, al respecto Graciela Hierro refiere que “la educación es la adquisición y transmisión de conocimientos, habilidades y actitudes valiosas adquiridas conscientemente por medio de la enseñanza y el aprendizaje”¹, por medio de ella es que sabemos como actuar y comportarnos en sociedad, pero la educación no sólo se produce a través de la palabra está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes, esta se lleva a cabo desde diversos ámbitos, en ese sentido se distingue entre la educación formal, no formal e informal.

La primera tiene lugar dentro de las instituciones educativas como es la escuela, la educación no formal es aquella que se lleva a cabo fuera de las instituciones educativas pero que va dirigida a desarrollar en el alumno habilidades que le permitan capacitarse para laborar posteriormente en el área de trabajo (por ejemplo: los cursos o talleres que guían a las personas para aprender determinados trabajos que posteriormente puedan vender o elaborar), la educación informal se enseña a través de la familia, los medios de difusión (cine, radio, medios impresos, televisión e Internet), la sociedad en su conjunto (amigos, vecinos, jefes y compañeros de trabajo, familiares, la religión, etc.) entre otros, que aunque no tengan la intención tal cual de educar producen espontáneamente transformaciones en el educando.

A partir de lo planteado anteriormente se expondrá la educación informal sobre tres espacios principalmente (religión, medios de comunicación y familia) por considerar que estos son los que más contribuyen con el fomento y reproducción de estereotipos tradicionales, de lo que se considera como norma dentro de una sociedad o cultura, así como donde todo ser humano aprende y reproduce los roles de género asignados a hombres y mujeres.

La educación informal que se manifiesta a través de los medios de comunicación tiene una gran influencia en la conformación de estereotipos sexuales, los medios de difusión

¹ CAZES, D. **Antología de la sexualidad humana** citado por Bustos, R. Olga en La formación del género: el impacto de la socialización a través de la educación, 1999, pág.270

participan de forma indirecta para establecer la diferenciación entre humanidad y propaganda donde por una parte la imagen de la mujer se percibe como servidora, humilde, indefensa y ama de casa, pero por otra la información que se difunde es la seducción y coquetería para prepararla como objeto sexual codificando un patrón de belleza a partir de un cuerpo torneado y delgado rechazando todo aquello que sea diferente al estereotipo asignado en el cuerpo de la mujer (es por esta razón que algunas mujeres no aceptan su cuerpo y rechazan todo aquello que no entre dentro de lo que se considera "normal", hoy en día muchas mujeres, adolescentes y niñas se oponen a subir de peso, creando serios problemas en su organismo como la anorexia o la bulimia) todo o en partes serán necesarios para vender productos innecesarios que enriquecerán al sistema de consumo.

Los roles sexuales impuestos, van formando las actitudes y la perspectiva a futuro, este proceso se ha hecho común donde los medios tienden a reforzar los estereotipos sexuales, por ejemplo cuando la publicidad constantemente identifica a la mujer con los productos de limpieza para el hogar y a los hombres con las máquinas y las modernas tecnologías.

De la misma manera que los medios de comunicación, la influencia de la religión se manifiesta de forma preponderante en muchas de las creencias relacionadas con el rol femenino, en algunos países orientales la mujer es sinónimo de objeto sexual o se le compara con un animal de carga o peor aún como basura y donde la participación de la mujer dentro de la religión se ve marcada por valores moralistas, tradicionales y autoritarios que dicta cada doctrina.

En algunos países de oriente se prohíbe que las niñas asistan a la escuela, que usen pantalón o que se descubran el rostro y mucho menos se les permite la entrada a las sinagogas, mezquitas o templos de adoración ya que son castigadas severamente pues se le considera indignas; si alguna mujer comete algún delito menor es sancionada con castigos rigurosos que van desde la mutilación, los azotes o incluso paga su condena hasta con su propia vida.

En algunos textos de la Biblia dentro de la doctrina Católica Apostólica Romana la mujer es vista como ser inferior con respecto al hombre, ya que, según se cree fue ella (Eva) quien

cometió pecado y la que invito a su pareja (Adán) a probar del fruto prohibido"² y vio la mujer que el árbol era bueno para comer y que era agradable a los ojos, y tomo de su fruto comió y dio también a su marido el cual comió así como ella” por tal motivo Dios castigo su desobediencia al ser Eva la que sedujo e invito a su pareja Adán a probar del fruto prohibido “a la mujer dijo: multiplicare en gran manera los dolores en tus partos...tu deseo será para tu marido y él te someterá a su voluntad” .³

A partir de los diferentes tipos de educación informal la familia es la primera institución donde se da el contacto directo así como la transmisión de valores, creencias, actitudes y etiquetas que se transmiten de generación en generación que guían a cada integrante a moldear su comportamiento con respecto al rol asignado, es así como se construyen identidades para cada uno de los miembros que la conforman, estos papeles de identidad genérica están relacionados con el status, el temperamento y el rol que deben desempeñar de acuerdo a las normas fundamentales del sistema social.

Desde pequeños a los niños se les enseña que un hombre debe ser fuerte (por tanto no debe llorar), independiente (por tanto debe arreglárselas solo para solucionar situaciones conflictivas, por ejemplo: cuando algún chico los molesta en la escuela), mientras que a las niñas se les prepara para que cuando crezcan atiendan y cuiden de los hijos y del esposo, se les enseña desde pequeñas a asumir el rol de su madre (cuando juega con trastecitos de plástico aprenderá a servir a los demás y cuando juega con sus muñecas esta aprendiendo a cuidar en un futuro a sus hijos).

Según Durkheim "la unión individual y social propicia la educación completa en los seres humanos de esta forma podemos entender que el fin de la educación es socializar a los sujetos e integrarlos en un sistema social e individual como lo llama el mismo autor refiriéndose al primero como cultura, tradiciones, ideologías y moral y al segundo en cuanto a los sucesos personales (sentimientos, pensamientos, actitudes, etc.)"⁴ por tanto desde que nace el ser humano sostiene una relación continua y permanente con la familia, la cual se encuentra relacionada con la sociedad misma que da forma al individuo de manera tal que son interdependientes, como una organización social.

² DE REINA, C. y De Valera Cipriano, **La Santa Biblia** antiguo y nuevo testamento, génesis, cáp. vers. 7,1960.

³ DE REINA, C. **op cit**, ver. 16

⁴ DURKHEIM, E. **Educación y sociología**, Dialogo abierto, México,1973, p 136

La familia cumple la función de transmitir una ideología que estabiliza y equilibra las condiciones de nuestra vida, interioriza en el individuo una serie de condiciones ambientales idóneas que propician el surgimiento de otras familias y donde se perpetúan normas sociales para procurar la crianza y cuidado de los miembros, es en esta donde se lleva a cabo la construcción del currículo oculto a través del trato diferencial a mujeres y hombres mediante el lenguaje, los gestos, el tono de voz y la atención privilegiada al sexo masculino.

La familia contribuye a la construcción y reproducción de la identidad femenina desde una educación basada en la cultura dominante impuesta por la necesidad de crear una lógica del mercado en sustitución del control ideológico del resto de la sociedad que se caracteriza por tener fines económicos, políticos y culturales se produce con el fin de preservar el poder y autoridad siendo los receptores únicamente.

Lagarde menciona que: "la condición de la mujer no solo dentro de la familia sino de cada ámbito donde se desarrolla, está constituida por el conjunto de relaciones de producción, reproducción y por todas las relaciones vitales en que está inmersa independientemente de su voluntad y conciencia donde es oprimida...La opresión de la mujer se relaciona con la división del trabajo que se fundamenta en la diferencia de sexos y donde el hombre acaparaba todo el trabajo productivo, mientras que la mujer se encargaba de las tareas secundarias"⁵ y es precisamente en la familia donde se enseñan conductas que oprimen a la mujer y refuerzan privilegios constantemente a los hombres, es donde se marcan y exaltar las diferencias entre los sexos, determinadas para uno y otro sexo, se castigan, fomentan o refuerzan ciertas actitudes donde el individuo aprende a comportarse (que hacer y que no hacer), aprende a aceptar la autoridad y por tanto a obedecer.

La construcción de la identidad femenina dentro de la familia será la que proporcione la primera educación, visión y conceptualización del mundo incluyendo lo referente a los papeles sexuales, (ya que la madre es la que se encuentra en constante interacción con los hijos) es ella quien reproduce a las nuevas generaciones una gama de valores (ideologías), transmite y mantiene los patrones socialmente aceptados, un caso típico que se observa en la familia es cuando la madre regaña a la niña porque debe realizar el aseo de la casa,

⁵ LAGARDE, M. El cautiverio de las madres posas, monjas, putas, presas y locas, UNAM, México, 1997, p 94

mientras su hermano estudia o juega, en otro momento la hija será la encargada de servir de comer a su padre y hermanos mientras la madre cocina en oposición a los hermanos que sólo se encargarán de elaborar actividades menores y donde el padre sólo se dedicará a ver la televisión o el periódico mientras ellas realizan las actividades del hogar, “esto obedece al orden simbólico de la cultura que se crea a través de determinadas representaciones, imágenes o figuras atravesadas por las relaciones de poder, de modo que el orden dominante es el resultado de la imposición de discursos y practicas sobre otros articuladas como el ejercicio del poder por parte de los hombres como grupo colectivo sobre las mujeres o como grupo social”⁶

La educación así como el rol que asumirá la mujer dentro del ámbito familiar será dirigido a servir, procrear y cuidar del otro, donde la madre será la encargada de transmitir valores sociales y culturales que anteriormente ella llevo a cabo como resultado de la educación que recibió de niña, de tal forma que el rol que corresponde a cada miembro se transmitirá de generación en generación esto como un ejemplo donde las representaciones o figuras de la maternidad lejos de ser un reflejo directo de la maternidad biológica, son producto de una operación simbólica que asigna un significado a la dimensión materna y al mismo tiempo portadora y productora de este.

Actualmente se pueden observar algunos cambios dentro de la familia lo que va permitiendo romper poco a poco el modelo patriarcal tradicional, que si bien, todavía se mantiene una estructura de poder que sigue siendo propiamente masculina, hay elementos que favorecen la modificación de algunos valores, normas y principios que apuntan hacia la posibilidad para facilitar la transición de una nueva cultura que favorece el ejercicio de una visión más equitativa entre hombres y mujeres permitiendo que las mujeres sean reconocidas socialmente; estos cambios utilizados en la familia tradicional han abierto las posibilidades a las mujeres en la integración al mercado laboral que si bien ya se venían dando desde algunos siglos atrás no se habían reconocido en su totalidad; aunque por otra parte esto ha provocado un aumento en los conflictos entre lo asignado y lo asumido en los roles sexuales y parentales provocando desacuerdos y la ruptura familiar en otros casos.

⁶ GONZALEZ, M. A. Hombres y mujeres subjetividad, salud y género, Madrid, 1999, p 67

El cambio de funciones que la familia experimenta a raíz de las transformaciones sociales ha permitido la reincorporación de la mujer en el mundo laboral, junto a la emergencia de nuevos valores donde la posición femenina en la familia tiene cada vez más fuerza por las múltiples funciones que ésta desempeña no sólo por su ubicación materna dentro de la familia sino también paterna al presentarse una separación, por discapacidad, fallecimiento de la pareja o porque simplemente la mujer ha decidido ser madre soltera, sin embargo no se ha podido desligar del rol que le ha sido delegado en la familia al considerarlo como una prolongación natural del papel procreador de la mujer.

3.2 LOS ESTEREOTIPOS Y CREENCIAS EN LA SEXUALIDAD FEMENINA

La sociedad, la familia, la escuela, la religión y los medios de comunicación son algunos de los vehículos encargados de transmitir las creencias y estereotipos que forman al sujeto a partir de una educación patriarcal donde la mujer debe llevar a cabo diversas actividades que según su condición biológica le son asignadas como una imposición, quedando en desventaja en relación con el hombre. Los estereotipos de género transmitidos y perpetuados principalmente por la familia, la escuela y los medios de comunicación sientan las bases para el desequilibrio de poder que se plantea en la constitución de sociedades privadas tales como las representadas por el noviazgo, el matrimonio y la convivencia social.

La sexualidad es un atributo histórico de los sujetos, de la sociedad, de las culturas, de sus relaciones, de sus estructuras, de sus instituciones, y de sus esferas de vida a partir de su base en las relaciones de poder entre varones y mujeres, éstas muestran las diversas formas de integración en la jerarquía social donde uno de los criterios es la reproducción que se ejerce sobre “otros” o sin tenerlo sobre su propia existencia.

Dentro de la sexualidad se considera también una serie de atributos sociales, económicos, jurídicos y políticos, donde se incluyen cualidades sexuales de acuerdo a las jerarquías que se establecen a partir del poder de quien lo impone y de quien se somete, donde el trabajo, el espacio de vida, la moral y hasta el horario no es el mismo tanto en condiciones como en oportunidades para varones que para mujeres.

En nuestra cultura las formas de ser varones y mujeres son calificadas como características sexuales de forma distinta, esta consideración forma parte de la ideología que analiza lo

humano, como parte de la naturaleza, según el determinismo biológico donde las normas sociales y culturales conciben a la sexualidad como natural y biológica. “En lo que se refiere a la sexualidad, hay una naturaleza humana femenina y una naturaleza humana masculina extraordinariamente diferente”⁷, de tal manera que se observara a la mujer como un objeto sexual encargado solo de llevar a cabo el coito para la procreación y posteriormente el cuidado de los hijos.

De la misma manera dentro de las doctrinas religiosas se perciben normas sociales y culturales que conciben el cuerpo de la mujer como signo de negación al erotismo, al respecto Lagarde menciona el mito de María que la convierte en el estereotipo de la identidad femenina, el cual consiste en: "ver a la mujer como un símbolo negado a todo erotismo de su propio cuerpo, cuando Maria queda preñada por creación divina, se elimina toda posibilidad de erotismo (pues no vive el coito) por tanto se niega todo goce y placer que pudiera sentir su cuerpo, su matriz es preparada solo para crear a un ser divino (es decir que la mujer solo debe cumplir con la función biológica)"⁸.

El mito minimiza el hecho humano y casi lo oculta, en este marco las mujeres no gozan su cuerpo ni mucho menos del “otro”, participan del coito de “otro”, no en el coito, lo sufren, obedecen y lo cumplen sin oponerse⁹, es a través del matrimonio que la mujer podrá otorgar su cuerpo con la finalidad de tener hijos y de procrear, (de esta forma ya no se verá como una pecadora como en el caso de Eva que probó del fruto prohibido, ahora dejara ver su purificación como en el caso de la virgen María al tener la oportunidad de concebir a un ser divino) un ejemplo de ello lo observamos en tiempos anteriores donde las mujeres en etapa reproductiva podían llegar a tener varios hijos como una forma de demostrar que eran mujeres fuertes, sanas y valientes (por aquello del proceso de parto) y donde la mentalidad e ideología que imperaba tanto en hombres como en mujeres era atribuida a una bendición divina “los hijos que dios me de”.

Por otro parte se cree que el papel de la mujer en la sociedad es ser madre, pero una mujer que no ha tenido la “fortuna” de tener un hijo se le considerara inferior y se le minimizara en comparación con las mujeres que ya son casadas (una mujer no vale ante la sociedad si no

⁷ JEFFREY, W. **Los significados de la diferencia sexual**. En sexualidad, Paidós, México, 1970, p 51

⁸ LA GARDE, M. **ob. cit.**, p 203

⁹ LA GARDE, M. **ob. cit.** p 204

tiene hijos, pero mucho menos si es soltera y lo tiene ya que será descalificada culpándola o recibiendo burlas constantemente), cuando la mujer se casa agarra el apellido del varón con quien se casa y pasa a ser la esposa de fulano, es como cuando se tiene una propiedad, se es dueño de está una vez que se adquiere; la mujer llega a ser propiedad del hombre para tener hijos, para cumplir su papel no solamente biológico sino también social de madre. Vivimos en una sociedad genitalizada donde un hombre vale por su pene, donde la mujer no vale si no tiene hijos o esposo, vivimos en una sociedad estructurada para respetar a la mujer que está casada y donde el hombre da reconocimiento a está, ya que según las normas sociales no tiene derecho por sí sola porque el casamiento le da valor; es el hombre el que da valor, el que honra a la mujer.

En nuestra sociedad existe todavía una desigualdad entre los géneros femeninos y masculinos que se expresan en prescripciones fijas y estereotipadas de cómo ser varón o mujer, madre o padre con asignaciones de valor de jerarquía estatus y poder de cada uno, tradicionalmente se define a las mujeres como sostenedoras de lo emocional, de lo afectivo, de lo domestico, de lo irracional, como dependientes y pasivas, etc. Mientras que los varones son vistos como los sostenedores económicos de la familia, los racionales, los poseedores de la iniciativa social, los capacitados para tomar las grandes decisiones, los exitosos, los dominantes, etc.

Desde su nacimiento la niña comienza a insertarse en una cadena llena de mitos y tabúes en la que se transmiten inhibiciones e ideas falsas con respecto a su cuerpo, la niña toca su cuerpo solo para agradar, para gustar, se prepara para el placer del "otro" se le enseña a través del juego los deberes que cumplirá cuando crezca y tenga su propia familia, "un cuerpo vivido como ajeno, por desvalorización, por desconocimiento, por falta de contacto, adquiriendo valor en la medida que se brinda a "otros", un cuerpo para dar, el cuerpo de la mujer por tanto es un objeto de otros, maquina imparable en el trabajo, albergue perfecto del hijo, fuente de placer para el amante"¹⁰

La sexualidad femenina aparece escindida, amor, placer, dar y recibir define lo permitido y lo prohibido, como si la sexualidad estuviera constituida por polos contrapuestos y excluyentes,

¹⁰ MAZZOTTI, M. **Erotismo y procreación. El cuerpo redimido** suplemento de la revista Conciencia latinoamericana trimestral Católicas por el derecho a decidir México, D. F. Julio - Septiembre 1996, vol. VIII. N° 3, p 10

se percibe de manera distinta con respecto al otro sexo tomando como punto central la carga de valores, estereotipos y mitos que envuelve la asignación de roles sexuales.

El rol que la mujer lleva a cabo es considerado como algo biológicamente dado al pensar que por su anatomía se le dará un fin o destino, donde la capacidad reproductora de las mujeres se instaura en un deber ser, una norma, cuya finalidad es el control tanto de la sexualidad como de la fecundidad donde las prácticas discursivas la construyen y limitan de manera tal que la mujer desaparece tras su función materna, que queda configurada como un ideal.

El discurso de la reproducción en las sociedades patriarcales gira en torno a lo que constituye "la ley natural" donde la interpretación de las funciones naturales defienden el argumento de que el cuerpo femenino está organizado para la procreación, para lo natural y por tanto todo aquello que se considera bueno consiste en que la mujer procrea, en primer termino porque se cree que satisface la necesidad femenina de seguir su "instinto materno", y al mismo tiempo porque al parecer asegura la necesidad social de perpetuación de la especie, por tanto el cuerpo de la mujer es evidencia de sometimiento y control que lleva a cabo la sociedad en su conjunto: primeramente el hombre al considerar que es de su propiedad, las instituciones al controlar la sexualidad de la mujer (natalidad, abortos, anticoncepción, embarazo, etc.) y la religión al prohibir todo acto sexual que no sea tener como finalidad la procreación.

González menciona que son las condiciones biológicas de la reproducción sexuada, las condiciones sociales, económicas y políticas de la reproducción de la vida social las que configuran también la función materna donde "la división sexual del trabajo propia de toda estructura patriarcal establece que las mujeres, además de la concepción, gestación, parto y lactancia se ocupen casi exclusivamente de la crianza de los niños"¹¹

Por tanto el placer sexual quedara excluido de su vida, de tal manera que el placer sexual se presenta solo como una necesidad propia de los varones que es satisfecha por las mujeres, como un acto de entrega y amor dentro del matrimonio o como un acto negociado en el marco de la prostitución.

¹¹ GONZALEZ, M. A. obcit., 1999, p 66

La desvalorización de la sexualidad femenina no es un tema reciente ya que en épocas anteriores se han reforzado mitos, normas sociales y valores que ponen a la mujer en desventaja con respecto al ejercicio de su sexualidad, para ello retomó a Thompson este menciona que: "fue durante la era victoriana donde se suponía que las necesidades sexuales de la mujer eran algo inexistente, el hecho de que la mujer ocultara cualquier indicio de excitación erótica contribuyó con la propagación de tal idea (pues se suponía que ella no tenía deseos sexuales por lo cual el hombre era el que debería obtener su satisfacción), por lo que se fue estableciendo un patrón en el que la obediente esposa se ofrecía al marido sin participar ella misma activamente del acto".¹² Un ejemplo claro de ello fueron los diseños de sabanas que utilizaban los matrimonios del siglo XVIII donde había una pequeña abertura en está de la cual solo se dejaban ver los genitales femeninos para que el hombre pudiera llevar a cabo la penetración.

Actualmente el ejercicio de la sexualidad femenina no ha cambiado mucho, ya que todavía existe una serie de prejuicios que lo limitan, gracias a los avances y las luchas constantes de grupos feministas se ha logrado una mejor participación de las mujeres para conocer y explorar su sexualidad y por tanto su cuerpo, sin embargo todavía existen lugares y zonas rurales donde la autoexploración de su cuerpo es nula lo que provoca que las mujeres se enfrenten a problemas mucho más graves; al eliminar la autoexploración (por considerar que al tocar el cuerpo se esta haciendo un acto sucio) se presentan complicaciones como el cáncer de mamas, algunas mujeres todavía creen que parte de la fidelidad hacia sus maridos es la entrega de sí mismas, por tanto nadie (si no son ellos) puede tocar su cuerpo esto ha provocado que muchas mujeres se rehúsen a ser examinadas por los médicos provocando problemas en su salud como el cáncer intrauterino, otro problema asociado a este es la falta de protección (uso del condón) al tener relaciones sexuales por considerar que su pareja ejerce la fidelidad igualmente que ella, estableciendo de esta forma problemas específicos en relación con las infecciones de transmisión sexual (ITS) debido a que tienen una mayor probabilidad de adquirirlas por su pareja si esta se encuentra infectada.

Las ITS constituyen una amenaza para la salud de las mujeres y con frecuencia significan un importante deterioro funcional y fuente de enfermedad por las secuelas que provocan, incluidas la infertilidad y los dolores crónicos, pero por otra parte se encuentra un problema

¹² THOMPSON, C. La desvalorización de la sexualidad femenina, 1950, p79

de salud más grave todavía donde el VIH-SIDA sigue en ascenso, si bien la enfermedad se presenta de manera más frecuente entre los hombres, está registra un aumento progresivo entre las mujeres con una tasa de crecimiento mayor que la de los varones.

Por otra parte la exposición de las mujeres a los riesgos de salud asociados al embarazo ha disminuido de manera sustancial en México, concomitantemente con el descenso de la fecundidad, sin embargo, debe reconocerse que la reducción de está no se ha dado con la misma intensidad en todos los grupos sociales y regiones del país, todavía existen algunos sectores de la población que no cuentan con los servicios necesarios entre ellos los más pobres, con menor escolaridad y aquellos residentes en las zonas rurales muestran un rezago importante; si a esto agregamos el hecho de que todavía una gran cantidad de mujeres utilizan métodos abortivos como consecuencia de un embarazo no deseado todo ello pondrá en riesgo su salud, más aún cuando hoy en día es la quinta causa de muertes maternas en el país.

"El aborto clandestino es inseguro porque no se da en condiciones que puedan garantizar una intervención óptima. Se recurre a personal no especializado. Se pone en riesgo la vida de la mujer. Las hemorragias y otras complicaciones del aborto incompleto son una de las causas de la mortalidad materna. Además atenta contra el libre ejercicio de la profesión médica".¹³ Existen evidencias de que la práctica de los abortos inducidos ha venido disminuyendo, principalmente por el mayor acceso de las mujeres a métodos anticonceptivos efectivos para cristalizar sus decisiones reproductivas. Sin embargo, muchas mujeres todavía no tienen acceso a los servicios de planificación familiar y salud reproductiva, si a esto aunamos que los programa de salud no cuentan con el apoyo necesario por parte del gobierno de cada entidad para surtir los medicamentos necesario, así como los anticonceptivos y la capacitación de personal especializado para informar a la población todo ello llevará a seguir con el rezago en salud y educación sobre nuestra sexualidad para prevenir embarazos no deseados y por consiguiente el aborto.

La prohibición del aborto es parte de las prácticas que tratan de controlar la sexualidad de las mujeres, quienes penalizan el aborto consideran que el ejercicio de la sexualidad es sólo para la reproducción y piensan que está no es un acto humano, sino es la consecuencia de

¹³<http://www.abortolegal.org>. en Plataforma de acción IV Conferencia Mundial de la Mujer. Beijing (1995), p 97

un mandato divino en el cual las personas humanas no pueden intervenir, ya que no sólo sancionan el aborto sino toda forma de control de la natalidad.

Ante tal problemática vale la pena analizar de nueva cuenta que dentro de los espacios que “buscan una mejor solución” ante el aborto, solo examinan el problema a partir del “otro” (creencias religiosas, instituciones, sociedad machista, costumbres, etc.) que será quien decida que hacer con el cuerpo, las expectativas de vida y las decisiones de cada mujer, por considerar que es la responsable de la reproducción por tanto al llevar a cabo un aborto esta cometiendo pecado o peor aun un delito grave en contra de la vida, sin embargo no consideran los casos en los que la mujer por el solo hecho de serlo sufre humillaciones no solo por la sociedad, sino también por las instituciones y las propias leyes que benefician solo al varón; un ejemplo de ello es cuando se comete una violación sexual, el proceso legal y medico muchas veces resulta hostigante, vergonzoso y degradante para la mujer que ha sufrido de este delito y si a esto se agrega el hecho de que está quede embarazada de su agresor, se crea un ambiente desfavorable que trae como consecuencia que la mujer desee abortar.

“La OMS estima que el 13% de las 600,000 muertes, aproximadamente, relacionadas con embarazos a nivel mundial resulta de abortos inseguros. En todos los casos, las mujeres deberían tener acceso a servicios de calidad para el tratamiento de las complicaciones causadas por el aborto. La consejería post-aborto, la educación y la planificación familiar deberían ofrecerse oportunamente, lo cual también ayudaría a evitar que se repitieran los abortos”¹⁴ Se hace cada vez más evidente y necesaria una legislación más flexible que facilite el acceso a servicios de aborto en condiciones adecuadas, erradicando así la práctica clandestina para ello es preciso ampliar su cobertura y fortalecer las acciones encaminadas a prevenir los embarazos no deseados y en consecuencia abatir la incidencia de abortos incompletos, hemorragias, complicaciones infecciosas que son algunos de los riesgos que corren las mujeres al no recibir un tratamiento adecuado con las condiciones necesarias para garantizar su vida y salud.

¹⁴<http://www.abortolegal.org>, ob. cit., párrafo 106

3.3 EL HOMBRE Y LA EDUCACIÓN INFORMAL

La educación es un proceso en donde el ser humano ha de cumplir con la responsabilidad de aprender y de enseñar, logrando una mejor adaptación al medio social y que se lleva a cabo en diversos ámbitos por los que una sociedad mantiene sus conocimientos, cultura y valores. Esta parte de un conjunto de ideas y procesos que brindan atención particular a la vida cotidiana donde se enfatizan ciertos valores, costumbres y tradiciones de una sociedad o cultura dada, de la cual la acción recae sobre la persona que adquiere conocimientos, así como la importancia del pensamiento crítico y la necesidad de examinar la concepción que se le brinda en el proceso educativo.

La educación esta constituida por tres campos: el formal, no formal e informal.

La educación formal se adquiere dentro de las diversas instituciones, donde la escuela juega un papel importante, la cual se convierte en un complemento de la educación familiar, tiene como principal objetivo cumplir con los programas establecidos que responden a las necesidades políticas, económicas y sociales del país.

La educación informal se lleva a cabo en cualquier lugar y se adquiere a través de los diversos medios de comunicación (televisión, medios impresos, Internet, cine, radio, etc.), la religión y la familia de la cual está última juega un papel relevante en la formación y desarrollo del hombre.

En todo momento el ser humano aprende determinadas reglas, normas, valores y principios que lo llevaran a comportarse en forma apropiada según lo que cada sociedad o cultura establece como correcto; es en el hogar donde se establece el comportamiento que debe llevar a cabo cada individuo según su condición biológica de tal forma que si presenta genitales femeninos se le educara como una niña (se le enseñara a vestirse con vestidos, a caminar de forma delicada, a ser callada, etc.) y si presenta genitales masculinos su educación será completamente distinta (aprenderá que él tiene determinados privilegios, a caminar de forma más tosca, a que puede jugar de forma un tanto agresiva, etc.), todo ello ira reafirmando lo aceptable y lo que se permite o no en una sociedad tanto para el varón como para la mujer.

Dentro de la educación informal se encuentra la que proporciona la religión, está gira en torno a una masculinidad patriarcal donde la autoridad recae en los varones por considerar que son parte de la creación divina, pues fue un varón (Adán) el primer ser humano que dios creó, la divinidad le hizo consagrar su tiempo a dar nombre a todo lo existente transformarlo

“y creo dios al hombre a su imagen, a imagen de dios lo creó...y el hombre señoree en los peces del mar, en las aves de los cielos, en las bestias y en toda la tierra”¹⁵; el creador, eterno y atemporal, omnipresente y omnisciente, cedió al varón su poder para nombrar y ordenar, fijo así la sistematización jerárquica del universo con base en valores de incuestionable fundamento masculino a partir de vigilar y juzgar el cumplimiento de las reglas y de sancionar a quienes las infringen, por tal motivo en algunas culturas antiguas y sociedades nativas se puede observar la exaltación de divinidades masculinas y donde se puede observar un número considerable de altares a dioses que tienen connotaciones agresivas, autoritarias y poderosas.

Pero no solo las divinidades masculinas tienen como característica principal la agresividad y autoridad, sino porque en cada una de las diferentes creencias dentro de las culturas antiguas, también se exaltaba al falo como una representación emblemática de la virilidad, el cual es un atributo universal de la masculinidad, así como del funcionamiento de lo que hace al hombre, pues se creía que el hombre mantenía su vitalidad, dominio, autoridad y poder. Monick menciona que: "el falo es una imagen arquetípica donde este es analizado como una experiencia mística y que explica la existencia de ritos de iniciación en el paso de la virilidad y vía para la comprensión del cosmos"¹⁶ es decir que la función que el falo tiene en el hombre va más allá de su propia constitución biológica sino que repercute en su inconsciente donde el hombre mismo es devorado por lo que este significa.

“En la infancia el niño quiere salir de la casa, del dominio de su madre, quiere y necesita ponerse insolente, curiosear y actuar con rudeza, luego se porta mal de manera mas seria, se mete en líos, empieza a cerrarse y a ser reservado con su madre”¹⁷ en este pequeño ejemplo se observa el poder de dominio que la madre ejerce sobre el hijo y donde el falo ritual cobra vida ante la imposición de autoridad materna, pero a su vez es una forma de lazo entre la fuerza fálica.

Los medios transmiten valores que repercuten en la construcción social de la realidad existen determinados prototipos que atribuyen y exaltan a los varones mientras que otros determinan positiva o negativamente a las mujeres, de tal forma que el hombre como patrón social

¹⁵ DE REINA C., **ob. cit.** génesis, cap. I, vers. 27, p 5

¹⁶ MONICK, E. Phallos. **Imagen sagrada de lo masculino**, cuatro vientos, Chile, p 36

¹⁷ MONICK, E. **ob. cit.** p 36

equivale a la norma mientras que la mujer es siempre lo anómalo. Desde pequeños los niños aprenden acerca de la masculinidad a través de los medios, ya que en los últimos años la televisión se ha considerado como la niñera de estos, dejando a un lado el potencial de la televisión, esta usualmente presenta tres tipos de hombre: el deportista ultra competitivo, el hombre violento o criminal y el alcohólico o drogadicto. Las imágenes percibidas por el niño son entonces, de hombres agresivos, invulnerables, insensibles, emocionalmente cerrados y negligentes respecto a su bienestar personal.¹⁸

En las últimas décadas se insiste en la capacidad de los medios de comunicación para efectuar grandiosas promociones encubiertas dentro del mito de la normalidad, la norma implícita, los medios son los vehículos más efectivos (aunque no los únicos) de los mitos es decir de las falsas evidencias de lo que se ofrece como natural eliminando su componente histórico y cultural, por ejemplo cuando se exhibe el ámbito doméstico como espacio natural de las mujeres o cuando lo normal en una familia es la que esta integrada por papá, mamá e hijos. Esta naturalidad o normalidad de determinadas propuestas conforma lo que Barthes llamaba en los años cincuenta "el mito burgués" donde "la forma de vivir de la clase burguesa occidental se enseñaba como la única natural, los usos de la vida burguesa, con ligeras variaciones socioculturales, se vive como leyes evidentes de un orden natural".¹⁹

El ideal masculino en los medios impone una serie de sacrificios y la mutilación de una parte de su humanidad, un ejemplo de ello son los casos de personajes como Pedro Infante o Domingo Soler los cuales presentan imágenes de virilidad donde se muestra al hombre como un galán mujeriego, parrandero, pero a su vez poderoso macho y conquistador con las mujeres pero que no se ata a ninguna.

Otro ejemplo es el de un hombre que aparenta ser duro, solitario, impasible y viril como nadie como en el caso del hombre marlboro son ejemplos claros de representaciones de la hipervirilidad.

La estrategia publicitaria contemporánea es determinante para los hábitos de consumo, sobre los comportamientos y las modas de los países que la promueven, cada vez se pueden ver dentro de la publicidad (visual y escrita) supuestas virtudes del producto, donde

¹⁸ ASTURIAS, L. **La construcción de la masculinidad y las relaciones de género** en Lomas, Carlos. Los chicos también lloran, identidades masculinas, igualdad entre los sexos y coeducación, paidós, Barcelona, 2004, p 68

¹⁹ BARTHES, R. citado en **nuevas masculinidades** p 53

más allá de la credibilidad del mensaje se exagera su contenido, con el propósito de insertarse en una tradición publicitaria que retrotrae al espectador a su infancia o juventud.

La publicidad visual y escrita ofrece un panorama amplio sobre el comportamiento y las modas, ambos son determinantes para los hábitos de consumo, que es lo que trata de potenciar, canalizar o modificar la publicidad, estos transmiten falsas evidencias o mitos de lo que se considera natural y normal, eliminando de forma tajante su componente histórico y cultural. Un ejemplo de ello lo observamos al exhibir el ámbito doméstico como el hábitat natural de las mujeres (en comerciales donde se promociona un producto para el hogar) y donde la familia “normal” siempre será la formada por el padre, la madre y los hijos (algo que hoy en día dista mucho de la realidad ya que desde hace poco más de 10 años los cambios que se han venido presentando en lo que se considera una familia muestra una gran variedad de grupos que la conforman: abuelos- madre-hijos, tío-hijos-madre, madre- hijo, padre-hijo, etc.)

Hoy en día a pesar de los cambios que se han hecho por lograr una mejor participación para lograr la convivencia y el ejercicio de la equidad e igualdad de derechos y oportunidades entre los géneros, todavía se percibe una educación basada en el mito del machismo dentro del ámbito familiar donde se cree que el hombre debe tener determinados privilegios que permiten el dominio sobre la mujer, donde la competencia y la exhibición de la agresividad es propiamente ejercida por el varón.

Desde el nacimiento este es recibido de forma distinta, hace algunos años se festejaba con una gran fiesta el hecho de que naciera un varón, el padre se sentía orgulloso de su virilidad, ya que consideraba que “había cumplido con su parte, por considerar que era un verdadero hombre al demostrar que había podido dominar en la cama”, mientras que la mujer era admirada por dar a luz un varón pues se creía que ella era la responsable del sexo del bebé, por el contrario si el nacimiento era de una mujer se culpaba a la parturienta y se le hacía responsable por cometer el error de dar a luz una niña.

Conforme crece el niño aprende rápidamente acerca de su género, es a través del juego como se reafirma el comportamiento y los valores que refuerzan la desigualdad, los varones juegan a ver quien es el más hábil y valiente, el más capaz de desafiar las normas establecidas y de salirse con la suya, es decir aprenden a ser hombres y a partir de ello se

afianza la masculinidad tal como la sociedad la percibe, pero al llegar a cierta edad al niño se le impide expresar ternura, cariño, tristeza, dolor, ya que estas se consideran que son propias de las mujeres, siendo que son parte de las expresiones de la humanidad, al niño se le permite solamente ejercer la agresividad, la audacia y el placer.

En la etapa de adolescencia debe enfrentar pruebas que lo guiaran a demostrar su virilidad, la familia le cuestiona porque no tiene novia, los amigos por otra parte lo animan demostrar su valentía por ejemplo al medir la fuerza que pueden ejercer por ejemplo cuando se enfrentan en pleitos callejeros esto como signo de que no son unos "débiles" o a consumir sustancias nocivas que los pondrán en una situación de riesgo constante en su vida, al mismo tiempo entre los grupos de amigos o compañeros privilegiaran a aquel que tiene un pene de mayor tamaño o que presume de tener encuentros sexuales constantes con un sin fin de chicas, pero también las mujeres exigen al varón que pueda cumplir en lo sexual ya que de lo contrario lo tacharan de impotente, es por ello que el hombre constantemente ejerce su masculinidad en función a lo que la sociedad establece como norma.

Estas normas potencian y justifican, en última instancia, el control patriarcal de la sociedad porque introducen dichos modos de pensar y comportarse en las relaciones interpersonales y familiares generando en esos espacios una escuela permanente para el aprendizaje de la subordinación y la obediencia, de esta manera la imposición del hombre sobre los otros se convierte en una forma de afirmar su poder, de manera que es así como se establecen estereotipos dentro del rol masculino que determinarán funciones que le permitan un estatus dentro de la familia y a su vez quien será el que lleve las riendas del hogar, imponiendo el mando de ser jefe, ya sea como padre, esposo o hermano.

El rol masculino tradicional lleva a cabo funciones que se abarcan tres principalmente: mantener económicamente a la familia, proteger y fungir como autoridad máxima. Castañeda²⁰ en su obra titulada: "el machismo invisible" menciona determinadas características que el varón lleva a cabo dentro del rol tradicional que ejerce en la familia considerando cuatro las más sobresalientes:

- ✚ El rol de proveedor: Hasta hace algunos años se consideraba al varón como el principal proveedor del ingreso familiar, aunque ha disminuido su papel

²⁰ CASTAÑEDA, M., **El machismo invisible**, Grijalbo, México, 1991, p 196- 205

considerablemente como consecuencia de las crisis económicas, las guerras, la incursión masiva de las mujeres al mercado de trabajo, así como a la escolaridad obligatoria, todo ello ha dispuesto a que hoy en día las mujeres tomen las riendas del hogar y avancen cada vez en las decisiones relevantes en el hogar.

- ✚ El protector: Desde tiempos antiguos la sociedad ha transmitido a las nuevas generaciones el rol de protector principalmente en el varón por considerar que según sus características anatómicas le permiten cuidar y tener a su cargo la responsabilidad de proteger a la familia ante situaciones adversas, un ejemplo de ello se da en las expresiones no solo de hombres sino también de mujeres cuando deciden formar una familia: “para que no te falten al respeto es mejor que te acompañe tu marido” o cuando una madre le da consejos a su hija cuando ella muera: “Es tiempo de que te cases para que tengas alguien que te cuide y te proteja”

Hoy en día este rol se ha fracturado casi en su totalidad, ya que actualmente el número de divorcios en México ha crecido considerablemente, así como la emigración constante de padres que buscan nuevas oportunidades económicas que les permita vivir mejor, la paternidad depende de las circunstancias; cuando se divorcian, no solo dejan de ser esposos, sino también padres. Si ha esto asociamos la violencia que viven miles de mujeres el mito de protector queda invalidado.

- ✚ El padre ausente: Este papel se presenta como principal tema de discusión actualmente, ya que el padre de hace algunos años no es el mismo que el de ahora, desde la Revolución Industrial el varón fue deslindándose de las funciones como padre para retomar las riendas en el trabajo dentro del ámbito laboral. Poco a poco a merced de la industrialización y la urbanización, el padre fue alejándose de la vida familiar, trasladándose a lugares que muchas veces estaban lejos del hogar, así como también a la falta de tiempo por los horarios y días que debería estar trabajando, ya no son padres de tiempo completo, “en casi todas las clases sociales son padres de domingo”.²¹

No se ha dejado atrás en su totalidad la paternidad tradicional, ya que el varón sigue siendo proveedor, dispensador de dinero y autorizaciones, existe una nula relación con los hijos,

²¹ CASTAÑEDA, **ob cit.**, p 193

pero sigue reclamando el derecho de juzgar como si estuviera informado, pretendiendo tener siempre la solución, de ahí que su intervención en los asuntos familiares parezcan a veces arbitrarios y que los demás miembros de la familia le hagan poco caso.

Aunque cabe aclarar que actualmente las nuevas generaciones de jóvenes van reconstruyendo cada vez más la participación como padres al asumir el rol de paternidad, quizás como consecuencia de cuestionamientos y reflexiones que ellos se hacen porque vivieron en carne propia las consecuencias de un padre ausente, desde pequeños han tenido a cargo la responsabilidad de asumir el rol del padre, ya que sienten la necesidad de acompañar y proteger a su madre, de tal forma que asumen y se ven obligados a llenar el hueco afectivo, sintiéndose culpables muchas veces de abandonarla cuando crecen.

3.4 LOS ESTEREOTIPOS Y CREENCIAS EN LA SEXUALIDAD MASCULINA

Los atributos que distinguen a los hombres están sostenidos y reforzados por mandatos sociales que son interiorizados y forman parte de su identidad, donde el varón es privilegiado sobre todo en el campo sexual por considerar que biológicamente tiene la capacidad y por ende es el que puede decidir como realizar el acto sexual, mientras que su pareja solo se limita a obedecer o cumplir con los deseos de este.

Al mismo tiempo el varón percibe otros mensajes que lo guiaran en la conformación del “deber ser” de cómo comportarse señalándole lo permitido o prohibido en el ejercicio de su sexualidad, salirse de la “norma” sería exponerse al rechazo de los otros hombres y de las mujeres, esto provoca que en algunos se produzcan grandes satisfacciones mientras que en otros crea cierta incomodidad, molestia y fuertes tensiones que los somete a conflictos por la exigencia que se les impone.

"La sexualidad masculina se presenta como un sistema socialmente construido de conflicto y tensión interna, una de las principales tensiones presentes es la imposibilidad de defender simultáneamente deseos activos y pasivos que se expresan en términos de conquista y rendimiento como una manera de probar su masculinidad frente a los pares y no en relación

con sus deseos y emociones, de esta forma los varones se sienten acosados por el temor a la intimidad y al rechazo"²²

Un caso muy peculiar lo observamos en jóvenes que mienten inventando un sin fin de conquistas cuando se encuentran entre camaradas o en un grupos de amigos, al ser cuestionados sobre el porque no han tenido relaciones sexuales, se les invita constantemente a que las lleven a cabo de lo contrario los tacharan de impotentes o de ser diferentes a lo que es un "verdadero hombre"

La formación y determinación de la masculinidad en el hombre juega un papel importante en el refuerzo de su identidad, desde la pubertad los varones tienen que pasar por el rito de la iniciación sexual, no por elección sino como una prueba más al demostrar su virilidad, ya que mientras más relaciones sexuales lleven a cabo con diversas mujeres, mayor será su reconocimiento, por el contrario permanecer virgen es motivo de vergüenza y burla por parte de sus amigos o de su propia familia, de ahí que muchos hombres prefieran exagerar o mentir al hablar de sus conquistas y proezas sexuales.

Anteriormente eran los padres quienes se encargaban de llevar a sus hijos adolescentes con sexo servidoras para "estrenarse", no tanto para satisfacer una necesidad de los muchachos, sino para asegurarse de que sus hijos eran "machitos" y no "maricones". Muchos hombres eliminan de su repertorio erótico ciertas partes de su cuerpo como las nalgas, el ano o los pezones, por asociarlos con prácticas homosexuales.

"Un "verdadero hombre" difícilmente se dejará acariciar las nalgas y mucho menos permitirá la penetración anal, aunque el recto sea en el hombre una zona altamente erótica por su proximidad con la próstata y las terminaciones nerviosas genitales".²³

Los ritos de iniciación sexual eran dirigidos por los padres, jefes o sacerdotes de algunas tribus y sociedades que se encargaban de educar a los más jóvenes, estos consistían en someterse a pruebas físicas que dejaban ver su valentía, fuerza y control, para ello retomare como ejemplo el ejercicio de la sexualidad de los varones en la isla de Truk, "donde el éxito del acto sexual dependía totalmente de su actuación; cada aventura amorosa era una dura

²² SEIDLER V. **Los hombres heterosexuales y su vida emocional**, revista Debate Feminista, México, año 6, vol. 11 abril 1995.

²³ CASTAÑEDA, M. **ob. cit.**, p 220

prueba, el varón trukense, debía ser potente, tener muchas amantes y conseguir que su pareja alcanzará el orgasmo una y otra vez (curiosamente esta capacidad erótica no se expresaba a través de un lenguaje de amor o cariño, sino de aptitud física), si él no lograba satisfacer a la mujer, ésta se reía de él y le avergonzaba por inútil".²⁴

De tal forma que para el hombre es de vital importancia demostrar su rendimiento sexual, ya que en el sexo como en la guerra y los deportes, lo importante es ganar o perder, mucho más en la participación que desempeña en el acto sexual, él será quien lleve el mando de la relación para ello se apropiará del cuerpo de la mujer de su deseo y actividad por lo cual adquiere el papel dominante en la relación, el hombre siempre debe toma la iniciativa en las relaciones sexuales y que lo que más importa y vale, en lo sexual, para sentirse hombre es penetrar al mayor número de mujeres posible y eyacular la mayor cantidad de veces posible.

Por otra parte la expresión de la sexualidad masculina se vincula con la excesiva importancia atribuida a la erección y la penetración como formas de expresión sexual en los espacios masculinos son los genitales masculinos símbolos de valor, orgullo, potencia, fuerza y poder por lo que causa cierto temor en el hombre no lograr una adecuada erección o tener un tamaño adecuado de su pene para lograr una penetración eficaz ya que esta es expresada como símbolo de dominación.

Una visión machista del sexo es que el deseo sexual hace al hombre. "Los verdaderos hombres están siempre calientes, listos para realizar el acto sexual en cualquier parte y momento: el que rechaza una oportunidad es de masculinidad ambigua; el que no pueda aprovecharla es de una virilidad dudosa"²⁵

De tal forma que aquellos que no están "bien dotados" se sienten devaluados y buscan compensar esa falta con una mayor cantidad de parejas sexuales y frecuencia en sus relaciones cóitales, ya que lo que importa es la cantidad más que la calidad, de ahí que muchos jóvenes y adultos presuman frente a otros hombres de sus hazañas sexuales, pues es importante hablarlo frente a otros, ya que son ellos más que las mujeres los que otorgan el certificado de virilidad y desempeño varonil, "el pene nos hace hacer cosas que la razón no estaría dispuesta a respaldar...el pene embaraza, el pene es un elemento transmisor de

²⁴ GILMORE, D. D., **Hacerse hombre**, Cáp. III En busca de la virilidad: la isla de Truk p 80

²⁵ CASTAÑEDA, M. **ibidem**. p 73

enfermedades: cuidado el pene mata más que el tabaco y el alcohol juntos...el pene tiene que llevar a las mujeres al orgasmo”²⁶

Los órganos genitales masculinos representan su fuerza, su valor, etc. “Si un niño naciera sin pene, aun con todas las características de hombre la gente más bien haría un cuento, un chisme o una tragedia”, se da tanto valor al pene que ni siquiera se da importancia a otros órganos del cuerpo que pueden proporcionar mayor placer por ejemplo, la piel es la zona erógena más grande que existe en una persona, las zonas erógenas son las partes más sensibles del cuerpo, tanto del hombre como de la mujer en que se puede sentir placer al igual que si se estimula otra parte del cuerpo en este caso los genitales.

Es importante rescatar que la necesidad de responder a las normas de masculinidad también afectan la salud sexual y reproductiva del hombre, de todas estas prácticas el hombre se ve involucrado a correr riesgos graves, ya que esta más preocupado por mantener el dominio en la cama y demostrar su hombría, exponiendo su vida a la transmisión de infecciones (por no usar preservativos) como la provocada por el virus de inmunodeficiencia humana (VIH) que causa el SIDA.

Para el hombre es muy difícil ocupar el papel de paciente y con frecuencia niega la posibilidad de estar enfermo pues ello lo hará ver como un ser pasivo, dependiente y frágil, cayendo en la no protección y en el riesgo de la transmisión de enfermedades como algunos tipos de cáncer en la próstata, vías urinarias solo por mencionar algunas y en casos más graves la muerte, ya que, para muchos hombres lo importante es vivir rápido no interesando el peligro que se corra, esto acarrea ansiedad en algunos hombres que dudan de su capacidad sexual o se sienten inseguros, lo que los lleva a rechazar el uso del condón por temor a acentuar todavía más su inseguridad, pero que ante sus parejas muestran cierta agresividad y desenfado más aún de que se les cuestione su capacidad sexual cerrándose a todo dialogo o sugerencia para cambiar sus hábitos sexuales.

La búsqueda sexual no es solamente una búsqueda de placer, sino un intento de colmar ansiedades, de aumentar la autoestima, de confirmar la masculinidad, el temor a perder el dominio en la cama hace que algunos hombres rechacen a las mujeres que toman la

²⁶ VAZQUEZ, R. H. **Hombres solos. Ser varón en el siglo XXI**, Cáp. 8, los varones reales uno a uno y en pequeños grupos, Ediciones B, Barcelona, España, p 120

iniciativa, les asusta la posibilidad de que se cuestione su capacidad sexual, por ello se cierran a todo dialogo.

Para muchos varones es importante exhibir continuamente su deseo, aunque sean feos, gordos o viejos sienten que su deseo es suficiente para despertar la pasión en ellas. Ser varón implica ser importante, este atributo se presenta con un doble sentido: por una parte, porque las mujeres no lo son (ellas representan lo inferior y la debilidad), en otro aspecto porque todo lo importante es definido como masculino en ella se expresa el poder por lo que debe ser refirmado y demostrado constantemente hace que los varones estén más presionados hacia probar su masculinidad a diferencia de las mujeres, de esta manera lo que una cultura define como comportamiento apropiado para los varones se usara constantemente para demostrar su virilidad independientemente de que estos lo deseen o lo prefieran, en una permanente tensión entre el deseo de placer y de poder.

Se acepta que los hombres ejerciten su sexualidad para obtener placer, pero no que lo hagan las mujeres, para ellas una estricta reglamentación rige lo relacionado con la gratificación sexual. La mayoría de los varones que son infieles justifican sus relaciones maritales al argumentar que si su esposa no les da el suficiente sexo, entonces tienen el "derecho" de buscarlo en otra parte ya que para el varón es una necesidad vital, imperativa e inaplazable.

Otro punto a considerar es el hecho de la importancia que tiene el ejercicio de la sexualidad, el hombre no concibe y su cuerpo no da muestras visibles de que se ha iniciado la actividad sexual, en cambio, el cuerpo femenino ofrece de inmediato pruebas objetivas: la perdida del himen puede ser una muestra visible de que ha iniciado la relación genital, el embarazo es prueba irrefutable y su producto es de enorme repercusión social. Seidler menciona "las tensiones entre los deseos de los varones y la construcción de masculinidad que se expresa en la sexualidad como una necesidad irresistible gira en torno a la expresión "natural" de la modernidad occidental a una dualidad entre mente y cuerpo donde la masculinidad dominante crece con la idea de mirar a la sexualidad en términos de conquista y rendimiento frente a los pares".²⁷

²⁷ SEIDLER, V. ob cit., p 242

Lo natural para el hombre es gozar de su sexualidad, mientras que para la mujer es procrear, dentro de la sexualidad masculina es objeto de elección personal, así se consume la sexualización del poder con base en el control del placer sexual femenino; la condición necesaria para que las mujeres alcancemos la categoría de personas es liberarnos y tomar en nuestras manos el control de nuestro placer.

Se puede reivindicar la existencia de características diferentes de los seres humanos, pero una mirada cuidadosa nos muestra la existencia de hombres femeninos, mujeres masculinas, travestís, transexuales, hombres masculinos que aman a hombres, mujeres femeninas que aman a mujeres, en fin, una variedad impresionante de posibilidades que combinan, por lo menos, tres elementos: el sexo (hombre o mujer), el género (masculino o femenino según las pautas de una cultura dada), y orientación sexual (heterosexual, homosexual/lesbica o bisexual).

Si comparamos algunas sociedades en donde se establece que tejer canastas es una actividad exclusivamente masculina, y que sólo los hombres, por su destreza especial, la pueden realizar, y a las mujeres les está totalmente prohibido, con sociedades donde ocurre totalmente lo contrario, donde tejer canastas es un oficio absolutamente femenino, y no hay hombre que quiera hacerlo, lo que salta a la vista es lo absurdo de la prohibición.

CAPITULO IV

PROPUESTA PEDAGÓGICA

POR CADA MUJER QUE DA UN PASO
HACIA SU PROPIA LIBERACIÓN
HAY UN HOMBRE QUE DESCUBRE
QUE EL CAMINO HACIA LA LIBERTAD
SE HA HECHO UN POCO MÁS FÁCIL

MARIA LUISA LERER

CAPITULO IV PROPUESTA PEDAGÓGICA.

4.1 EL PATRIARCADO Y LA ESTRUCTURA EN LAS RELACIONES DE PODER.

El patriarcado es definido como el sistema ideológico que ordena y clasifica el mundo de forma desigual entre varones y mujeres bajo los principios de jerarquía, subordinación y opresión, este se concibe como toda organización política, económica, religiosa o social, donde el varón ejerce autoridad y poder, que se encuentra en las diversas formaciones sociales y se conforma por varios ejes de relaciones y contenidos culturales, donde una cultura patriarcal se traslada de un periodo histórico a otro solo para proteger la jerarquía sexual de la sociedad, es una creación histórica que tiene como unidad de organización a la familia, en la cual se expresan sus normas y valores.

Este tiene sus inicios desde la expansión de la cultura conforme a los mandatos culturales asignados como algo inevitable a cada sujeto conforme a su género, donde cada varón y cada mujer concretan los procesos históricos que los hacen ser sujetos de género aceptables para cada sociedad, portadores de su cultura, de sus tradiciones religiosas y de su clase, cada sociedad organiza su propia estructura con fundamento en la asignación de género, que no es otra cosa que la clasificación funcional y de producción de los sujetos, la cual está siempre presente en todas las dimensiones de la vida humana.

En este complejo proceso se establecen y ajustan los modelos del “ser” y se establecen las normas del “deber ser” que permiten a cada sujeto asemejarse cuanto sea posible a algún modelo genérico para ser aceptado como individuo en cada sociedad.

Lagarde¹ menciona que el patriarcado se caracteriza por:

a) El antagonismo genérico, seguido de la opresión de las mujeres y el dominio de los hombres, de sus intereses, plasmados en relaciones y formas sociales, en concepciones del mundo, normas, lenguajes, en instituciones y en determinadas opciones de vida para los protagonistas,

¹ LA GARDE, M., **La regulación social del género: El género como filtro de poder** citado por Cazés Daniel en Antología de la sexualidad humana Tomo I, CONAPO, 1999, México, p 346

b) La escisión del género femenino como producto de la enemistad histórica entre las mujeres, basada en su competencia por los hombres y por ocupar los espacios de vida que les son destinados a partir de su condición y de su situación genérica.

c) El mito del machismo basado en el poder masculino como en la interiorización y discriminación de las mujeres, en la exaltación de la virilidad opresora y de la femineidad opresiva.

El patriarcado como estructura social se forjó a partir de la propiedad privada y de la división de la sociedad en clases, formó y llevó a la sociedad a una "evolución económica" que paulatinamente originó el sistema económico capitalista donde a la par de este el papel de la mujer en la producción fue adquiriendo una importancia mínima en comparación a la del hombre pues este al hacerse cargo de las propiedades materiales cobró mayor importancia dentro de la sociedad y en las relaciones de otros hombres.

"Desde aquella primera división del trabajo hasta nuestros días se ha definido a la mujer no por su condición de individuo integral, sino por su condición reproductora, desprendiéndose de estas sus actividades principales: ser objeto sexual del hombre, el cuidado de la casa y de los niños y considerándose estas últimas como económicamente improductivas, secundarias o de simple apoyo al proceso de producción dominio reservado al hombre se ha caracterizado a la mujer en sí misma como un ser biológico y psicológicamente inferior"²

El hombre comienza a ser visto a partir de su fuerza física como el ser capaz de modificar y transformar la naturaleza es decir, mientras que la mujer es considerada como parte de la naturaleza como la reproductora y productora (en términos de cuidados) los sujetos plantas y animales.

La ideología del género recoge la interpretación de Friedrich Engels al concepto de lucha de clases. En su libro "El origen de la familia", Engels afirma que: "la opresión de la mujer surge con la implantación de la familia patriarcal y monógama, el desarrollo de la propiedad privada, la consiguiente división del trabajo, y la creación de las superestructuras estatales

² URRUTIA, E. Imagen y realidad de la mujer, México, Setenta y Seis, 1979, p 64

que aparecieron para proteger dicha propiedad privada". La aparición de la propiedad privada convierte al hombre en propietario de la mujer.

"El proletariado y las mujeres se convierten, así, en dos clases oprimidas. La liberación de la mujer pasa, pues, por la destrucción de la familia y la entrada de todas las mujeres en el mundo del trabajo lo que permitió en la producción, especialmente en la ganadería y la agricultura, acumular más fortuna lo que a su vez conllevó nuevas relaciones sociales que cambiaron las relaciones de género. La riqueza pasó de colectiva a privada y a pertenecer al hombre; la mujer reproductora de nuevas vidas empezó a ser intercambiada por productos de valor, es decir a ser comprada"³.

Bajo el capitalismo, con el desarrollo de las máquinas y la nueva tecnología la mujer accede al trabajo fuera del marco familiar y se crean las condiciones para superar la división del trabajo entre hombres y mujeres por lo que la situación empeora.

Además de la explotación asalariada, éstas han de soportar una doble jornada; su trabajo productivo es secundario y socialmente poco valorado, su trabajo en el hogar no es reconocido, su función primordial continua siendo la reproducción biológica y la atención a las necesidades físicas, afectivas y morales de toda la familia, a la organización y mantenimiento del hogar, como su espacio.

De esta manera a la par, el sistema económico capitalista y la estructura han impulsado históricamente, en diversas épocas y contextos culturales normas políticas, culturales y sociales donde se percibe a la mujer inmersa jerárquicamente en un sistema de subordinación por los hombres, las instituciones y las normas, que posibilitan a hombres y mujeres a ejercer poderes que los coloca en situaciones de subalternidad dentro de una jerarquía política que implícitamente se expresa en todas las dimensiones de la vida: la económica, la social, la jurídica, etc. sin embargo "el orden natural esta siempre marcado por el uso político que se quiera darle y que es aquella que es inmediatamente interpretada y valorada"⁴

³ ENGELS, F. **El origen de la familia**, México, 1981, p 45

⁴ A GACINSKY, S. **Política de sexos**, Madrid, Taurus, 1998, p 33

Cada sociedad se estructura con base en relaciones de poder basadas en las diferencias entre las personas, el sexo la edad, el credo religioso, la orientación sexual, el color de la piel, la profesión u oficio, éstas nos ubican en un lugar de poder ante los demás, donde los roles y estereotipos sociales son depositados sobre personas o grupos de personas bajo una serie de características que les permitirán ser los encargados de mantener el orden de desigualdad en la sociedad patriarcal al establecer las diferencias.

El dominio patriarcal establece relaciones asimétricas entre hombres y mujeres en el cual se asegura el privilegio de poder y dominio únicamente al género masculino, de tal manera que pueden dirigir, controlar y normar a las mujeres casi de manera incuestionable entendiéndose por ello que el hombre es el único que debe poseer el dominio, Este poder asociado a la masculinidad exige características tales como ganar, ordenar, lograr objetivos, ser duro y por otra parte le confiere características genéricas, tales como la objetividad y racionalidad. Lagarde⁵menciona que existen diversas formas de dominio entre las cuales dos son las más importantes en las relaciones de género: el dominio intergénerico y el intragénerico.

El primero es comprendido a partir de la distribución de poderes entre hombres y mujeres estableciendo las relaciones de inequidad dentro del dominio patriarcal otorgando el poder al género masculino y a los hombres “El hombre es un ser que implica un deber ser que se impone como algo sin discusión, ser hombre equivale a estar instalado de golpe en una posición que implica poderes y privilegios, pero también deberes y todas las obligaciones inscritas en la masculinidad”⁶

El segundo es el poder que ejercen los hombres sobre otros hombres por la competencia de ser superiores, exitosos y luchar constantemente por obtener poder para sí.

Partiendo de esta posición la tendencia a dominar a los demás estableciendo relaciones de poder basadas en la violencia y la discriminación a través del sexismo, el racismo, el clasismo no sería una señal genuina de poder sino que más bien podría ser interpretada como un intento vano de liberarnos de esa sensación básica de impotencia y aislamiento

⁵ LAGARDE, M. op cit., Tomo I, CONAPO, 1999, México, p 408

⁶ BOURDIEU, P. La dominación masculina, Anagrama, Barcelona, 2000, P 55

emocional. Por eso muchas mujeres consideran nula toda posibilidad de intentar salir de una situación violenta porque de ante mano se ven condicionadas en que no lo pueden hacer aunque tengan las armas necesarias para salirse de tal situación.

En cada organización se conjuga una estructuración de mundos diversos y separados que confluyen en el orden de cada sociedad, de las cuales Cazés⁷ menciona las siguientes:

- ❖ Ordenes sociales, estas se establecen a partir de la división clasista según el modo de producción, en sus formas de explotación, de riqueza y privilegios y con sus definiciones concretas de productividad y ajuste económico
- ❖ Concepciones religiosas: dominantes con sus preceptos dogmáticos sobre lo que es bueno y lo que es malo, sus ideas de salvación y condena, así como de sus practicas inflexibles.
- ❖ Y las diversas concepciones de lo étnico y nacional con sus acuerdos jurídico-políticos.

Tales conjugaciones son modos de vida específicos en los que se van construyendo las concepciones de la realidad que prevalecen en cada sociedad y cultura de acuerdo al espacio y tiempo en que se llevan a cabo.

En cada una de las órdenes, así como la complejidad de su estructura prevalece la supremacía de un género sobre otro, por lo que cada sujeto queda inserto diferencialmente en la estratificación social que define niveles de poder y dominio, por lo que se delimitan los ámbitos de las relaciones e interacciones en las que se involucra cada sujeto.

Cuando se habla de poder inmediatamente se relaciona como una instancia jurídica o política o como el dominio de un grupo sobre otro, pero su significado va más allá, el poder es una parte estructural de las economías y sistemas de organización política y social, es parte de la religión, la familia y las expresiones lúdicas, por lo que no hay poseedores del poder sino ejecutores, ejercitantes, actores que ponen en acto al poder.

⁷ CAZES, D., La dimensión social del género posibilidades de vida para mujeres y hombres en el patriarcado citado en Antología de la sexualidad humana Tomo I, CONAPO, 1999, México, p. 344

El poder es una relación social que opera en todos los niveles de la sociedad desde los interpersonales e íntimos, hasta los más altos escalones del Estado, en las relaciones sociales son múltiples las formas que se pueden relacionar con el poder es decir es inherente a las relaciones económicas, sociales, políticas y personales, la confrontación, la oposición y la resistencia son efectos inevitables de los juegos de poder.

El poder se puede entender como estático (a la falta de poder), dinámico (poder de resistir), toma de decisiones en conflictos abiertos o negociaciones de intereses no solo para la toma de cesaciones sino de conciencia. No existe relación humana que no se inscriba en el íter juego de poder. Una madre y un bebé, un patrón y un obrero, una profesora y sus alumnos. En todas y cada una de estas situaciones hay relaciones de poder.

En los ejemplos anteriores se podría decir en primera instancia que quienes tienen el poder son la madre, el patrón o la profesora pero bastará que el bebé se sienta incomodo por algo, para que le haga sentir a la madre su participación en el juego de poder. El obrero inconforme en situaciones de legalidad tiene la posibilidad de ponerse en huelga de irse o boicotear el trabajo.

El poder es una relación entre participantes, que puede ser, como mínimo dos individuos. Se ejerce una fuerza incitando a que el otro realice una acción. Pero el otro tiene posibilidad de reacción, aunque a veces sea mínima. Para comprender el concepto de poder es necesario aclarar y distinguir cuantas clases de poder existen León⁸ propone la siguiente clasificación:

- ❖ El poder sobre: Es conocido como dominio es un poder de suma cero, en el que el aumento del poder de una persona implica la perdida de poder de otra, esta clase de poder es el más familiar y común cuando se habla en relaciones de poder se piensa en este tipo, representa la habilidad de una persona para hacer que otras actúen en contra de sus deseos, es la capacidad de un actor de afectar los resultados aun en contra de los intereses de los demás.

Este tipo de poder controlador suele manifestarse en la toma de decisiones en conflictos abiertos observables cuando la relación se da en un conflicto observable, el poder esta del

⁸ LEON, M. **Poder y empoderamiento de las mujeres**, TM ediciones Colombia, 1997

lado de quien se impone en la decisión. El conflicto puede darse entre personas o entre grupos de cualquier tipo puede llegar a expresarse con violencia o fuerza o tomar la forma de omitir u otorgar recursos para lograr lo deseado.

Las decisiones que confieren “el poder sobre” se toman con relación a bienes y recursos, que pueden ser materiales, físicos, financieros, de tierra, de agua, del cuerpo o del trabajo. De ideas o ideológicos, a partir de creencias, valores, imágenes y actitudes.

A diferencia de los tipos de poder referidos anteriormente, en este caso los intereses no son fácilmente identificables.

- ❖ Poder para: Este poder sirve para incluir cambios por medio de una persona o grupo líder que estimula la actividad en otros e incrementa su animo, en esencia es un poder generativo o productivo aunque puede haber resistencia y manipulación permite compartir el poder y favorecer el apoyo mutuo. Es importante para que se exprese los potenciales y se logre construir individual o colectivamente la propia agenda. Es un poder creativo o facilitado que abre posibilidades y acciones sin dominación, es decir, sin uso del poder sobre su resultado en la generación de un amplio rango de alternativas y posibilidades humanas.
- ❖ Poder con: Este poder se aprecia especialmente cuando un grupo presenta una solución compartida a sus problemas. Se refiere a que el todo puede ser superior a la sumatoria de las partes individuales.
- ❖ Poder desde dentro o poder del interior: Se define como poder de suma positiva debido a que el incremento de poder de una persona incrementa el poder total disponible. Este poder representa la habilidad para resistir el poder de otros mediante el rechazo a las demandas indeseadas. Ofrece la base desde la cual construir a partir de si mismo.

Las relaciones de poder son una parte fundamental para comprender las relaciones de género y la masculinidad ya que esta interviene en los procesos sociales, de manera visible e invisible y puede ser una arma de dos filos que puede ser utilizada de diversas formas, por lo tanto no hay que ignorar el papel que juega en las relaciones de género.

Aunque cabe señalar que para que el hombre pueda ejercer dicho dominio primero debe enfrentarse a pruebas. Para conseguirlo tendrán que ejercer su poder sobre las personas a quien se pretende dominar. En el cual el dominio dentro de cada relación social se ejerce bajo una serie de poderes que posibilitan el dominio masculino del más fuerte sobre la opresión del género femenino o de quien se ve como débil, ya que, este es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias del sexo y el género que representan la forma primaria de relaciones significativas de poder.

Algunos mitos como el machismo refuerzan constantemente las relaciones de poder y dominio del varón sobre la mujer al respecto Connell menciona que "el machismo es un ideal masculino que hace hincapié en el dominio sobre las mujeres, la competencia constante entre los hombres, la exhibición de agresividad, la sexualidad depredadora y el doble juego, el cual permite que el hombre pueda ejercer conductas violentas sin que se le cuestione".⁹

A partir de entonces la masculinidad, como ya había acontecido con la feminidad, deja de definirse fuera del contexto socioeconómico, cultural e histórico en que están insertos los varones y se la conceptualiza como un conjunto de significados y comportamiento fluidos y en constante mudanza. Al referirse a una variedad particular que subordina a otras, el surgimiento del concepto de "masculinidad hegemónica" produce una división crucial en el análisis de la masculinidad. Este concepto junto con el de hegemonía¹⁰ permite una concepción más dinámica de la masculinidad, entendida como una estructura de relaciones sociales, en la que varias masculinidades no hegemónicas subsisten aunque reprimidas y auto-reprimidas por ese consenso o sentido común hegemónico.

Una forma de estructurar el poder en una sociedad empieza a partir de la asignación de roles, estos otorgan a la sociedad determinadas características que reflejan los valores y virtudes predominantes pero también los estereotipos que conllevan a la jerarquización de los seres humanos según su género, esta estructura reforzará las relaciones de poder y subordinación y es en las relaciones de poder donde convergen las condiciones históricas de cada uno de los sujetos en el que se sumaran poderes dichas condiciones proveen a los

⁹ CONNELL, R. citado por Castañeda, M. **El machismo invisible**, México, 1991, Grijalbo, p33

¹⁰ El concepto de hegemonía derivado del análisis que hizo Antonio Gramsci se refiere a la dinámica cultural por medio de la cual un grupo exige y sostiene una posición de mando en la vida social, de tal forma que la principal característica de la hegemonía estriba en el éxito de su reclamo a la autoridad más que en la violencia directa. CONNELL, R. W. **ob. cit.**, p 116

hombres de prestigio, posición, jerarquía mientras que a las mujeres implicarán inferioridad, desposesión y opresión.

De acuerdo al sexo y al lugar donde vivimos, la sociedad tiene una idea de cómo debemos comportarnos por ser hombres y mujeres, esta idea va cambiando y actualmente hay muchas mujeres que no piensan en el matrimonio y el hogar como la forma de realizarse; así mismo, cada vez son más los hombres que quieren asumir los trabajos domésticos y se corresponsabilizan del cuidado de los hijos e hijas; pero la supresión de la discriminación sexual pasa por la supresión de las estructuras sociales: familia, propiedad privada, estado, etc., que producen dicha discriminación y por la modificación de los códigos que orientan hacia una determinada concepción de la organización social e individual.

Actualmente se han dado algunos cambios que han permitido la participación de la mujer en el ámbito laboral, pero ha sido lento el cambio en crear espacios adecuados que eliminen totalmente la opresión que ejerce el varón sobre la mujer, se han aprobado leyes que protegen a las mujeres ante toda forma de violencia y discriminación pero todavía se sigue viendo que dentro de los hogares existe un número considerable de mujeres que sufren violencia intrafamiliar y eso nos habla de que no se ha erradicado en su totalidad las formas opresivas que ejerce el hombre hacia la mujer.

4.2 CONSTRUCCIÓN SOCIAL Y CULTURAL DEL GÉNERO

Desde el nacimiento estamos inmersos en un conjunto de relaciones sociales, culturales y religiosas llenas de creencias, mitos, costumbres y tradiciones que nos determinan e identifican como seres humanos ubicados en un lugar según nuestro sexo (masculino o femenino).

En términos generales en la mayoría de las culturas la noción de mujer está asociada a la reproducción, a los roles de madre, esposa o hija a las labores domésticas y en algunos casos a labores productivas asociadas con dichos roles, por otro lado el ser varón tiene una connotación muy diferente, implica roles productivos más que reproductivos, fuerza, valorización de su trabajo, integración exitosa al mercado laboral a la política y a los altos niveles de decisión.

Lo que determina la identidad y el comportamiento masculino o femenino no es el sexo biológico, sino el hecho de haber vivido desde el nacimiento las experiencias, ritos,

costumbres a los hombres o las mujeres, la asignación y adquisición de una identidad es más importante que la carga genética, hormonal y biológica, es decir que no son los genitales los que determinaran la identidad genérica de las personas sino los atributos que se le asignan para que se comporte como hombre o mujer.

El género es un sistema de significados determinado por la ideología dominante de una sociedad, constituye la representación de la relación entre hombres y mujeres construida socialmente; al mismo tiempo que constituye una construcción sociocultural, es un aparato semiótico, esto es, un sistema de representación que asigna significado a los individuos dentro de cada sociedad.

Al respecto Stoller¹¹ señala que el género se construye a partir de tres momentos:

- ✚ La asignación (rotulación, atribución) de género. Esta se realiza en el momento en que nace el bebé, a partir de la apariencia externa de sus genitales. Hay veces que dicha apariencia está en contradicción con la carga cromosómica, y si no se detecta esta contradicción, o se prevé su resolución o tratamiento, se generan graves trastornos.
- ✚ La identidad de género: Se establece más o menos a la misma edad en que el infante adquiere el lenguaje (entre los dos y tres años) y es anterior a su conocimiento de la diferencia anatómica entre los sexos. Desde dicha identidad, el niño estructura su experiencia vital; el género al que pertenece lo hace identificarse en todas sus manifestaciones: sentimientos o actitudes de "niño" o de "niña", comportamientos, juegos, etcétera.

Después de establecida la identidad de género, cuando un niño se sabe y asume como perteneciente al grupo de lo masculino y una niña al de lo femenino, ésta se convierte en un tamiz por el que pasan todas sus experiencias. Es usual ver a niños rechazar algún juguete porque es del género contrario, o aceptar sin cuestionar ciertas tareas porque son del propio género. Ya asumida la identidad de género, es casi imposible cambiarla.

- ✚ El papel de género: El papel (rol) de género se forma con el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino

¹¹ STOLLER, R. sexo y género, México, 1968, p 267

o masculino. Aunque hay variantes de acuerdo con la cultura, la clase social, el grupo étnico y hasta al nivel generacional de las personas, se puede sostener una división básica que corresponde a la división sexual del trabajo más primitiva: las mujeres paren a los hijos, y por lo tanto, los cuidan: ergo, lo femenino es lo maternal, lo doméstico, contrapuesto con lo masculino como lo público.

El género determina lo que es conveniente, adecuado para hombres y mujeres en relación a sus comportamientos, actitudes y participación en los diferentes ámbitos sociales: en el entorno familiar, en la educación, en el gobierno, en las actividades económicas, en la distribución de los ingresos y de los recursos, y en las instituciones, para cada contexto socio-cultural particular. Este comportamiento aprendido es lo que define la identidad de género y determina los papeles de género. Las instituciones sociales reproducen, refuerzan, controlan la funcionalidad de estos patrones de género, perpetuándolos mediante procesos de socialización.

Hablar de género es hablar de mujeres y hombres en constante interacción, conductas y hábitos socialmente aprendidos

Al respecto Scott¹² distingue cuatro ejes principales del género:

- ❖ Los símbolos y mitos culturalmente adquiridos que evocan representaciones múltiples (y a menudo contradictorias) por ejemplo: Lilith y Maria como símbolos de la mujer desde una concepción religiosa, pero también como mitos de luz y oscuridad, de purificación y pecado, de pureza y carnalidad.
- ❖ Los conceptos normativos que se expresan en doctrinas religiosas, educativas, legales y políticas que afirman el significado de masculino y femenino (la homosexualidad es considerada como fuera de toda norma)
- ❖ Las organizaciones sociales de género como son el sistema de parentesco, la familia, el trabajo segregado por sexos, las instituciones políticas y educativas y por último,
- ❖ La identidad a través de la identificación genérica de grupos que son valorados por la sociedad.

¹² SCOTT, J. **El género: Una categoría útil para el análisis histórico**. En Lamas, El género: la construcción cultural de la diferencia sexual PUEG, México, p 134

Como construcción social nace, se aprende y a su vez se modifica a través del proceso de socialización. Se refiere a la construcción social de los papeles asignados a hombres y varones por la sociedad y la cultura de cómo deben comportarse y las responsabilidades inculcadas a cada uno de ellos la forma en como se entiende este concepto que se puede conformar una explicación sobre la masculinidad y feminidad tradicional.

El género que se nos adjudica al nacer nos confiere un lugar en la jerarquía social, este explica o justifica la subordinación del género femenino al masculino en todas las organizaciones sociales conocidas de tal manera que las normas no se aplican de la misma manera si se trata de la conducta de hombres y mujeres en casos similares.

Connell¹³ menciona cuatro definiciones principales que hablan del género como punto de partida cultural, a partir de determinadas estrategias de lo que se caracteriza como adecuado o propio dentro del género masculino y femenino.

✚ Definición esencialista y constructivista: esta normalmente selecciona una característica que define la esencia de lo masculino y lo femenino y fundamenta su explicación del porque los comportamientos y conductas tanto de hombres como mujeres, donde a los varones se les asigna características de rudeza, agresividad, responsabilidad, energía, mientras que a la mujer se le atribuye todo lo contrario: pasividad, irresponsabilidad, debilidad, falta de carácter.

En este enfoque muchas de las conductas y actitudes relacionadas con el machismo se consideran “naturales” en el hombre que parten de la anatomía misma, la fuerza física siempre ha sido el argumento principal a favor de los varones, en su intento por marcar su poder y dominio hacia las mujeres, pero también es bien sabido que existen mujeres que tienen mayor resistencia física ejemplo de ello son las mujeres que se dedican al atletismo, natación, lucha libre o patinaje.

✚ Definición positivista proporciona una definición a partir de un fundamento lógico en base al patrón de vida de hombres y mujeres dentro de una cultura sin importar de cual se trate.

¹³ CONNELL, R. W., Masculinidades, PUEG, MEXICO, 2003, p 105- 111

✚ Definición biologista: Su base se encuentra en considerar que la construcción de cada persona se da a partir de su sexo.

Su base se da a partir del determinismo biológico donde el imperativo que se promueve es que “así son los hombres” por ejemplo: en una conversación entre mujeres es frecuente que se crea que cada comportamiento o conducta que tiene el hombre es “normal” y se deja oír: “todos los hombres son infieles”, “te dije que lo atendieras bien, por eso te pego porque no le cumpliste” “tengo que llegar temprano de lo contrario el me regaña, ya sabes como son los hombres quieren todo enseguida”, etc.

✚ Definición normativa reconoce las diferencias entre los géneros a partir de normas, de lo que “debe ser”, según las normas sociales para el comportamiento de hombres y mujeres.

Como paradigma ético inédito, como visión filosófica contemporánea, como óptica renovada para comprender el desarrollo de la historia, y como acción política democratizadora, la teoría de género tiene su punto de partida en el feminismo contemporáneo.

Las relaciones que se establecen entre hombres y mujeres de acuerdo a esta diferenciación han resultado en la adjudicación de roles de Género, es decir, tareas que cada persona debe cumplir según su sexo, de esta manera los hombres se han atribuido el rol productivo, que son todas las actividades que se realizan para transformar la naturaleza y producir bienes y servicios para consumo e intercambio.

Lo que el concepto de género ayuda a comprender es que muchas de las cuestiones que pensamos que son atributos "naturales" de los hombres o de las mujeres, en realidad son características construidas socialmente, que no tienen relación con la biología. Si bien las diferencias sexuales son la base sobre la cual se asienta una determinada distribución de papeles sociales, esta asignación no se desprende "naturalmente" de la biología, sino que es un hecho social. Un ejemplo sencillo de ello es el rol de la maternidad sin duda juega un papel importante en la asignación de tareas (pero no por parir hijos las mujeres nacen sabiendo planchar o coser) la mayor parte de los hombres se resisten a llevar a cabo labores que creen que les corresponden a ellas ya que el trabajo "doméstico" en general tiene que ver con lo que se conceptualiza como un trabajo "femenino".

En casos de necesidad, o por oficio, como el de sastre, los hombres coserán y plancharán tan bien como las mujeres. La transmisión de estas normas ha entrañado cierta desigualdad en los roles que se establecieron tanto para el hombre como para la mujer además de que la desproporción viene impregnada por el dominio de un sexo sobre el otro, pues los roles masculinos tradicionales comprenden estereotipos de mando, uso de la fuerza, agresividad, inhibición de la expresión de sentimientos de ternura, etc.

El hecho de vivir en un mundo compartido por dos sexos puede entenderse en una variedad infinita de formas cuyas interpretaciones y modelos operativos son por tanto a nivel social como individual. El sistema de género se halla constituido por diferentes elementos en un proceso de retroalimentación constante, sus componentes son los roles (relativos a la división sexual del trabajo), la identidad sexuada (como son las cualidades, actitudes y valores que la persona interioriza desde su infancia) y el estatus de género (diferente rango o valor que se asigna a las actividades y conceptualizaciones atendiendo al sexo que posee la persona que la realiza, identidad y estatus son reforzados por las normas, las sanciones y los estereotipos culturales que operan a modo de estructura.

4.3 CONSTRUCCIÓN SOCIAL Y CULTURAL DENTRO DE LA SEXUALIDAD

El hablar de sexualidad necesariamente nos remite a definir conceptos de suma importancia que se encuentra ligado al desarrollo de la sexualidad es a saber: el erotismo y el amor como formas que permiten de entrada analizar los sistemas de poder, la regulación de su práctica y el reconocimiento de este poder en las relaciones de los individuos.

Para ello comenzare con definir a la sexualidad como el conjunto de experiencias humanas que son atribuidas al sexo, una vez definidas estas experiencias, se condicionan las formas de vida de cada sujeto con relación a los demás. La sexualidad se compone por formas de comportarse, pensar, sentir, así como de la capacidad intelectual y afectiva en relación al sexo opuesto.

Cuando hablo de sexo refiero aquel conjunto de características biológicas que definen la identidad de las personas, de forma que cada una/o pueda ocupar el lugar que le corresponde dentro de la sociedad, implica una serie de atributos sociales, económicos y culturales que diferencia a cada individuo como varón y como mujer en su grupo social.

Históricamente la sexualidad ha sido determinada por experiencias culturales y sociales que son dadas a cada sexo de forma tal que definen la aceptación o rechazo del cuerpo, los deseos e impulsos sexuales del ser humano.

La sexualidad se analiza desde tres dimensiones:

- ❖ La dimensión biológica que inicia con la determinación del sexo biológico y consecuentes transformaciones anatómicas y fisiológicas que definen y modifican la conducta sexual a lo largo de la vida.
- ❖ La dimensión psicológica de la sexualidad que da cuenta de los procesos intra psíquicos que entran en juego en la conducta sexual y
- ❖ La dimensión socio cultural que alude a la influencia de la estructura económica, política y social en las significaciones, valoraciones y prácticas sexuales.

De acuerdo con lo que menciona Lagarde: "La sexualidad es y está en las relaciones sociales, en la economía, en las creencias, en las instituciones, es fundamento de la política y ocupa un espacio fundamental en la vida de los particulares"¹⁴

Así en nuestra sociedad el sujeto viene ejerciendo su sexualidad sin una reflexión pero si con un conjunto de paradigmas que obedecen al género que corresponde vivir sin la posibilidad de interpretarlas.

Estos paradigmas son dados a través de la educación diversificada de tal manera que las conductas toman un valor según al sexo que corresponde uniéndose está educación al pensamiento patriarcal en donde se señala que la sexualidad en la mujer depende no sólo de las necesidades fisiológicas del hombre sino también del rol que asumirá como mujer en lo laboral como en lo social y que el hombre tiene la posibilidad de tomar y ejercer el poder en la mujer siempre y cuando logre conquistar y comprobar que tiene la capacidad para obtenerlo.

En nuestra cultura la sexualidad se caracteriza por la división de géneros donde se centra la masculinidad y la feminidad en el acceso a lo real y a lo simbólico. Una sexualidad que divide, excluye e incluye, permite o prohíbe a los sujetos el acceso al poder y el placer de

¹⁴ LA GARDE, M. Cautiverios de las mujeres, madresposas, monjas, putas, presas y locas, UNAM, México, 1990, p 84

diferentes formas. "La sexualidad binaria de castidad obligatoria de las mujeres buenas y exigencia de virilidad genital a los hombres" ¹⁵

Regularmente las personas vienen ejerciendo su sexualidad sin reflexión, por lo que van adquiriendo a través de una educación informal y formal ciertos significados valores morales que pretenden dar una visión de lo que sería una vida correcta simulando controlar las distintas fases del cuerpo mismo como una de las fases primordiales en la sexualidad.

Para nuestra sociedad el fin de la sexualidad es dada en la procreación, papel que le corresponde a la mujer como una de sus potencialidades básicas, está se convierte en algo fundamental para la vida de la mujer porque sin ello la mujer es carente, hay una falta de necesidad.

Pero por otra parte esta el placer entendido como el estado de satisfacción por algún objeto de deseo, ejercita el sujeto su sexualidad con finalidades meramente de satisfacción. Por lo que para ellas se presenta en una serie de riesgos que el hombre no puede experimentar; estos riesgos son consecuencia objetiva y visible que en el cuerpo de la mujer es vista como prohibida por las normas morales. Es ahí que el placer femenino sea regulado de acuerdo con los intereses hegemónicos masculinos.

"El cuerpo y la sexualidad de las mujeres, construidos ambos campos como disposiciones sentadas, disciplinado para la reproducción, construidos ambos campos como irrenunciables (...) su cuerpo y su sexualidad son el núcleo de sus poderes" ¹⁶

Es a través de la sexualidad donde se reproducen reglas de control en los individuos y de valorización social dando obligatoriedad a las relaciones dentro del orden genérico patriarcal donde las identidades masculinas y femeninas son de modalidad excluyente, construidas en relación con una división sexual del trabajo fundada en la separación de la vida social entre una esfera de lo público (producción) y otra esfera de lo privado (reproducción).

Es a partir de las reglas y normas que la sociedad controla la sexualidad de los sujetos de la cual se mencionan las siguientes:

¹⁵ LA GARDE, M. **ob. cit.** p185

¹⁶ **ídem.**, p 184

- ❖ Norma moral: regula el comportamiento interno bajo las cuales el sujeto explica su realidad y son acatadas por él de forma libre, pero su desobediencia genera remordimiento de conciencia.
- ❖ Norma religiosa: Supone deberes que regulan el comportamiento interno y externo de sus fieles, son obligatorios por mandato de una autoridad suprema y están fuera del alcance de los seres humanos por lo que no pueden juzgarlas, en una forma cultural muy poderosa sobre todo en países como México y de Latinoamérica,
- ❖ Norma social o cultural: provienen de costumbres y pueden variar dependiendo del contexto cultural. Regulan el comportamiento interno y externo de la persona, el no cumplirlas puede acarrear el rechazo y el ridículo ante la sociedad.
- ❖ Normas legales: Regulan el comportamiento externo, son obligatorios y su desobediencia lleva a un castigo penal.

Por tanto en la construcción social de la sexualidad se reprime una amplia gama de placeres sexuales hacia el varón y la mujer en la medida que se interiorizan las divisiones básicas de esa sociedad: masculino versus femenino, activo versus pasivo, sujeto versus objeto, normal versus anormal, clases dominantes versus clases dominadas, humano versus naturaleza en la represión de la pasividad en los hombres, que con lleva la represión de la ternura y la receptividad masculina.

La sexualidad rebasa al cuerpo y al individuo: es un complejo de fenómenos bio-socio-culturales que incluye a los individuos, a los grupos y a las relaciones sociales, a las instituciones, y a las concepciones del mundo -sistemas de representaciones, simbolismo, subjetividad, éticas diversas, lenguajes-, y desde luego al poder.

"Es por ello que la masculinidad se ve como signo de poder, independencia autonomía, control sobre los límites corporales y la capacidad para penetrar los cuerpos de los otros, así como por la competencia entre ellos para ser superiores puesto que cada uno lucha constantemente por acaparar poderío para sí de tal forma que los hombres ejercen su dominio sobre hombres más jóvenes o más viejos, sobre hombres de otras clases sociales, etnias, razas, de otras comunidades, culturas y costumbres; sobre hombres que tienen otras

ideas, bienes o historias y se da bajo las diferentes formas económicas, políticas, religiosas, científicas, etc."¹⁷

4.4 LA PEDAGOGÍA Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Daniel cazés refiere que “el género se integra históricamente por el conjunto de cualidades biológicas, físicas, económicas, sociales, psicológicas, eróticas, políticas y culturales asignadas de manera diferenciadas a los individuos según sexo”¹⁸

La Perspectiva de Género, llamada también enfoque de género, surge a mediados del siglo XX en el campo de las ciencias sociales particularmente dentro de lo que se conoce como teoría de género, esta se inscribe en tres paradigmas: el paradigma teórico histórico-crítico, el paradigma cultural del feminismo y el paradigma del desarrollo humano.

La perspectiva de género constituye una crítica a la organización social y al as representaciones culturales y personales articuladas alrededor de las diferencias sexuales que establecen distancias y jerarquías entre mujeres y hombres, entre mujeres y mujeres, hombres y hombres, en cada uno de los ámbitos de la sociedad de las cuales se desprenden a partir de dos tipos:

- ❖ Diferencias biológicas: el sexo es particularmente el conjunto de características biológicas que distinguen a las mujeres de los hombres según sea su rol en la reproducción de la especie humana. Si bien cada persona desempeña un papel determinado, esta diferenciación no debe ser motivo de discriminación.
- ❖ Diferencias socialmente construidas: nos referimos al género cuando hablamos de las características personales que cada quien asume como suyas pues desde muy temprano le son inculcadas cómo propias. Un bebé nace sin estereotipos ni prejuicios sobre como debe actuar, vestirse, ser y pensar por el hecho de ser hombre o mujer. Todo esto lo aprende en la casa, en la escuela, en la iglesia y en el marco de su vida social con otros niños o niñas y con los adultos. esto es el proceso de socialización; pues la sociedad establece para cada persona las "características" que le corresponden según su sexo.

¹⁷ NUÑEZ, G., Hegemonía y genero: Política y Poética del régimen México, 1995, p 2

¹⁸ CAZÉS, D. La perspectiva de género guía para diseñar poner en marcha, dar seguimiento y evaluar proyectos de investigación y acciones públicas y civiles, CONAPO, México 2000. p 30

En la construcción de los géneros intervienen varios factores como la tradición, las costumbres y los valores de una sociedad, de tal forma que es la estructura cultural e ideológica de una sociedad la que determina y da contenido a lo que es considerado socialmente como “lo masculino” y “lo femenino”

La perspectiva de género es una herramienta que se utiliza para investigar, comprender y abordar problemas que están determinados a partir de las diferentes esferas económicas, políticas y culturales, que tienen que ver con la manera como las mujeres y los hombres interactúan en esos terrenos.

Recurrir a los estudios de género nos ayuda a explicar y comprender el hecho de pertenecer a uno u otro sexo y nos lleva a darnos cuenta de que la masculinidad al igual que la feminidad; son entidades socialmente construidas a las cuales se les atribuyen comportamientos y actitudes determinadas con base en la diferencia sexual.

La epistemología del materialismo histórico, enriquecida ahora con la categoría de género dio origen a una reformulación de las teorías sobre las relaciones de hegemonización, exclusión y opresión ejercidas por los hombres contra las mujeres (y otros hombres) desde el patriarcado y el capitalismo, donde su noción económica e histórica permite comprender una serie de comportamientos sociales, a través del género se pueden analizar nuevas facetas de estos comportamientos, evidenciando otras formas de enajenación y de dominación que encuentran plena identificación con formas brutales de exclusión como el sexismo y los racismos.

El género esta atravesando por todos los productos ideológicos de las estructuras sociales de poder en los diversos ámbitos económicos, políticos, religiosos que junto con la clase y la raza establecen la dinámica dialéctica.

Al respecto Scott dice que: "el interés por clase social, raza y género apuntaba en primer lugar hacia el estudio de la historia de los oprimidos, así como al análisis del significado de la opresión y en segundo lugar hacia las desigualdades del poder de las cuales si las exigencias de la reproducción determinaban la división sexual del trabajo los sistemas económicos y de género interactuaban para dar lugar a experiencias sociales e históricas

operando simultáneamente para reproducir las estructuras socioeconómicas dominadas por el varón de un orden social concreto" ¹⁹.

La perspectiva de género identifica y se propone eliminar las discriminaciones reales de que son objeto las mujeres, por mujeres, y los hombres, por hombres, reparte las responsabilidades familiares, introduciendo un cambio en el sistema de prioridades ciudadanas, se requiere de un proceso comunicativo que la sostenga y la haga llegar al corazón de la discriminación: la familia.

La perspectiva de género ha contribuido a ampliar y enriquecer esta visión del mundo al cuestionar toda concepción androcentrica que reproduzca el orden de dominación patriarcal, este cuestionamiento ha propiciado la transformación, ampliación y resignificación del paradigma del desarrollo humano.

Se requiere el desarrollo de una nueva forma de conceptualizar las responsabilidades familiares entre mujeres y hombres, una nueva distribución de tareas y el apoyo de servicios colectivos. Estas acciones tratan de:

- ❖ Modificar la posición de desigualdad y subordinación de las mujeres en relación a los hombres en los campos económico, político, social, cultural y étnico.
- ❖ Abordar también los aspectos referidos a la condición de las mujeres, que tiene que ver con las circunstancias materiales inmediatas en las que vive: ingresos, salud, vivienda, etc., con el fin de mejorar las condiciones de su vida cotidiana a partir de tres niveles: El hogar, como unidad básica de intervención, la comunidad y las instituciones. Ambos aspectos, condición y posición, están íntimamente relacionados y donde el avance de uno puede potenciar al otro, en un proceso dinámico e interactivo.

El análisis del comportamiento y de los procesos del desarrollo humano ha permitido a la pedagogía la formulación de diversos modelos educativos que han apoyado la transmisión y el desarrollo de la cultura y de la calidad de vida a lo largo de la historia.

Delinea algunos componentes desde el modelo del desarrollo humano que permite la participación de las personas y comunidades en las decisiones y acciones mismas para intervenir en cada una de las esferas de toma de decisiones, sus principios metodológicos

¹⁹ SCOTT, J., ob. cit. p 135

parten de la democracia, la seguridad y condiciones de paz y convivencia solidaria, es también una alternativa a enfoques tradicionales por la conjugación articulada y dialéctica de los componentes esenciales: la equidad, la sustentabilidad, la productividad y el empoderamiento.

Cuando se habla de equidad se hace referencia a la igualdad de oportunidades que debe prevalecer para todas las personas sin importar la edad, el género, la clase o la religión a la que pertenezca. Con la equidad se propone crear las condiciones básicas para que todas las personas podamos desarrollar todas nuestras potencialidades, es decir, a través de la equidad se puede garantizar que todas las personas tengamos acceso a la educación y al ámbito laboral y que además contemos con el mismo derecho a participar en cuestiones políticas, sociales y culturales.

Lagarde menciona que "el principio de equidad parte de identificar las diferentes normas de participación en los procesos de desarrollo no importando su sexo, género, edad o religión"²⁰ Está nos ayuda a reconocer muchas de la creencias y normas que dictaminan que es lo propio de los varones y que de las mujeres en las construcciones culturales según el orden simbólico de cada sociedad.

Así mismo cuestiona las dimensión del orden político, económico, cultural y social frente a la opresión del género femenino analizando la construcción de la identidad de género que dictamina que es lo propio, también permite identificar cómo esos roles, estereotipos, códigos, símbolos, tradiciones y asignaciones socialmente construidas fomentan o desalientan las oportunidades y libertades entre los géneros a lo largo de su vida en los aspectos económicos, políticos, sociales y culturales que determinan y estructuran la desigualdad de oportunidades y de acceso a los beneficios del desarrollo entre hombres y mujeres.

Por eso se dice que: " La equidad pretende el acceso de las personas a la igualdad de oportunidades y al desarrollo de la capacidad básica, esto significa que se deben eliminar las barreras que obstaculizan las oportunidades económicas y políticas, así como el acceso a la

²⁰ LA GARDE, M. Identidad y subjetividad femenina, Puntos de encuentro, Managua, 1992, p 104

educación y los servicios básicos, de tal manera que las personas (hombres y mujeres en todas las edades, condiciones y posiciones) puedan disfrutar de dichas oportunidades y beneficiarse con ellas. La equidad significa justicia; es decir, dar a cada cual lo que le pertenece, reconociendo las condiciones o características específicas de cada persona o grupo humano (género, clase, religión, edad) es el reconocimiento de la diversidad sin que ésta signifique razón para la discriminación"²¹ Cuando hablamos en un lenguaje cotidiano del término "Equidad", le damos a éste un sentido de igualdad y de justo equilibrio, pues la equidad consiste en tratar con imparcialidad a las personas.

En un sentido social y antropológico la equidad es y busca a diferencia de la igualdad el reconocimiento de la diversidad, la cual fomenta condiciones de mayor justicia e igualdad de oportunidades entre las personas, ya que está propicia el respeto a las características intereses y aptitudes de cada persona. Por esto podemos afirmar que la equidad es una cuestión subjetiva pues tiene con la percepción de cada persona de la justicia y la imparcialidad. "La equidad es como una especie de cualidad a la que se aspira tanto en la aplicación de la ley como, en el comportamiento individual y social"²²

Es importante que todas las personas tengamos la oportunidad de participar en cuestiones políticas, culturales, científicas y artísticas, pero ante todo es fundamental que se nos reconozcan todos nuestros logros sin importar si somos mujeres u hombres.

Para alcanzar la equidad de género se requiere que hombres y mujeres dejemos estereotipos o creencias sobre lo que "debe ser" un hombre o una mujer, esto implica cambiar nuestra mentalidad, promoviendo nuevas formas de relacionarnos donde no exista una división genérica que fomente pensamientos con base en "nuestro género" ya sea masculino o femenino.

Es la reflexión pedagógica la herramienta principal en el proceso de reconstruir un conocimiento y adquirir nuevas alternativas que guíen al sujeto a modificar su vida, está nos remite por tanto a cuestionamientos epistemológicos en torno a como se define la realidad misma.

²¹ ALFARO, M. **Develando el género**, Instituto Nacional de la Mujer, México, 2002, p 31

²² POWEL, M. **La psicología de la adolescencia**, p 78

El campo de la pedagogía es la educación, a ella le pertenece estudiar al hombre en este campo, sin embargo, el pedagogo no sólo crea temas de estudio que ayuden a promover programas, también le corresponde crear alternativas educativas y ser un agente activo generando un cambio social.

Es a través de la pedagogía como se deberán articular las diferentes dimensiones de la realidad educativa, para dar cuenta de las mediaciones teóricas y pedagógicas que existen en la definición de propuestas educativas determinadas por lo que es posible reducir el campo de la pedagogía al género.

La tarea de la pedagogía en la realización de este proyecto es central, la posibilidad de modificar nuestras formas de conocer y sentir, de resignificar nuestra mentalidad y moralidad para lograr el establecimiento de una democracia genérica no existe sin educación.

El proceso educativo registra históricamente dos diferencias más o menos continuas que reflejan a su vez dos tendencias sociales históricas, por una parte la educación patriarcal y hot capitalista que promueve la subordinación y el sometimiento que enajena a las personas, el control de sus vidas y por otra parte la educación humanista y libertaria que propugna por la formación de personas libres, autónomas, responsables y respetuosas, capaces de la conducción de sus propias vidas y de la de sus comunidades mediante comportamientos democráticos y humanos.

La educación surge como resultado de la necesidad de transmitir los usos y costumbres de la comunidad a las nuevas generaciones. Para ello es necesario revisar las políticas vigentes para ver si tienen o no un impacto discriminatorio o de exclusión y para descubrir prejuicios y suposiciones sobre las posibilidades y limitaciones entre varones y mujeres, donde todavía existen políticas que parecen "neutrales" pero pueden ser problemáticas o traer consecuencias discriminatorias.

Cuando se alcance la igualdad de oportunidades, cuando se elimine la ceguera del género, cuando la educación no sexista sea una realidad, cuando las pautas culturales sean más igualitarias, la perspectiva de género desaparecerá. Lo más importante a comprender es que la perspectiva de género beneficie no solo a unos cuantos sino a la sociedad en su conjunto al establecer condiciones más equitativas.

Su punto de partida para el análisis de la realidad educativa y la definición de necesidades educativas lo que representa el cuestionamiento crítico de la condición subordinada y discriminada de las mujeres, así como del papel autoritario e impositivo que deben seguir los hombres o de las pruebas para demostrar constantemente su masculinidad aun en contra de su propia voluntad.

PRESENTACIÓN DEL CURSO – TALLER

“ABRIENDO ESPACIOS PARA FORTALECER LA EQUIDAD
ENTRE LOS SEXOS”

PRESENTACIÓN

Nuestra cultura se construye a partir de ideas, símbolos, personas y por ello tenemos la posibilidad de cambiar o modificar nuestro mundo interno y nuestro mundo externo.

La construcción de una nueva identidad masculina y femenina propone relaciones igualitarias en oportunidades, así como equitativas entre mujeres y hombres para ejercer, compartir y respetar los derechos de ambos, de tal manera que se pueda romper con estereotipos y roles asignados tradicionalmente por mandatos propiamente machistas para brindar la posibilidad de transformar positivamente los descubrimientos y reconocimientos en las nuevas representaciones de vivir la masculinidad, así como optimizar la intervención de la femineidad,"La igualdad entre mujeres y hombres se fundamenta en la dignidad, atributo que nos corresponde a todas y todos, sin importar diferencias de género, orientación sexual, origen étnico, religión y pensamiento"¹

A fin de comprender la realidad y ofrecer elementos para transformarla, se han desarrollado diversas teorías y enfoques que integran distintas categorías para el análisis de los fenómenos sociales. La categoría de clase, por ejemplo, permite evidenciar las relaciones de poder que se establecen entre distintos grupos humanos con base en su condición socioeconómica. Con el mismo propósito, desde mediados del siglo pasado se ha venido articulando un cuerpo teórico que permite entender las relaciones entre hombres y mujeres.

Una importante contribución en ese sentido, es la construcción de la categoría de género al sistema de jerarquías sociales, basado en las diferencias sexuales, del cual parte todo el sistema de discriminación de las mujeres.

Lo anterior da pie a la edificación conceptual del sistema sexo-género, en donde:

- ❖ "El sexo alude a las diferencias y características biológicas, anatómicas, fisiológicas y cromosómicas de los seres humanos que los definen como hombres y mujeres".²
- ❖ En tanto que la categoría género se refiere a: una construcción imaginaria y simbólica, determinada por cada cultura y momento histórico, tomando como base la diferencia

¹ CDHDF **Comisión de Derechos Humanos** del Distrito Federal

² Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), **ABC del género en la Administración Pública**, , México, 2004.

sexual, a partir de la cual se determinan los conceptos de masculinidad y feminidad, mismos que establecen el comportamiento, las funciones, oportunidades y valoración de los hombres y de las mujeres, así como las relaciones de poder/subordinación entre ellos.

El sistema sexo-género ha determinado tanto la posición social diferenciada para mujeres y hombres como las relaciones desiguales entre ambos. Históricamente ha generado una situación de discriminación y marginación de las mujeres en los aspectos económicos, políticos, sociales y culturales, así como en los ámbitos público y privado, ubicando a los hombres en la esfera productiva y a las mujeres en la reproductiva, consolidándose con ello la división sexual del trabajo:

Ámbito privado: espacio y acciones vinculados a la familia y a lo doméstico; en este ámbito, las mujeres tienen un papel protagónico, poco valorado por la sociedad.

Rol reproductivo: se relaciona con la reproducción biológica y las actividades que pueden garantizar el bienestar y la supervivencia de la familia; es decir, la crianza y la educación de los hijos e hijas, la preparación de alimentos, el aseo de la vivienda, entre otras (Son actividades invisibles, esto es, no remuneradas ni reconocidas)

Ámbito público: espacio y acciones vinculados con la producción y la política; es en este ámbito donde se definen las estructuras socioeconómicas de las sociedades, y constituye el espacio tradicionalmente masculino.

Rol productivo: actividades que generan ingresos económicos, en dinero o en especie, y que producen bienes o servicios para la venta o el autoconsumo; por ejemplo, actividades agrícolas, industriales o comerciales (Son actividades socialmente reconocidas, remuneradas, que generan poder, autoridad y estatus).

En el ámbito público, debido a la desigualdad de oportunidades, la discriminación que viven las mujeres es más patente. Lo privado, en cambio, se asocia al espacio propio, y a pesar de ser el espacio de y para las mujeres, se establecen también de manera menos visible las condiciones para su paso desigual en el mundo público, así como las condiciones para una tensión conflictiva y de subordinación femenina.

Analizar la realidad desde la dimensión de género, supone centrar la atención no en los individuos de manera aislada, sino en la relación que se establece entre hombres y mujeres, la cual muestra una clara asimetría.

Transformar las relaciones desiguales de poder entre los sexos involucra la toma de conciencia, la construcción de la confianza, la ampliación de opciones y oportunidades de igualdad, equidad y justicia.

Las relaciones entre hombres y mujeres deben reformularse, pero sin un enfrentamiento sexista; se trata de formar hombres y mujeres capaces de crear nuevas maneras de relacionarse con el mundo y entre ambos, y de suprimir los poderes opresivos.

El propósito de la presente propuesta es proporcionar una ayuda didáctica en el desarrollo humano de hombres y mujeres que desean ejercer una manera de vivir más equitativa, asertiva, igualitaria, libre y responsable a partir del ejercicio diario de su sexualidad, para ello es importante rescatar al género ya que es a partir de las relaciones genéricas como se llevara a cabo una mejor convivencia entre hombres y mujeres.

La temática central esta vinculada a partir de la perspectiva de género vista desde distintos ejes de análisis en la construcción de relaciones genéricas flexibles que permitan la equidad e igualdad en oportunidades más justas. La perspectiva de género, como herramienta de análisis, es una nueva manera de ver e interpretar los fenómenos sociales referidos a las relaciones entre mujeres hombres, supone tomar en cuenta las diferencias entre los sexos en la generación del desarrollo y analizar, en cada sociedad y en cada circunstancia, las causas y los mecanismos institucionales y culturales que estructuran la desigualdad entre mujeres y hombres.

El conocimiento se adquiere sólo a través de la experiencia reflexiva, por ella va conformándose la conciencia de lo que se hace, se siente, se piensa, la experiencia compartida permite revisar como actuamos, sentimos y pensamos, nos lleva a practicar lo que teóricamente afirmamos.

La creación del curso taller permite abrir un espacio para el diálogo, de enfrentamiento con las diversas problemáticas de reflexión en la búsqueda de alternativas que permitan la convivencia entre los diversos géneros, para el mejoramiento de su vida cotidiana, para su acción política, para su desarrollo profesional, para su relación con el medio ambiente desde

una nueva perspectiva, para mejorar sustancialmente su actitud ante sí mismos y sus relaciones de pareja, de padres, de hijos, de amigos, de sujetos sociales.

El curso- taller es una instancia de vinculación teórico practica y de elaboración en relación a hechos referenciales específicos, donde se investiga, se reflexiona y se plantea la acción a partir de actividades que además de proporcionar y difundir información para sensibilizar a un grupo de personas, se genera y promueve la participación de los integrantes recuperando la experiencia de cada uno, el coordinador es motivador y orientador del proceso de enseñanza- aprendizaje, su asesoría implica enfrentar problemas reales y que se consideren las dimensiones culturales, políticas, económicas y éticas que estén implicadas en dicha problemática.

El curso taller está dividido en cinco unidades las cuales comprenden tres o cuatro sesiones con una duración de una hora y media a dos horas como mínimo cada sesión, de tal manera que al final se cumpla con 36 hrs., en cada una de ellas se mencionan los objetivos, método, el tiempo de duración, una introducción breve sobre el tema de cada sesión, las actividades pedagógica y estrategias didácticas para su realización, por último se menciona el cierre o conclusión de cada sesión, así como el material que se empleará.

A continuación se explicara de manera general en que radica cada unidad del curso – taller: dirigido a hombres y mujeres que desean abrir un espacio en su forma de vivir, de pensar y de actuar para fortalecer la equidad entre los sexos.

OBJETIVOS

- ❖ Promover la equidad entre los géneros a partir del análisis de lecturas, así como la promoción de debates y mesas de discusión donde se reflexione la convivencia diaria entre hombres y mujeres para cambiar conductas discriminatorias.
- ❖ Fomentar a partir de la reflexión y el análisis las relaciones de género dentro del ámbito público y privado para construir criterios equitativos de respeto entre hombres y mujeres.

CONTENIDOS TEMÁTICOS

UNIDAD I EL GÉNERO

1 Construcción socio – cultural del género ¿sexo igual a género?

1.1 Bienvenida y expectativas del curso – taller

1.2 Conceptos básicos

2 Masculinidad en nuestro contexto social

3 Femenidad en nuestro contexto social

4 ¿Por qué lo tengo que hacer yo? (estereotipos y creencias)

UNIDAD II GÉNERO Y FAMILIA

1 Relaciones de pareja

2 Masculinidad y paternidad

3 Femenidad y maternidad

UNIDAD III VIOLENCIA DE GÉNERO

1 Tipos de violencia

2 Relaciones de poder

3 ¿Masculinidad violenta vs. Femenidad débil?

4 Femenidad y algunas formas de violentar a la mujer

UNIDAD IV GÉNERO Y SEXUALIDAD

1 Sexualidad femenina y salud

4.1 Conociendo mi cuerpo (de la mujer)

4.2 Enfermedades comunes de la mujer

2 Sexualidad masculina y salud

3 Derechos sexuales y reproductivos

4 Autoestima

UNIDAD V ÁMBITO LABORAL Y GÉNERO

1 Participación del hombre en el ámbito privado

2 Participación de la mujer en el ámbito público

3 Ganancias del cambio (conclusiones)

ESTRATEGIAS DIDACTICAS:

UNIDAD I EL GÉNERO

Objetivo: Conocer los principales conceptos que conforman el marco teórico de la perspectiva de género dirigido a mujeres y hombres que se interesen en mejorar y promover la equidad de género.

Antes de introducirnos al tema de género es importante rescatar conceptos básicos que enfoquen a este proyecto a desechar conceptos erróneos o que son utilizados en forma equivocada, en términos generales se cree que al hablar de género este es sinónimo o hace alusión al sexo, se puede decir que los sexos hembra y macho son categorías biológicas deterministas y rígidas donde estas hacen referencia a los aspectos físicos, biológicos y anatómicos que distinguen a un hombre de una mujer, mientras que el género tanto femenino como masculino son categorías socioculturales que se construyen socialmente de tal manera que las características que se atribuyen a mujeres y hombres parten de lo social y cultural según sus diferencias biológicas.

Así en la construcción de los géneros intervienen varios factores ideas, valores y modos de actuar; es la estructura cultural e ideológica de una sociedad la que determina y da sentido a lo que es considerado socialmente como “lo masculino” y “lo femenino”, ejemplo de ello son las manifestaciones que dependen del sexo de la persona, su experiencia, su educación y sus valores entre otros donde se pide que el hombre sea fuerte y formal, mientras que la mujer debe ser bonita y tierna.

El termino “género” se menciona por primera vez en los diversos estudios psicológicos a cargo de John Money y Robert Stoller³ en su estudio sobre los trastornos de la identidad debido a una falla en la asignación del sexo, en el que destacaron que el género se construye a partir de tres aspectos: La asignación, la identidad y el papel o rol de género.

La asignación de género se realiza en el momento en que nace la criatura a partir de la apariencia externa de sus genitales, La identidad se establece mas o menos a partir de la edad en que el infante adquiere el lenguaje (entre los 2 o 3 años), el niño(a) estructura su experiencia vital, el género al que pertenece lo hace identificarse en todas sus manifestaciones sentimientos o actitudes de niño o niña. Una vez asumida la identidad de género es imposible cambiarla por las presiones del medio donde se desenvuelve el sujeto.

El rol de género se forma con el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino, según la cultura, la clase social, el grupo étnico, así como el nivel generacional de las personas.

El género se interioriza a través de todo un trabajo de socialización, entendido como un complejo proceso cultural de incorporación de formas de representarse, valorar y actuar en el mundo, este proceso no ocurre sólo en la infancia, sino que dura toda la vida, por lo que las distintas formas sociales juegan un papel fundamental según el caso, para promover el cambio o para frenarlo o impedirlo en las distintas etapas de la vida.

En cambio el sexo es una construcción simbólica establecida sobre los datos biológicos de la diferencia sexual, implicado en un sistema simbólico o de significado que consta de dos categorías complementarias:

- ❖ Los genitales de cada individuo, estos se toman como criterio para asignar categorías en el momento del nacimiento y,
- ❖ La asociación de cada categoría con respecto a una gran variedad de actitudes, símbolos, actividades y expectativas de lo que se espera de él, donde uno de los aspectos más importantes en esta situación es la asignación de roles según su sexo.

Sesión 1 Construcción socio- cultural del género ¿sexo igual a género?

³ STOLLER, R. John M. Sexo y género, México, 1968

Objetivo: Dar la bienvenida y agradecer la asistencia al grupo, propiciar un clima de confianza para abordar el tema a partir de la introducción general de lo que se pretende lograr en el curso – taller.

1.1 Bienvenida y Expectativas del curso – taller

Método: Trabajo en equipo, presentación e integración del grupo.

Tiempo: media hora

Actividad: 1) Se coloca al grupo en círculo y se pide que cada uno(a) se presente al grupo diciendo su nombre y lo que más le gusta, su compañero que se encuentra a la derecha mencionara el nombre de su compañero o compañera que tiene a su lado y agregará su nombre y lo que le gusta, así sucesivamente hasta que todos se hayan presentado, posteriormente cada participante mencionará las expectativas y propósitos por los que se inscribió en el curso – taller.

2) Una vez hecha la presentación se dibujará en una hoja de rotafolio la silueta de una persona en la que cada participante anotará (en la parte interna) una propuesta sobre lo que le gustaría que sucediera para lograr los objetivos descritos en el curso- taller, así como lo que no le gustaría que sucediera, lo cual se escribirá en la parte externa de la silueta.

Cierre: se pedirá a los participantes que den sus conclusiones acerca de la actividad realizada anteriormente.

Técnica didáctica: dinámica de presentación e integración “memorización de nombres” y “el muñeco”

Materiales: rotafolio (se usara durante todo el curso- taller), plumones, hojas bond blanca y tarjetas de colores (donde anotarán su nombre).

1.2 ¿Quién soy? ¿Qué hago?

Método: Trabajo individual, en subgrupos y trabajo en plenaria.

Tiempo: una hora y media hora

Actividad: 1) Se pide a cada persona que escriba dos subgrupos de tarjetas. En cinco de éstas responderá a la pregunta ¿Quién soy? Y en otras cinco a la pregunta ¿Qué hago?, el primer grupo se refiere a características que definen la identidad y el segundo a las actividades cotidianas más importantes.

2) Cada grupo de respuestas se escriben en tarjetas de distinto color. Se solicita que cada participante exponga sus respuestas y pegue las tarjetas en el papel bond, este se divide en dos bloques: uno de hombres y otro de mujeres (ver ejemplo en anexo 1).

3) Posteriormente el coordinador(a) presentará la definición de los papeles sociales femeninos y masculinos y planteará las siguientes preguntas para analizar: ¿Cuáles son las características centrales que definen la identidad femenina? ¿En que se diferencian de las que definen la identidad masculina?, ¿En que se diferencian las actividades de los hombres y de las mujeres?, ¿Qué oportunidades diferentes abren a mujeres y a hombres para su desarrollo personal?, ¿Qué oportunidades cierran o limitan para el desarrollo personal de mujeres y hombres?

Cierre: Una vez que se han realizado las actividades correspondientes, en forma grupal se reflexiona sobre la forma de cómo se observa cada quien y se comentan las conclusiones a las que llega cada integrante para mejorar el concepto de sí mismo(a) y el papel de género.

Materiales: tarjetas de dos colores previamente marcadas en la primera tarjeta se escribirá la pregunta: ¿quién soy?, y en la segunda se escribirá: ¿Qué hago?, pliegos de papel bond por cada participante y rotafolio.

1.3 Conceptos básicos

Objetivo: Presentar los principales conceptos que se manejarán durante las sesiones del curso – taller poniendo principal atención en las diferencias entre sexo – género

Método: Se procede a exponer al grupo las principales definiciones y conceptos de la unidad de contenido tomando como referencia la lectura de textos, terminada la exposición se inicia la sección de preguntas y respuestas en las que el grupo podrá hacer comentarios y aclarar dudas que hayan surgido sobre la exposición y sobre los ejercicios.

Tiempo: 2 horas

Actividades: Se inicia la sesión con las siguientes pregunta: ¿Cuáles son las diferencias entre sexo y género?, ¿Qué son los roles o papeles de género?, ¿Qué entendemos por estereotipos de género?, a manera de lluvia de ideas se solicita que los participantes comenten sobre lo que saben o han escuchado acerca de las preguntas, el coordinador(a) escribirá en una hoja rotafolio las respuestas, posteriormente se integraran en equipos y se proporcionarán copias de lecturas sobre los conceptos expuestos anteriormente, se pedirá a los equipos que lean y analicen los conceptos, por último el coordinador expondrá al grupo las principales definiciones y conceptos de la unidad, se presenta al grupo un cuadro de doble entrada donde se describirá de manera esquemática los contenidos de los conceptos de sexo y género, así como algunos ejemplos en cuanto a sus diferencias.

Cierre: Terminada la exposición se inicia la sección de preguntas y respuestas en las que el grupo podrá hacer comentarios y aclarar dudas que hayan surgido sobre los conceptos.

Técnica didáctica: lluvia de ideas, análisis de textos en equipo, trabajo en plenaria.

Materiales: 3 pliegos de papel bond y marcadores o plumones.

Sesión 2 Masculinidad en nuestro contexto social

Objetivo: Propiciar la reflexión a partir de lecturas sobre la construcción de la identidad masculina a partir de los estereotipos de género impuestos, en torno a las prácticas que se dan diariamente.

En cada cultura existen mecanismos y códigos aprendidos que explican las múltiples fórmulas de ser hombres, por lo tanto permiten la formación de diferentes ideologías de las masculinidades. Su desarrollo consolida la identidad masculina de cada pueblo con una cultura propia que determina a los hombres en sus relaciones sociales. Por tal motivo hay muchos modos de ser hombre.

Con ello se intenta reconocer como se continúan construyendo las diversas masculinidades a través de las relaciones de género que se establecen en un contexto determinado, buscando con ello la posibilidad de crear y proponer alternativas pedagógicas enfocadas a la

búsqueda de la equidad de género dentro del ejercicio diario, lo cual brinda la oportunidad de abordar el tema de género como una problemática educativa en el marco de la pedagogía, ya que “no debe ser suficiente con reconocer que la masculinidad es diversa, sino que también debemos reconocer las relaciones entre las diferentes formas de masculinidad, relaciones de alianza, dominio y subordinación”.⁴

Se analizará la identidad masculina a partir de las diversas formas de construir las masculinidades, ya que no se puede hablar de una sola, la forma de construir cada masculinidad parte del lugar, tiempo, época, costumbres, tradiciones y contexto social donde este se desarrolla; lo que una comunidad o sociedad considera que es el ideal masculino no se presentará de la misma manera en otra, aunque el territorio que ocupan ambas este relativamente cerca uno del otro. La construcción de la identidad masculina no se vive de la misma manera en el continente Americano que si vive en el continente Asiático o que si vive en cualquier otra parte del mundo.

Método: trabajo en equipo, trabajo en plenaria.

Tiempo: 2 horas

Actividad: 1) Solicitar a los participantes que describan sus ideas sobre cuáles son las características que poseen los hombres y las diferencias con respecto a las mujeres, se enlistarán las características en una hoja del rotafolio, se proporcionará a cada participante una copia de la historia titulada “El pequeño Luís”, una vez que se ha dado lectura a la historia se solicita a los participantes que compartan las emociones o comentarios con respecto a lo planteado en la historia.

2) Se plantearán las siguientes preguntas generadoras ¿Podría esta historia ocurrir en nuestro medio?, ¿Es la violencia una forma de aprender a ser hombres?, ¿Cuáles son las características que tiene un verdadero hombre? ¿Cómo podría influir el deseo de la aceptación paterna en la conducta de un niño?, El coordinador facilitará la discusión en torno a las preguntas, intentando abstenerse de participar hasta en tanto hayan hablado todos aquellos que deseen hacerlo.

⁴ CONNELL, R. Masculinidades, p 61

3) Posteriormente el coordinador(a) expondrá el significado de la masculinidad a partir de un mapa conceptual, retomando lecturas sobre los elementos teóricos que se repartirán en copias a los participantes para su análisis.

Cierre: Solicitar al grupo sus conclusiones.

Técnica didáctica: Discusión en plenaria

Materiales: Copias de “la historia de Luís”

Sesión 3 Feminidad en nuestro contexto social

Objetivo: Identificar las características del modelo dominante y sus diferencias en relación con el modelo de feminidad.

La participación de la mujer en los últimos 30 años ha venido creciendo no solo en lo laboral sino también en espacios que anteriormente se consideraban propiamente del hombre, esto como respuesta a las necesidades económicas y sociales que exigen dentro de la familia que hoy en día no solo el varón sea el encargado de llevar el sustento económico a casa, otro aspecto que ha permitido una participación más activa de la mujer en el ámbito público a sido la necesidad de luchar por lograr derechos que solo eran para unos cuantos, del cual surgieron grupos de mujeres que se unieron por un mismo objetivo en común y del cual se desprendieron diversas asociaciones feministas.

Método: Trabajo individual y discusión en plenaria

Tiempo: 2 horas

Actividades: 1) Solicitar a los participantes que cada uno creará una muñeca que represente la imagen de una mujer que haya sido significativa en su vida tomando en cuenta las siguientes preguntas: ¿Cómo es físicamente?, ¿Cómo piensa?, ¿Qué le gusta hacer?, ¿Cómo fue o ha sido la vida de esa mujer?, ¿Qué dificultades ha tenido o tuvo esa mujer?, ¿Cuál ha sido o fue la calidad de su vida?, ¿Por qué?, ¿Qué logros ha tenido o tuvo?, ¿Cómo es o fue la vida de esa mujer en comparación con el hombre?, se dará un tiempo para que formen sus muñecas y para que reflexionen sobre las preguntas anteriores.

2) Posteriormente cada participante presentará a su muñeca y contestará las preguntas de acuerdo a una narración que contarán simulando que habla la muñeca.

Cierre: A manera de reflexión, el coordinador debe resaltar las características de ser mujer, las actividades que deben llevar a cabo, según las creencias o mitos, así como resaltar las diferencias y semejanzas entre mujeres y hombres en cuanto a su identidad y los derechos que estas tienen por el simple hecho de ser seres humanos.

Técnica didáctica: Elaboración de títere

Materiales: sobrantes de tela, foamy, hojas de color, resistol, tijeras y plumones.

Sesión 4 ¿Por qué lo tengo que hacer yo? (estereotipos y creencias)

Objetivo: Analizar los estereotipos masculinos y femeninos establecidos en el sistema patriarcal a través de la des-construcción de los mismos para construir la equidad en oportunidades y el respeto entre los mismos.

En esta sesión se pretende mostrar y detectar como se construyen los roles de género, ya que la asignación de roles y estereotipos comienzan desde muy temprano en nuestra vida y que va desde el simple uso de la asignación de la ropa, los colores y el comportamiento, hasta la forma en que nos desempeñamos en el hogar y en la pareja y la familia como se van construyendo y fomentando. Los Estereotipos de género son las concepciones preconcebidas sobre cómo es y cómo debe comportarse el hombre y la mujer Existen en todas las sociedades un conjunto de creencias en torno a lo que significa ser varón o ser mujer.

Las representaciones hegemónicas de los papeles de cada genero llegan ha ser pensadas como “naturales” e históricas de esta manera aquellos que se atreven a transgredir las normatividades son estigmatizados por la sociedad y sus instituciones mientras que aquellos que cumplen con las expectativas de está reciben los beneficios del prestigio y otros más de carácter social, económico laboral, etc.

Método: trabajo en forma individual, discusión en plenaria

Tiempo: 2 horas

Actividades: 1) Se pide a los participantes que contesten el cuestionario en forma individual acerca de las creencias (ver anexo 2).

2) Se reparte el cuestionario y se explica la forma de responderlo. Cada persona debe responder el cuestionario en un tiempo máximo de 20 min.

3) Posteriormente se pide que en equipo analicen el conjunto de las respuestas que anotaron en el cuestionario.

Cierre: El coordinador pedirá a los participantes que comenten sus conclusiones sobre la manera de vivir su masculinidad y feminidad según las creencias y costumbres impuestas por la sociedad.

Técnica didáctica: Contestación del cuestionario acerca de las creencias.

Materiales: copias del cuestionario, lápices y gomas

UNIDAD II GÉNERO Y FAMILIA

Objetivo: Identificar el desempeño de hombres y mujeres dentro del ámbito familiar y la forma de relacionarse de acuerdo a los papeles de género sobre las cuales se construyen las relaciones de pareja e investigar que obstáculos impiden el establecimiento de modelos equitativos a una relativa igualdad sociolaboral en pareja.

La estructura y el papel de la familia varían según la sociedad. La familia nuclear (dos adultos con sus hijos) en los últimos 30 años ha cambiado considerablemente como consecuencia de los cambios económicos y sociales, modificando también el rol de quien la integra. Algunos de estos cambios están relacionados con la modificación actual del rol de la mujer. En las sociedades más desarrolladas la mujer ya puede ingresar (o reingresar después de haber tenido hijos) en el mercado laboral en cualquier etapa de la vida familiar, por lo que se enfrenta a expectativas mayores de satisfacción personal a través del matrimonio y de la familia.

Las características sociodemográficas de la población son en ocasiones causa y consecuencia de los cambios sociales, mismos que pueden asociarse a cierto grado de reestructuración conductual de la sociedad dentro de los papeles familiares y conyugales

asignados tanto al hombre como a la mujer, hoy en día han cambiado drásticamente y sustancialmente, no solo en lo que toca a su diferenciación cotidiana en términos prácticos, sino a sus tendencias específicas. Consecuentemente la forma de negociar y el establecimiento del contrato marital formal se empiezan a percibir de distinta manera que hace algunos años, ya que se pueden ver ciertas modificaciones debidas al grado de competencia y participación conyugal, en parte debido a la función que desempeña cada uno de los cónyuges dentro y fuera del hogar, como en las capacidades y destrezas individuales, las que de hecho poco se han preservado y desarrollado en el matrimonio clásico hasta nuestros días o bien se encuentra en proceso de readaptación.

Las tendencias sociodemográficas que han influido en el matrimonio se refieren a:

- ✚ Un aumento sustancial en el número de individuos que no se han casado, ni se casarán
- ✚ Postergación del matrimonio a edades más tardías de la vida
- ✚ Incremento notorio de mujeres que participan en la fuerza del trabajo nacional y mundial
- ✚ Declinación del número de hijos por familia y el rápido aprendizaje con respecto a esta compactación familiar
- ✚ La participación activa del padre en las actividades y labores que se llevan a cabo dentro del hogar, así como del cuidado de los hijos.

CONTENIDOS TEMÁTICOS

1 Relaciones de pareja

2 Masculinidad y paternidad

3 Femenidad y maternidad

Sesión 1 Relaciones de pareja

Objetivo: Analizar las características femeninas y masculinas dentro del hogar y su relación con lo que se cree debe ser por naturaleza o por cultura.

Método: Discusión en plenaria

Tiempo: dos horas

Actividades: 1) Cada participante debe escribir, en tarjetas las características (actitudes, comportamientos, formas de pensar, etc.) y actividades que sabe se consideran propias de las mujeres y de los hombres dentro del hogar.

2) Se arman dos columnas en la hoja del rotafolio una para lo relacionado con las mujeres y otra para lo relacionado con los hombres, en ella se deberán fijar las tarjetas.

3) Se intercambiarán los títulos de las columnas de modo que lo asignado inicialmente a las mujeres pase al lado de los hombres y viceversa.

4) Se solicita que el grupo opine al respecto, a través de preguntas se pide que mencionen cuáles características y actividades definitivamente no corresponderían a las mujeres y cuáles no corresponden a los hombres, estas se encerrarán en un círculo.

Cierre: Se concluye con reflexionar que hay actividades que tanto los hombres como las mujeres pueden realizar, pero que son relacionadas con las funciones de reproducción y cómo las demás características son culturalmente determinadas y por lo tanto se pueden modificar.

Técnica didáctica: Exposición de cuadros de doble entrada

Materiales: Tarjetas de colores, pliego de papel bond blanco, rotafolio

Sesión 2 Masculinidad y paternidad

Objetivo: Colocar el tema de la paternidad en conexión directa con la masculinidad, enfatizando la manera en que socialmente se exige a los hombres que tengan hijos, como condición necesaria para demostrar su hombría, analizar la figura del padre y su importancia en la educación, formación y la construcción de autoestima en los hijos e hijas.

La sesión proporcionará a los participantes un espacio para la reflexión acerca de la experiencia de ser padre. Se les invita a recordar como ha sido la evolución de la paternidad a lo largo de su experiencia con sus abuelos y padres, los recuerdos agradables que tienen, lo que consideran les hizo falta y lo que les hubiera gustado tener. Se analizará posteriormente el momento actual (para aquellos que son padres) y se les invita a reflexionar sobre el rol en relación a las necesidades no satisfechas de su infancia. La sesión concluirá con una reflexión acerca de cómo influye en la vida y desarrollo personal las vivencias que se tuvieron en la relación padre – hijo.

Método: Discusión en plenaria

Tiempo: 2 horas

Actividades: 1) Se solicita que a manera de lluvia de ideas se hable acerca de lo que entendemos por paternidad a través de las siguientes preguntas introductorias ¿Qué significa ser padre?, ¿Cuáles son las responsabilidades de un papá?, ¿Cuáles son los beneficios de un papá?, ¿Cuántos tipos de padre conoces?, ¿Cuáles son los derechos de un papá?

2) Posteriormente se proyectará la película “La soledad en la paternidad” posteriormente se analizará lo expuesto en la película, en base a las siguientes preguntas ¿Qué podemos aplicar de lo visto a nuestras vidas o nuestro medio?, ¿Nos identificamos con lo expuesto?, ¿Cuáles son las posibles semejanzas con la realidad propia como padres?, ¿Qué aspectos de la infancia recordamos?, ¿Cuál es el posible efecto de la paternidad en el rol como pareja?, ¿De qué manera nos involucramos en la crianza de nuestros hijos e hijas?

3) Realizar una reflexión acerca de hasta que punto hemos mejorado habilidades en el rol de padres y que hace falta para dejar atrás los roles tradicionales que no posibilitan un mejor aprovechamiento en el ejercicio diario de ser padres.

Cierre: Solicitar a los participantes que expresen las conclusiones a las que han llegado y reforzar la importancia de mostrarnos afectivos con nuestros hijos e hijas.

Técnica didáctica: lluvia de ideas

Materiales: video “La soledad en la paternidad”, televisión y video DVD

Sesión 3 Feminidad y maternidad

Objetivo: Tomar conciencia sobre la vivencia personal del rol femenino y su participación dentro del ámbito privado.

En este apartado se analizará la cultura de la maternidad y como está se sostiene por las instituciones como la familia, la legislación, la ética, la salud, el trabajo como una función reproductiva y por tanto como una condición natural propia de la mujer, de la cual sirve como

excusa para limitar e imponer los roles sociales radicalmente desiguales, en torno a una serie de normas que ponen a la mujer en el lugar de responsable absoluta del hecho de la reproducción humana.

De tal forma que la educación, el cuidado y la atención que debe darse a los hijos corre a cargo de la madre delegando la función paterna a segundo plano o peor aun a la nula participación del padre, por creer que la madre también se considera como propia del “otro” (marido, hijos e hijas.), los hijos exigen el cien por ciento de la atención y de los cuidados, y todas las instituciones se encargan de respaldar este hecho. Se plantea si la solución podría recaer en la necesidad de replantear la cultura de la maternidad, no como un hecho femenino sino como una realidad como un hecho social y familiar donde los varones también puedan participar y asuman su rol.

Método: trabajo en equipo, discusión en plenaria

Tiempo: 2 horas

Actividades: 1) Se solicita que una mujer de cada equipo se acueste sobre el papel kraft en una posición semilateral, con algunas articulaciones dobladas, cómodamente. Las demás personas dibujarán la silueta sobre el papel con el gis. La silueta debe mostrar con claridad la cabeza, el tronco y las extremidades. Se pide que cierren los ojos y reflexionen sobre “El ser mujer dentro y fuera del hogar” (a los hombres se les pide que reflexionen sobre lo que para ellos significa la mujer), sobre las actividades que lleva a cabo la mujer en comparación con las actividades desempeñadas por el hombre, así como reflexionar sobre todo los aspectos positivos y negativos que implican “el ser madre y como vive su maternidad”

2) Una vez que se ha realizado esta reflexión se pide que discutan en equipo los aspectos antes mencionados y comparen respuestas en notas autoadheribles anotarán sus reflexiones y los pegarán sobre la silueta

3) Las cosas positivas de “ser madre dentro del hogar y fuera de éste” se pegaran cerca de donde se ubica el corazón, las cosas negativas fuera de la silueta y las actividades del ser mujer en las manos, pies y cabeza de la silueta según lo clasifique cada equipo.

4) Por último cada equipo expondrá al grupo cada silueta y la forma en como ordenaron cada nota.

Cierre: El coordinador(a) escribirá en el rotafolio las conclusiones de la participación de la mujer dentro del hogar y lo que implica la maternidad. Se piden comentarios breves al grupo sobre el rol que desempeña la mujer dentro y fuera del hogar, así como la función que lleva a cabo para vivir su maternidad.

Técnicas didácticas: Aplicar la técnica “siluetas”

Materiales: pliegos de papel kraft por cada equipo, marcadores o plumones, notas autoadheribles, diurex o cinta canela, gises de color, rotafolio.

UNIDAD III VIOLENCIA DE GÉNERO

Objetivo: Reflexionar sobre los tipos de violencia que existen: física, sexual, emocional, psicológica, económica y verbal y que a partir de esta se pueda cambiar significativamente la forma de relacionarse con los demás.

La violencia es definida de una forma general, es la acción física o moral lo suficientemente eficaz para anular la capacidad de reacción de la persona sobre quien se ejerce. “Se entiende por violencia el exceso de la fuerza para conseguir aquello que deseamos, una persona violenta nulifica las normas sociales del respeto y la tolerancia y coacciona a los otros para obtener su objetivo personal”⁵

La violencia no distingue etnia, religión, edad, género, ni tampoco nivel socioeconómico, se ejerce en cada uno de los diversos espacios tanto públicos como privados es la violencia de género, donde las mujeres sufren los abusos, la opresión, el desprestigio y el acoso por parte del género masculino como respuesta a la lucha de poder y control que ejerce el hombre sobre la mujer y también sobre otros hombres subordinados o que según la sociedad considera como seres débiles.

⁵ CORIAC, Relaciones violentas conferencia “En busca de relaciones igualitarias” a cargo del Dr. Santiago Genovés, parte I, videocassette, México, 2002

Dentro del ámbito privado la violencia más frecuente que se presenta se encuentra en el hogar denominada violencia doméstica. Hoy en día los índices de violencia doméstica siguen aumentando principalmente hacia las mujeres donde el agresor ejerce las diversas manifestaciones de violencia que van desde la física, emocional, sexual, psicológica hasta la económica dañando considerablemente su integridad y creando en ella miedo, una autoestima baja, y la incapacidad de tomar decisiones propias por temor a equivocarse.

La violencia sexual es otra forma de someter al otro(a), en donde se observa un patrón de abuso donde el/ ella que se encuentra en una relación íntima con su pareja intenta obtener el poder y control de la relación sexual sobre su víctima.

Violencia física: Son todas aquellas agresiones donde se usa la fuerza física, pueden ser pellizcos, jalones, mordidas, patadas, golpes, etc. En el ejercicio de la violencia física se pueden usar armas u objetos para someter, sujetar, inmovilizar o hacer daño a una persona.

Violencia verbal: Se refiere a las groserías o insultos que ofenden, denigran o hacen mofa de las personas o de las características personales.

Violencia psico emocional: Se refiere a las agresiones que ofenden, humillan, asustan, chantajea y dañan la estabilidad emocional o la salud mental del receptor(a) de la violencia causando principalmente sentimientos de desvalorización, baja autoestima y deterioro en la estructura de la personalidad. Este tipo de violencia también puede expresarse en las prohibiciones, condicionamientos, intimidaciones, amenazas o actitudes devaluatorias.

Violencia sexual: Son conductas cuyas formas de expresión dañan la intimidad de la persona. Entre sus manifestaciones se encuentran los actos que inducen a la realización de prácticas sexuales no deseadas o que generen dolor, los celos excesivos, la manipulación el chantaje o dominio de la sexualidad de la pareja, la exhibición de los genitales sin consentimiento del espectador, los roces eróticos sin el consentimiento de la persona y las penetraciones por boca, vagina o ano sin consentimiento.

Sesión 1 Tipos de violencia

Objetivo: Reflexionar sobre los tipos de violencia que existen.

Método: trabajo en equipo

Tiempo: 2 horas

Actividades: 1) Se indica a las y los asistentes que se organicen en equipos de seis personas (puede variar el número de integrantes en cada uno, dependiendo de la cantidad de asistentes al taller)

2) A cada equipo se le asigna un tipo de violencia.

3) Se les solicita que escriban en las hojas de rotafolio a partir de sus experiencias, o de lo que conozcan acerca de las formas, actitudes, modos en los que se presentan las distintas formas de violencia, (se les dará solo 6 minutos para elaborar esta actividad)

Cierre: Una vez realizado el ejercicio por equipo, se invita a que uno o dos integrantes de equipo presenten su trabajo frente al grupo para reflexionar sobre los tipos de violencia.

Técnica didáctica: phillip 66

Materiales: hojas, colores, lápices, marcadores

Sesión 2 Relaciones de poder

Objetivo: Reconocer las principales características de violencia dentro de las relaciones de poder entre las relaciones de parejas

El género es parte de nuestra realidad social, cultural, política y psicológica en contraposición con lo biológico. El poder de mujeres y hombres es claramente diferenciado lo cual ha implicado la subordinación de las primeras. Esto se traduce en reparto desigual de las responsabilidades dentro y fuera del hogar, así como del uso diferencial de los bienes producidos familiarmente y derechos claramente desiguales. Todos estos aspectos redundan en situaciones de inequidad entre los géneros. Aun más este tipo de relaciones es perjudicial no solo para las mujeres sino para los mismos hombres en tanto nos priva de vivir relaciones plenamente satisfactorias.

Método: discusión en plenaria

Tiempo: 2 horas

Actividades: 1) Se proyectará la película "cicatrices", 2) Se pedirá al grupo que comente en la sesión la forma en como se observa el poder, la violencia, las creencias y lo que se supone o se cree debe ser en las actitudes de hombres y mujeres dentro del ámbito familiar.

3) El coordinador proporcionará copias sobre lo que significan “las relaciones de poder” para que el grupo las lea en silencio.

4) Una vez que se ha leído se analizarán las actitudes de los personajes de la película y como lograr una mejor convivencia en la pareja sin llegar a la violencia o el ejercicio del poder.

Cierre: El coordinador pedirá al grupo que proporcione sus conclusiones sobre el tema.

Técnica didáctica: Proyección del video “Cicatrices”

Materiales: película “cicatrices”, televisión, video DVD.

Sesión 3 ¿Masculinidad violenta vs. Femenidad débil?

Objetivo: Reflexionar acerca del vínculo que existe entre la masculinidad y la violencia en las relaciones cotidianas e interpersonales, así como de detectar actitudes y conductas masculinas nocivas para los propios hombres y sus familias para describir oportunidades de cambio que puedan ser traducidas en conductas positivas.

En esta sesión se mencionarán las actitudes y conductas violentas consideradas como socialmente apropiadas para el sexo masculino y sus consecuencias en la salud física, emocional y psicológica de la familia y las personas cercanas.

Método: Trabajo en plenaria

Tiempo: 2 horas

Actividades: 1) Se solicita que el grupo forme un círculo, se entregará a uno de ellos, la bola de estambre o hilo; el cual tiene que decir alguna conducta o actitud violenta realizada por el hombre que puede afectar la salud de ellos o de otras personas.

2) Luego este toma la punta del cordel y lanza la bola a otro participante, a su vez debe comentar otra conducta. La acción se repite hasta que todos los participantes queden enlazados en una especie de telaraña.

3) El coordinador escribirá las actitudes y conductas en el papel rotafolio.

4) Posteriormente se pedirá a los participantes que mencionen alguna solución para cambiar esa actitud o conducta violenta en el hombre, de esta forma se ira desasiendo la telaraña (mientras eso pasa, el coordinador ira anotando las posibles soluciones en otro papel rotafolio.

5) Una vez que se deshecho la telaraña se pedirá que ocupen sus lugares y que analicen las posibles causas y consecuencias de que el hombre ejerza violencia.

Técnica didáctica: La telaraña

Cierre: El grupo concluirá con reflexiones al tema.

Sesión 4 Femenidad y algunas formas de violencia hacia la mujer

Objetivo: Conocer las distintas formas de cómo a lo largo del tiempo y en los distintos países la mujer ha sido violentada por el simple hecho de serlo, según las creencias y actitudes de una sociedad patriarcal.

Método: Discusión en plenaria

Tiempo: 2 horas

Actividades: 1) Comentar al grupo que se proyectará el video “Solo mía” que trata sobre un matrimonio tradicional, los participantes deberán analizar los roles de los personajes principales, así como las diversas actividades que realizan y la forma en que se comunican entre sí, los derechos que cada cual tiene y los que no tiene.

2) Se explica que después de la proyección se realizará un análisis de está para profundizar sobre la violencia que vive la mujer hoy en día y cuales son las consecuencias de vivir con una pareja que violenta o es violentada, así como los motivos por los que sigue en ese ambiente destructivo para ambos.

Técnica didáctica: Análisis del video “Solo mía”

Cierre: El coordinador(a) pedirá a los participantes que den sus conclusiones sobre el tema desarrollado.

Materiales: Película “Solo mía”, televisión, video de DVD.

UNIDAD IV GÉNERO Y SEXUALIDAD

Objetivo: Tomar conciencia de la vivencia personal y sexual de hombres y mujeres, así como de la importancia de vivir su sexualidad plenamente de acuerdo a los cuidados y protección necesaria.

La sexualidad es un concepto amplio que se define como la manifestación psicológica y social del sexo, es un término que abarca además de los aspectos físicos (anatomía y fisiología), los aspectos emocionales (sentimientos y emociones) y los aspectos sociales (normas y reglas de lo que debe ser un hombre y una mujer en el área sexual). Las finalidades de la sexualidad son diversas y consideran la comunicación, el amor, las relaciones afectivas con otras personas, el placer y la reproducción. La cultura influye de manera definitiva en la manifestación de la sexualidad, a través de las diferencias de género.

En esta sesión se observa de manera general la parte biológica, se busca hacer conciencia del trato y cuidado del cuerpo a partir de la calidad de vida y la interrelación externa e interna. Se va de la parte biológica a la parte social para descubrir hasta donde los hechos corporales corresponden a la naturaleza humana o están mediatizados por la cultura, la ideología, los valores religiosos, sociales y éticos.

Sesión 1 Sexualidad femenina y salud

Objetivo: Conocer las dificultades de ser mujer y los riesgos de salud a los que se ve expuesta.

Los aspectos relacionados con el cuerpo de la mujer son: la menstruación, embarazo, aborto, maternidad, lactancia, menopausia y climaterio, enfermedades orgánicas y/o venéreas. Estos puntos se tratan de manera muy general, se relacionan con aspectos de salud, es decir se contextualizan no sólo desde los cuidados, sino desde los significantes sociales que tiene culturalmente para poder entender las formas de prevención desde un punto de vista más conciente, autónomo y responsable.

Cuando las mujeres empiezan a reconocer los puntos susceptibles de su naturaleza y su condición femenina, se hacen más conscientes de los cuidados necesarios de sus esfuerzos para desarrollar todas las jornadas cotidianas. Por ejemplo una mala alimentación trae como consecuencia algunas enfermedades como gastritis o apendicitis, otro ejemplo es la nula de exploración de su propio cuerpo por considerar que hacerlo es algo sucio o pecaminoso acarreando graves enfermedades como cáncer de mama, las varices, el cáncer de matriz son problemas derivados del descuido durante el embarazo, la lactancia y el posparto.

El agotamiento por excesivo trabajo doméstico y laboral, trae como consecuencia enfermedades derivadas de permanecer en posturas inadecuadas durante largos lapsos. Cuando las mujeres conocen de su organismo y de su cuerpo son capaces de prevenir y detectar a tiempo algún malestar y atenderse oportunamente.

4.1 Amasando tu cuerpo

Objetivo: Destacar la importancia de conocer y cuidar nuestro cuerpo para prever posibles enfermedades a futuro.

Método: Trabajo en equipo, discusión en plenaria

Tiempo: 2 horas

Actividades: 1) Se solicita que el grupo forme determinadas figuras según el número, por ejemplo: el uno representa la forma de un árbol, el dos representa un puente, el tres un nido, el cuatro estrella, el cinco fuente, así sucesivamente de acuerdo al número de participantes se formaran los equipos.

2) posteriormente a cada equipo se pide que forme en plastilina el aparato reproductor femenino interno y externo, para ello se da un tiempo de 20 minutos,

3) Una vez que se ha concluido esta actividad se pregunta que mencionen las partes que lo integran.

4) cada equipo expondrá las dificultades a las que se enfrento al formar el aparato reproductor femenino (lo que conoce y lo que no conoce)

Cierre: una vez que se ha realizado la actividad el coordinador deberá aclarar las dudas respecto a la ubicación y partes que conforman el aparato reproductor femenino, anotará las conclusiones en la hoja del rotafolio; mencionará que la siguiente sesión se trabajará sobre los malestares y enfermedades más comunes de la mujer.

Técnica didáctica: Figuras según el número, formar el aparato reproductor con plastilina

Materiales: plastilina, rotafolio, pliegos de papel bond.

4.2 Enfermedades comunes de la mujer

Objetivo: Conocer las posibles enfermedades que padecen las mujeres y la forma de prevenirlas

Método: trabajo en equipo y discusión en plenaria

Tiempo: 2 horas

Actividades: 1) El coordinador(a) entregará copias sobre lecturas de las enfermedades más comunes que padece la mujer en los últimos años en México, sus causa y consecuencias, el grupo tendrá 3 minutos para leer en silencio y analizar las causas y consecuencias de las enfermedades de la mujer.

2) Una vez que ha pasado el tiempo se pide que formen equipos dependiendo el número de participantes y a cada equipo se entregará un pliego de papel bond y marcadores, en este se anotarán las posibles causas y consecuencias de las enfermedades en un cuadro de doble entrada.

3) Cada equipo deberá discutir colocando en el pliego de papel bond la enfermedad más común y de mayor riesgo en la mujer, así como las demás dependiendo su grado de dificultad.

Cierre: Una vez que se ha hecho la actividad se pedirá a cada equipo que exponga al grupo sus anotaciones y conclusiones.

Materiales: pliegos de papel bond, marcadores, copias sobre las enfermedades más comunes de la mujer en México.

4.3 Hábitos de auto cuidado e higiene

Objetivo: Analizar la información que se tiene respecto al tema, proponer hábitos y cuidado corporal, así como la autoexploración para detectar y prevenir posibles síntomas cancerígenos.

Método: en esta sesión se pretende abordar temas de higiene a partir de un socio drama así como explicar las técnicas de autoexploración para detectar y prevenir posibles síntomas cancerígenos.

Tiempo: 2 horas

Actividades: a) el grupo formará equipos dependiendo el número de integrantes se entregará a cada equipo tarjetas que contienen algunos mitos sobre la higiene y cuidado del cuerpo femenino

b) tendrá 5 minutos para organizarse y leer las tarjetas, posteriormente representará un mito y las posibles consecuencias de llevar a cabo dicha practica.

c) se presentará el socio drama de cada equipo y se analizará en forma grupal cada situación y sus posibles consecuencias,

d) cada equipo anotará sus conclusiones en una hoja rotafolio

Cierre: posteriormente el coordinador(a) explicará las formas de autoexploración de mamas a partir de ilustraciones, así como despejará las posibles dudas al respecto.

Materiales: 20 tarjetas con los mitos sobre la higiene, marcadores, hojas rotafolio

Sesión 2 Sexualidad masculina y salud

Objetivo: Dar a conocer las dificultades inherentes al ser hombre en un sistema social donde los rígidos estereotipos de género producen malestar, dolor enfermedades y acortan la vida de muchos hombres por el simple propósito de cumplir con el deber de “vivir rápido”

sin medir las consecuencias ya que la sociedad lo impone como prueba de virilidad en el varón.

Esta sesión tiene como propósito proveer de información básica sobre el conocimiento anatómico - biológico del cuerpo masculino, sobre las principales causas de muerte en hombres relacionadas con las creencias y hábitos masculinos, así como el impacto de estas conductas respecto a la otra parte de la población.

Método: trabajo en plenaria, trabajo individual

Tiempo: 2 horas

Actividades: 1) Solicitar a manera de lluvia de ideas, que los participantes comenten cuáles son las principales causas de muerte en hombres y si perciben diferencias con respecto a las mujeres. Se puede utilizar algunas preguntas generadoras como: ¿De que morimos los hombres?, ¿Cuáles serán las causas más comunes de muerte en hombres y adultos?, ¿Por qué las causas son diferentes en mujeres con respecto a la de los hombres?

2) Entregar a cada participante una lista de las principales causas de muerte tanto en hombres y mujeres. (Anexo 3)

3) Pedir a uno o varios participantes que expresen su opinión sobre la lista entregada y que establezcan la comparación entre la mortalidad masculina y femenina. Tratar de ligar las causas de muerte a conductas consideradas masculinas y conductas femeninas. Pedir que relacionen esto con los roles de género y las reglas culturales que definen la conducta de hombres y de mujeres.

4) Pedir a los participantes que analicen cuáles serían las posibles conductas que contribuirían a cambiar esta situación y prevenir muertes ligadas a los roles de género, así como reflexionar sobre cuales serian las ganancias o perdidas de la prevención.

Cierre: Solicitar a los participantes que compartan cuales son sus conclusiones de la sesión. Se realiza una síntesis de las conclusiones del grupo y se escribirán en una hoja del rotafolio.

Técnica didáctica: lluvia de ideas

Materiales: copias sobre causas de muerte

Sesión 3 Derechos sexuales y reproductivos

La salud reproductiva supone un estado de completo bienestar físico, mental y social en lo que respecta a todo lo relacionado con el sistema reproductivo, sus funciones, procesos y no simplemente a la ausencia de enfermedad o debilidad. La salud reproductiva implica la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria, sin riesgos y de procrear, la libertad para decidir hacerlo o no, cuando y con que frecuencia.

El hombre y la mujer tiene el derecho a obtener información y acceso a métodos seguros, eficaces, aceptables para la regulación de la fecundidad, así como el derecho a recibir servicios adecuados de atención a la salud que permitan el embarazo y el parto sin riesgo y con las mayores posibilidades de tener un hijo saludable, por tanto es importante tener conocimiento de nuestros derechos sexuales y reproductivos por tal motivo en esta sesión se analizaran los derechos sexuales como parte de los derechos humanos de hombres y mujeres.

Estos derechos se refieren al respeto de la integridad física del cuerpo humano, al derecho a la información y a los servicios de salud sexual, al derecho a tomar decisiones sobre la propia sexualidad y la reproducción.

Objetivo: Conocer nuestros derechos sexuales y reproductivos, así como las instancias donde se puede acudir en caso de alguna situación que afecte la salud de cada persona.

Método: Trabajo en plenaria y en equipo

Tiempo: 2 horas

Actividades: 1) El coordinador (a) pedirá al grupo que formen equipos según el número de participantes, a cada equipo se le entregará las copias sobre los derechos sexuales y reproductivos y se pedirá que representen una situación donde se emplee un derecho sexual o reproductivo

2) Una vez que han pasado todos lo equipos se pedirá que mencionen si conocían sus derechos y cuál son las consecuencias de no conocerlos, se hace una reflexión al respecto.

3) El coordinador deberá aclarar las dudas si las hubiera y anotará las direcciones de algunas instancias donde pueden acudir los participantes del curso, si alguno de ellos considera que ha sido violentado alguno de sus derechos sexuales o reproductivos.

Cierre: El coordinador(a) pedirá que los participantes den sus conclusiones sobre el tema de los derechos sexuales y reproductivos.

Materiales: copias sobre los derechos sexuales y reproductivos

Sesión 4 Autoestima

Objetivo: Qué los participantes reconozcan sus fortalezas y debilidades, para mejorar su auto aceptación, a partir del análisis en la formación de la autoestima y su impacto en su propia salud.

Esta sesión provee información básica sobre el concepto de autoestima, así como una oportunidad para la reflexión individual y colectiva sobre como se relaciona la misma con la sexualidad de hombres y mujeres.

Método: Trabajo individual, discusión en plenaria

Tiempo: 2 horas

Actividades: 1) Por medio de preguntas generadoras y dirigidas, se explora el significado que tiene para los participantes que expresen sus expectativas. ¿Qué entiendes por autoestima?, ¿Cómo puede saberse si una persona tiene su autoestima alta o baja? ¿Cuáles son los elementos para tener una autoestima sana?

2) Se distribuye a cada participante una hoja blanca con la silueta de un barco y una casa, se proporciona también plumas, lápices y colores, se indica al grupo que imaginen que van a realizar un viaje muy especial en barco y que necesitan escribir en la hoja donde esta la silueta del barco las características que suponen les serán útiles durante el viaje y en el dibujo de la casa las características que consideran que no son necesarias para su viaje.

3) Una vez terminada la actividad se invita a que algunos participantes expongan ante el grupo las características que decidieron llevar al viaje y aquellas que dejaron, posteriormente

se discutirá con el grupo ¿Qué características les costo más trabajo identificar?, ¿Por qué consideran que las características se valorizan como negativas y positivas según su personalidad?, ¿Cómo creen que pueden aumentar sus características positivas y disminuir o modificar las negativas?

Cierre: El ejercicio se concluirá reforzando la importancia de auto – analizarse, coincidiendo en las características positivas que se identificaron haciendo algún comentario que alimente positivamente su autoestima.

Materiales: hojas con la silueta de un barco, hojas con la silueta de una casa, colores, lápices y plumas.

UNIDAD V ÁMBITO LABORAL Y GÉNERO

Objetivo: Analizar los efectos de la división del trabajo y la desigual distribución del poder sobre la vida de mujeres y hombres.

El papel que la mujer desarrolla en la sociedad actual ha mostrado dramáticas modificaciones en lo que respecta al cuidado de los hijos, lo mismo que al estilo material y social. Las economías, personal, conyugal, familiar y los patrones cambiantes de la sexualidad, así como las nuevas actitudes populares hacia ella han modificado cambios en la formación de la pareja estableciendo nuevos caminos que guíen a mejorar su calidad de vida dentro del matrimonio, maternidad, sexualidad, así como en la participación dentro del ámbito laboral.

La participación de la mujer en la fuerza laboral, ha permitido que se abran nuevos espacios para mejorar las condiciones dentro y fuera del hogar, modificando de modo sustancial el concepto social relativo al abandono de los hijos, cuando la mujer se ve obligada a trabajar porque su pareja ya no alcanza a cubrir el aspecto económico, pero también como una forma de crecer profesionalmente.

Por otra parte la participación del hombre dentro del hogar se ha venido modificando en los últimos años, a partir de la nueva forma de mirar la masculinidad paterna, los jóvenes de las generaciones actuales comparten la idea de que para llevar una relación duradera es necesaria la participación de la pareja no solo en lo económico sino también en el cuidado y

la educación de los hijos. Pero para ello es importante analizar los efectos de la división de trabajo y distribución de los papeles de género no solo en lo laboral sino también dentro del hogar.

Sesión 1 Participación del hombre en el ámbito privado

Objetivo: Reflexionar sobre las actividades que lleva a cabo el hombre en el ámbito privado.

Método: Trabajo en equipo

Tiempo: 2 horas

Actividades: 1) El coordinador mencionará al grupo que el mundo a cambiado y se volvió al revés de tal forma que las actividades que llevaba a cabo la mujer ahora las tiene que hacer el hombre, se pedirá que tomen un accesorio que identifique el sexo contrario del que son.

2) Los participantes representarán las actividades a las que la mujer y el hombre están sometidos a hacer cada día, de acuerdo a lo que diariamente observan en la vida de algún familiar o figura que represente a la mujer (en el caso de los hombres) y al hombre (en el caso de las mujeres).

3) Después de 5 minutos el coordinador solicitará que el grupo comente sobre la actividad realizada, destacando la participación de las actividades que lleva a cabo la mujer y el hombre diariamente en el hogar.

Cierre: Se reflexionará sobre las actividades que llevan a cabo los hombres en el hogar y cuales serian las posibles vías para llevar a cabo una participación más activa por parte del hombre dentro del hogar.

Técnica didáctica: Cambio de roles

Materiales: ropa, accesorios de hombre y mujer, trastes (vasos, platos, cucharas...) y un muñeco(a).

Sesión 2 Participación de la mujer en el ámbito público

Objetivo: Analizar la participación que tiene la mujer como profesionalista, así como los obstáculos a los que se enfrenta por “ser mujer”

Método: trabajo en equipo

Tiempo: 2 horas

Actividades: 1) Indicar a los participantes que formen dos equipos, a cada equipo se le entregará la parte de una ilustración que muestra mujeres profesionalistas y microempresarias.

2) A continuación se pedirá que sin hablar encuentren la otra parte de la ilustración que falta

3) Una vez que se tiene la ilustración completa, el coordinador(a) pedirá que los equipos que tienen ilustraciones de profesionalistas discutan sobre los obstáculos a los que se enfrentan éstas, otro equipo trabajará sobre las ilustraciones de mujeres que se desempeñan como microempresarias y discutirá lo mencionado anteriormente

4) Con base a la discusión cada equipo deberá preparar un socio drama corto que refleje las dificultades y obstáculos a los que se enfrenta la mujer.

Cierre: El coordinador(a) brindará un espacio para los comentarios y conclusiones después de cada presentación.

Materiales: Ilustraciones de mujeres profesionalistas y microempresarias

Técnica didáctica: “Encontrando a la pareja”

Sesión 3 Ganancias del cambio

Objetivo: Identificar sesiones de mayor interés en los participantes, fortalezas y debilidades de las sesiones y mencionar recomendaciones para mejorar el contenido y proceso de facilitación.

La sesión se realizará para conocer las opiniones de los participantes sobre el curso – taller, su opinión sobre los temas y metodología empleada, sugerencias para agregar un tema o eliminarlo y finalmente sus conclusiones y recomendaciones generales para vivir su

masculinidad y feminidad a partir de la equidad y la concientización de sus actitudes y conducta.

Método: Trabajo en plenaria

Tiempo: una hora y media

Actividades: 1) Abrir un espacio para que quienes lo deseen de manera voluntaria puedan compartir alguna anécdota o vivencia que se relacione con el proceso de sesiones por concluir.

2) Se proporcionará a los participantes un cuestionario con 10 preguntas respecto a su percepción de las sesiones en cuanto a importancia que ellos le atribuyan y cuales tuvieron mayor trascendencia en su vida personal, familiar, laboral y social e general, así mismo sugerencias para el coordinador en su desempeño.

Cierre: Dar las gracias a los participantes por su asistencia a las sesiones.

Materiales: copias de cuestionario de evaluación, lápices.

METODOLOGIA

La metodología que a continuación se desarrolla gira en torno a la construcción fundamentada en los procedimientos de trabajo alrededor del objeto de estudio en donde se conjunta la teoría, el método y el objeto a investigar, conocimiento que el hombre hace de sí mismo, que se da a partir de la interpretación que hace de su realidad. “La metodología se inscribe en la búsqueda del rigor y la objetividad de la investigación...en las ciencias sociales tomando en cuenta las características de estas, ya que el investigador forma parte de lo que se propone estudiar”⁶

La metodología plantea la reflexión sobre la relación entre la identidad del asunto a investigar y la situación cambiante en la que se trata de entenderlo. Estos aspectos se cubrirán a partir de la lectura de textos de los temas seleccionados por parte de quien coordina, en los que se incluirán espacios de comentarios, preguntas y respuestas.

⁶ MENESES, Díaz, G. **Formación y teoría pedagógica**, Lucerna Diogenes, México, 2002, p 18

Se ofrecerá un panorama general con base en material teórico sobre el sistema sexo-género donde a partir de estos se pueda enlazar los roles, normas y valores asignados culturalmente a cada sexo.

A partir del análisis de lecturas, debates, socio dramas y plenarias se pretende guiar al grupo en torno a la construcción de conocimientos desde la perspectiva de género. Se establecerán las normas y condiciones a seguir como parte del trabajo grupal, mismas que se escribirán en una hoja rotafolio que se colocará en un lugar visible dentro del salón.

Los temas de la primera unidad se dedicarán a introducir los conceptos e ideas sobre género, de manera que se identifique a éste como una construcción sociocultural, se continuará con la reflexión sobre los medios de reproducción de los estereotipos de lo femenino y lo masculino, así como sobre los efectos que producen en las personas al vivirse de manera cotidiana, una vez que se ha llevado a cabo la actividad de cada sesión se seleccionará un representante que exponga las conclusiones a las que se llegaron.

La segunda Unidad tiene como propósito analizar las relaciones de poder desde el contexto familiar y las implicaciones que de estas se desprenden, también se analizarán los roles masculinos y femeninos y su implicación en el cuidado y educación de los hijos. La tercera unidad se centrará en la valoración diferenciada del sistema patriarcal que ha favorecido la perpetuación del abuso de poder y violencia que se genera hacia la mujer o hacia los grupos más vulnerables.

En la cuarta unidad se trabajarán sobre la sexualidad y el cuerpo del hombre y la mujer a partir del conocimiento anatómico y las consecuencias de no cuidarlo. En la última unidad se trabajará a partir de reconocer la participación que ha tenido la mujer en los últimos años en el ámbito público, así como destacar que hace falta modificar aspectos que tenemos todavía arraigados respecto a la participación de los géneros tanto en el ámbito privado como público para lograr la equidad entre los sexos.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

Vivimos una época en la que se profundizan cambios en las concepciones, modos de ser, de pensar, de vivir la sexualidad, de cambiar modelos y roles que anteriormente se consideraban incuestionables.

A partir de los diversos cambios que últimamente se han presentado tanto en lo social, económico y político, la dinámica familiar ya no es la misma que hace 30 años, donde el hombre era el proveedor y jefe de familia, mientras que la mujer solamente se resignaba con las labores del hogar y el cuidado de los hijos.

En pleno siglo XXI la discriminación genérica continua manteniéndose presente en la cotidianidad de los individuos, así como en las instituciones y estructuras sociales, frente a las necesidades sociales actuales, donde la economía familiar e individual requiere de mayores ingresos debido a las crisis económicas que azotan constantemente a nuestro país.

La mujer comienza a cruzar las fronteras del espacio privado que le ha sido impuesto durante toda su condición histórica por la cultura patriarcal incitando que las mujeres dejen el estereotipo tradicional para su propia subsistencia, integrándose a actividades consideradas como masculinas y a los hombres a integrarse a actividades consideradas como femeninas.

Percibiéndose así día con día la necesidad de deconstruir la cultura patriarcal para construir una cultura de equidad genérica a partir de las diferencia al dar cabida a concepciones de la feminidad y masculinidad que respondan a las necesidades sociales e individuales pues cuanto menos se encuentren las actitudes y capacidades de los individuos en torno a su género mayor será la posibilidad de mujeres y hombres de desarrollar sus facultades innatas no solo a través de los derechos otorgados a la mujer, las instituciones creadas para su bienestar incluso su integración a espacios

La dinámica ha cambiado considerablemente como consecuencia de la inestabilidad económica que ha vivido el país, así como de un alto nivel de divorcios que se ha presentado en México, del abandono de la pareja al emigrar a otros estados de la República y/o seguir el sueño americano en la búsqueda de una mejor calidad de vida; todo ello ha permitido que la mujer salga del ámbito doméstico para llevar el sustento económico a los

hijos, aunque a pesar de dichos cambios todavía se sigue creyendo que la mujer no tiene la capacidad ni la condición para llevar a cabo actividades fuera del ámbito privado.

Sin embargo son las mujeres quienes han logrado importantes avances abriendo espacios que se creía inalcanzables para el sector femenino y que decir en lo que se refiere al tema del respeto de derechos o sobre equidad de género, que a pesar de los años sigue siendo un tema que todavía arrastra una ola de discriminación y desigualdad sexual, aún a pesar de ello las mujeres siguen luchando por mejorar la condición de vida que les a tocado vivir; caso contrario a los varones que siguen siendo víctimas de las normas tradicionales ante su virilidad o sexualidad.

Así como de una mayor presión social donde no se les permite expresar sus sentimientos y emociones, mucho menos mostrarse débiles, todavía se sigue creyendo que si el hombre comparte las labores del hogar con la mujer se le tacha de mandilón o mantenido y por tanto pierde status social ante los demás, todo ello como respuesta de un sistema patriarcal que estereotipa y discrimina todo aquello que sale de la norma, es por ello que muchas veces el hombre prefiere mostrar su hombría a través de utilizar la violencia hacía su pareja.

Todos estos estereotipos preestablecidos son marcas sociales que hacen que los individuos se limiten y pierdan oportunidades generando inequidad y discriminación de género, darse cuenta que los varones y las mujeres tenemos las mismas capacidades y por lo tanto las mismas oportunidades y derechos es un proceso algo complejo porque las creencias y costumbres que lo propician están muy arraigadas dentro y fuera del hogar. Por eso es importante decir que la mayor dificultad para romper con esta situación es asumir que las expectativas sociales son las que nos llevan a tomar decisiones para propiciar un ambiente en donde la equidad de género sea primordial.

El producto de dicha propuesta gira en torno a una reflexión pedagógica que pretende sensibilizar al ser humano a través de una propuesta de curso – taller en la cual se visualiza un panorama sobre la perspectiva de género ante la situación de desigualdad e inequidad que el tanto los hombres como las mujeres viven en cada sociedad según el contexto donde se desenvuelven como respuesta de un sistema tradicionalmente machista que privilegia a quien tiene o ejerce el poder.

Es por ello conveniente mencionar que es a través de la educación que el ser humano puede romper con viejos esquemas vividos y reconstruir un nuevo aprendizaje a través de un auto reflexión. La educación es un proceso muy complejo que tiene dentro de sí muchos conceptos que la conforman como información y formación que hace un complemento para el ser humano, siendo de esta manera que la pedagogía es el arma que ayuda a combatir o cuestionar todo aquello que se oponga a facilitar la educación.

Fernández menciona que: "el ser humano tiene la capacidad para reflexionar y sintetizar toda la información que la sociedad proporciona (estereotipos y roles) para poder elegir una nueva imagen y así satisfacer necesidades individuales, ante esta situación resulta indispensable diseñar estrategias, abrir espacios que promuevan la reflexión y fomenten acciones que generen cambios, replanteen los conceptos y roles de género propiciando así la reconstrucción de los estereotipos tradicionales de género"¹

Por lo que a través de llevar a cabo la propuesta del curso – taller se pretende que se contribuyan a:

- ✚ Identificar cambios de actitud en los participantes que se avocan a la búsqueda de soluciones sobre su posición dentro de una sociedad machista y por otra a detectar sus consecuencias al vivir estereotipadamente dentro del contexto social donde se desenvuelven.
- ✚ promover el aceptar respeto favoreciendo la elección de cada uno tomando en cuenta que lo primordial no es su sexo sino su capacidad, potencialidad e interés como persona para autor realizarse,
- ✚ sensibilizar a los hombres sobre su propia sexualidad y participación en la dinámica familiar para que junto con las mujeres compartan responsabilidades paternales, laborales, familiares y sociales, pero ante todo se pretende enfocar dicha sensibilización hacia sus emociones y sentimientos que muchas veces son omitidas por la misma dinámica que viven dentro del contexto donde se desenvuelven ante el reto de demostrar constantemente su propia hombría.

A través de lo antes planteado se pretende mostrar en este trabajo algunos elementos para enfrentar la inequidad de género desde una perspectiva humanista donde se remarca el

¹ FERNANDEZ, J. Varones y mujeres, Madrid 1996, p 37

papel que tiene la educación para el establecimiento de nuevas practicas sociales, encaminadas a lograr una reflexión y concientización en la mentalidad y comportamiento de las personas, con el fin de que éstas lleguen a desarrollarse en las actividades cotidianas sin importar si son hombres o si son mujeres.

Se retomaron como ejes centrales de estudio conceptos como: género, equidad, sistema social, poder, educación , así como las construcciones de masculinidad y feminidad vistas desde diversos enfoques donde sin más sigue percibiéndose una educación basada en el sistema patriarcal. Los cuales nos ayudaran a explicar la forma en que esta organizada la sociedad y la importancia que tiene el analizar el contexto histórico, social, cultural, educativo y familiar en el que nos desarrollamos hombres y mujeres pues es a partir de esto que formamos nuestra identidad, ya que desde temprana edad las personas aprendemos a comportarnos de cierta forma según lo considerado socialmente adecuado tanto para hombres como para mujeres.

La importancia del tema que toco en el titulo de mi tesis: "La mujer y el hombre desde la perspectiva de género abriendo espacios para fortalecer la equidad entre los sexos"(propuesta pedagógica curso-taller para hombres y mujeres)" radica en que tanto hombres como mujeres aprendamos nuevas formas de relacionarnos que cambiemos nuestra mentalidad respecto a lo que socialmente se nos ha enseñado como adecuado para unos y para otros, en el cual se limita las potencialidades de las personas y lo único que se fomenta es la falta de igualdad de oportunidades, derechos y obligaciones en todos los ámbitos de la vida social, lo cual tiene como consecuencia que sólo sea reconocido y valorado el mundo masculino y se invisibilice el mundo femenino.

Aquí de lo que se trata es de no seguir reproduciendo la idea de que hombres y mujeres pertenecemos a mundos distintos, sino de conformar un solo mundo en donde no exista exclusión alguna, todo esto implica un fuerte compromiso tanto de hombres como de mujeres, ya que la equidad solo se puede lograr si las personas somos concientes de este problema y tratamos de fortalecer en nuestra persona una nueva mentalidad respecto a lo que es ser hombre y a lo que es ser mujer.

Con el curso - taller se propone una reflexión de las formas de convivencia de hombres y mujeres para hacer una reflexión sobre otras formas de convivencia basadas en la equidad

de género en donde se da una preocupación por promover otros hábitos y valores en las personas desde el ámbito familiar, social y laboral. De lo que se trata es de cuestionar y hacer visibles los estereotipos y las creencias, que desafortunadamente persisten en la sociedad respecto a lo que es ser hombre y a lo que es ser mujer.

En lo que se refiere al tema visto desde la perspectiva de género la Pedagogía tiene como función principal el aportar elementos a nivel conceptual que contribuyan a fomentar cambios en la forma en que nos relacionamos hombres y mujeres. Esto quiere decir que la Pedagogía al igual que otras disciplinas y otros enfoques como el antropológico, el histórico, el filosófico, el psicológico y el sociológico se han interesado por analizar la problemática de la inequidad de género que prevalece en nuestra sociedad, por lo que se han enriquecido con sus aportaciones teóricas los estudios sobre género.

Las actividades que realiza el pedagogo se enmarcan en el ámbito educativo y formativo, todo aquello en lo que esta implícito un proceso de enseñanza y un proceso de aprendizaje desde la casa, la escuela, la calle y aquel lugar donde se encuentre un sujeto adquiriendo conocimiento sobre el ambiente que lo rodea ya sea en su desarrollo físico, psicológico, social, cultural o en algo que le pueda servir para su realidad o en el momento que lo desee, será un proceso educativo sobre el cual reflexiona la pedagogía para comprender lo que es la educación basada en la equidad de género entre hombres y mujeres.

El papel que juega el profesional de la Pedagogía es el buscar alternativas para alcanzar la equidad de género, para lo cual se requiere promover nuevas formas de convivencia social que nos lleven a relacionarnos de manera más justa y equitativa entre hombres y mujeres.

ANEXOS

ANEXOS

Anexo 1 Cuadro

| CONCEPTO | MUJERES | <i>HOMBRES</i> |
|--|---------|----------------|
| IDENTIDAD | | |
| ACTIVIDADES | | |
| OPORTUNIDADES DE DESARROLLO PERSONAL | | |
| <i>LIMITANTES AL DESARROLLO PERSONAL</i> | | |

Anexo 2 Cuestionario acerca de las creencias

Instrucciones: Cada una de las siguientes afirmaciones se refiere a una creencia común para algunas personas. La tarea consiste en marcar, frente a cada una de ellas, si usted está de acuerdo, o en desacuerdo.

| Creencias | De acuerdo | En desacuerdo |
|--|------------|---------------|
| 1. El hombre es el único que debe llevar el sustento económico al hogar | | |
| 2. La mujer debe servir en todo a su pareja (el hombre) porque así lo dispuso dios. | | |
| 3. Si un hombre llora o expresa sus sentimientos es considerado débil | | |
| 4. Cuando un hombre se queda sin trabajo puede ayudar en las labores del hogar | | |
| 5. La mujer es la única responsable de cuidar a los hijos cuando estos son pequeños. | | |
| 6. El varón que tiene y mantiene varias mujeres se considera un “verdadero hombre” | | |
| 7. Es deber de la mujer satisfacer sexualmente al hombre. | | |
| 9. El sexo del bebé lo da el cromosoma de la mujer | | |
| 10. La educación machista la provee la misma mujer | | |
| 11. Si un niño realiza actividades o juegos que se consideran del sexo femenino entonces puede ser homosexual en su vida adulta. | | |
| 12. El trabajo doméstico debe tener un reconocimiento económico. | | |
| 13. El hombre debe demostrar su virilidad a través de la violencia. | | |
| 14 El hombre puede deslindarse de la responsabilidad paterna si así lo deseará por el simple hecho de que no parió a los hijos. | | |

| | | |
|--|--|--|
| 15 <i>La mujer vale más socialmente cuando es virgen (que no ha tenido ningún tipo de experiencia sexual o coital)</i> | | |
|--|--|--|

Anexo 3 Causas de muerte en hombres y mujeres

| Causas | Defunciones |
|--|--------------------|
| 1. Enfermedades del corazón | |
| 2. Diabetes mellitas | |
| 3. Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado | |
| 4. Enfermedades cerebro vascular | |
| 5. Afecciones originadas en el periodo peri natal | |
| 6. Accidentes de tráfico de vehiculo de motor | |
| 7. Agresiones (homicidio) | |
| 8. Enfermedades pulmonares | |
| 9. Cáncer en aparato reproductor femenino y/o mamas | |
| 10. Cáncer en próstata o vías urinarias | |
| 11. Nefritis y nefrosis | |
| 12. <i>Cáncer en otras partes del cuerpo</i> | |

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

AGACINSKY, Sylvane **Política de sexos**, Madrid, Taurus, 1998

ALFARO, María Cecilia **Develando el género**, Instituto Nacional de la Mujer, México, 2002

ANDERSON, Bonnie S. **Historia de las mujeres: Una historia propia** Vol. 2, Crítica, Barcelona 2000.

ANDREE, Michell, **El feminismo**, FCE, México, 1983, p 154.

ARANGO, Luz G. **Género e identidad**, ensayo sobre lo..., León, Madrid, 1997.

ARROM, S. **Las mujeres de la ciudad de México 1970-1857**, Siglo XXI, México, 1988, p 270

ASTURIAS, L. **La construcción de la masculinidad y las relaciones de género** en Lomas, C. Los chicos también lloran, identidades masculinas, igualdad entre los sexos y coeducación, paidós, Barcelona, 2004

BADINTER Elizabeth, **XY La identidad masculina**, Alianza, México, 1993

BADINTER, E. citado por Lomas C., Masculino, femenino y plural, **Todos los hombres son iguales: identidad masculina y cambio social**, México 2003

BELAUSTEGUIGOITIA, M., Mingo, A. **Géneros prófugos, fuga a dos voces: ritmos, contrapuntos y superposiciones del campo de los estudios de género y la educación**, México 2006

BERNAL, Martínez de Soria Aurora **Movimiento feminista y cristianismo** Madrid Rialp 1998, p 189.

BARTHES, R. citado en Segarra Marta, **nuevas masculinidades**, Barcelona: ícara, 2000

BLEICHMAN, Dio E. **La depresión en la mujer**, Temas de hoy, Madrid, 1991.

BOURDIEU, Pierre, **La dominación masculina**, Traducción de Pastora Rodríguez Aviñoá Anagrama, Barcelona, 2000.

BOYD, W. **El Emilio** de Jean Jacques Rousseau, 1956.

BONINO, M. L., Los hombres y la igualdad con las mujeres, citado por Lomas, C, en **Todos los hombres son iguales: identidad masculina y cambio social**, México 2003

BURIN, M. **Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad**, Paidós, México, p 76

BURIN Mabel y MELER Irene, **Varones (Género y subjetividad masculina)**, Paidós psicología profunda, Buenos Aires, primera edición, 2000.

CAMPERO Cuenca María Del Carmen (coordinadora), **Abriendo espacios un proyecto universitario desde la perspectiva de género**, UPN, México, 2000, p 382.

CARABÍ Angels y Segarra, Marta, **Nuevas masculinidades**. Barcelona: ícara, 2000

CASTELLANOS, R. La cultura femenina, citado por Hierro Graciela en **Metodología para los estudios de género**, en el apartado: “La mujer invisible y el velo de la ignorancia”, México, 1997

CAZES, M. Daniel. **Antología de la sexualidad**: “La dimensión social del género posibilidades de vida para mujeres y hombres en el patriarcado”, Tomo I, CONAPO, México 1999.

CASEZ, M. Daniel. **Antología de la sexualidad humana**: “La regulación social del género”, tomo I, CONAPO, México 1999.

CASEZ, M. Daniel. **Antología de la sexualidad humana**: “El género” Marcela Lagarde tomo I, CONAPO, México 1999.

CASEZ, M. Daniel **La perspectiva de género: guía para diseñar poner en marcha, dar seguimiento y evaluar proyectos de investigación y acciones públicas y civiles**, CONAPO, México 2000.

CASTAÑEDA Marina, **El machismo invisible**, Grijalbo México 2002, p 318

CLARE, Anthony, **Hombres: la masculinidad en crisis**, Madrid, 2000, Taurus.

CONNELL R. W. **Masculinidades** UNAM – PUEG México, 2003.

CONNELL R. W. **El hombre hecho**. Construcción de masculinidades 1999

CONWAY, J. Bourque, S. y Scott, J El concepto de género En Lamas, **El género: la construcción cultural de la diferencia sexual** PUEG, México

CORIAC, **Relaciones violentas conferencia: "En busca de relaciones igualitarias"**, a cargo del Dr. Santiago Genovés, parte I, videocassette, México, 2002

DE LEON Magdalena **Poder y empoderamiento de las mujeres**, Fondo de documentación mujer y género de la Universidad Nacional de Colombia, Colombia 1997

DE REINA Casiodoro y De Valera Cipriano, **La santa Biblia antiguo y nuevo testamento**, Sociedades Bíblicas Unidas, México, 1994

DEL CAMPO, Ruiz M. **Género, Sociedad y estructuras de poder**, Alianza, México 1973

DIF Sistema Nacional para el desarrollo de la familia, **La perspectiva de género: Una herramienta para construir equidad entre mujeres y hombres**, México, 1997, p 135

DUBY, G. y PIERROT Michell, **Historia de las mujeres en occidente, El siglo XX**, la nueva mujer, volumen 10, Taurus, México, 1993.

DUBY, G. y PIERROT Michell, **Historia de las mujeres, El siglo XIX**, La ruptura política y los nuevos modelos sociales, Volumen 7, Taurus, México, 1993.

DURKHEIM, E. **Educación y sociología**, Diálogo abierto Coyoacan, México, 1973

EINSENSTEIN, Zillah R. **Patriarcado capitalista y feminismo socialista**, Siglo XXI, México, 1980

ENGELS, Friedrich, **El origen de la familia**, Colofón, México, 2001, p 214.

FREVERT U. GERHAND H., **El hombre del siglo XIX**, Madrid 1981.

GILMORE, D. D. Hacerse hombre. Concepciones culturales de la masculinidad. Capítulo 3 **En busca de la virilidad: la isla de Truk**. Paidós. España, 1994.

GONZALEZ Cristina, **Autonomías y Alianzas, El movimiento feminista en la ciudad de México, 1976-1986**, UNAM, México, 2001

GONZALEZ, M. A. **Hombres y mujeres subjetividad, salud y género**, México 2004

HIERRO, Graciela, **De la domesticación a la educación de las mexicanas**, Torres Asociados, México 1990

HOROWITZ, G. y KAUFMAN, M. **Sexualidad masculina: hacia una teoría de liberación**, México 2000

INMUJERES, **ABC de género en la administración pública**, México, 2004.

JEFFREY, W. Los significados de la diferencia sexual. En **sexualidad**, Paidós, México, 1970

JELIN E. **Familia y unidad domestica, mundo privado y vida privada**.

JIMENEZ Guzmán Lucero **Dando voz a los varones: Sexualidad, reproducción y paternidad de algunos mexicanos**, UNAM, México 2003.

LAGARDE, M. **El cautiverio de las madresposas, monjas, putas, presas y locas**, UNAM, México, 1997.

LAMAS, M. Compiladora **El género: La construcción cultural de la diferencia sexual**, PUEG, México, 1996

MAZZOTTI, M. **“Erotismo y procreación”**. **El cuerpo redimido** suplemento de la revista Conciencia latinoamericana trimestral Católicas por el derecho a decidir México, D. F. Julio - Septiembre 1996, vol. VIII. N° 3

MENESES, Díaz Gerardo **Formación y teoría pedagógica**, Lucerna Diogenes, colección nos amamos tanto, N° 8 México, 2002

MENJIVAR Ochoa Mauricio **Guía Metodológica para el trabajo sobre masculinidad, proyecto de empoderamiento de mujeres rurales en género y desarrollo sostenible**, colección metodológica, N° 1, Abril, 2001

MICHELL, A. **El feminismo**, México 1983

MONTESINOS, R. **Las rutas de la masculinidad**, México, 2000

MONICK, E. Phallos. **Imagen sagrada de lo masculino**, cuatro vientos, Chile, 1994

Núñez G. **Hegemonía y género: Política y Poética del régimen**, México 1995

KAHLER, E. **Historia Universal del hombre**, Fondo de Cultura Económica, México, 1990

KAUFMAN, A. **Los hombres, el feminismo y las expectativas contradictorias de poder entre los hombres**, en Arango, L. G.; León, M. y Viveros, M. (comp.), **género e identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino**, Tercer mundo, Colombia, 1995.

KOLLONTAI, A. **Mujer, historia y sociedad, sobre la liberación de la mujer**, Fontámara, México 1989.

OLAVARIA, José En lomas, Carlos. **Los chicos también lloran**. Identidades masculinas, igualdad entre los sexos y coeducación. Paidós educador, Barcelona, 2004.

OSORIO, P. Problemática laboral de las mujeres, en Robles, Rosario y Salazar Hilda. **Un reencuentro entre las trabajadoras universitarias**, Memorias del Tercer Encuentro Nacional de Trabajadoras de la Educación Superior, marzo, 1990

REEVES, Sanday P. **Poder femenino y dominio masculino sobre los orígenes de la desigualdad sexual**, Mitre, Barcelona, 1986, p301

SEIDLER Victor J. **La sin razón masculina, Masculinidad y teoría social**, PUEG Paidós género y sociedad, México, 2000 p 334.

SEIDLER, V. **Los hombres heterosexuales y su vida emocional**, Revista Debate feminista México año 6, Vol. 11 (abril) 1995

STOLLER, R. **Sexo y género**, México, 1968

SCOTT, J. El género: Una categoría útil para el análisis histórico. En Lamas, **El género: la construcción cultural de la diferencia sexual** PUEG, México 1996

THOMPSON, C. **La desvalorización de la sexualidad femenina**, 1950

UNICEF, Comisión Nacional de la mujer, **Guía metodológica para aplicar el enfoque de género a proyectos**, México, 2000

URRUTIA, E. **Imagen y realidad de la mujer**, México, Setenta y siete Diana, 1979

VALDES, T. y Olavaria, J. Estudios sobre masculinidad en América Latina. En simposio sobre **participación masculina en salud sexual y reproductiva**, nuevo paradigma, FLACSO, Chile.

VAZQUEZ, R. H. **Hombres solos. Ser varón en el siglo XXI**, Cáp. 8, los varones reales uno a uno y en pequeños grupos, Ediciones B, Barcelona, España 2002

VERA O. Silvia **Los roles femenino y masculino, ¿Condicionamiento o biología?** Grupo Editor Latinoamericano (col. Controversia) Buenos Aires, Argentina, 1987.

QUESADA, R. Erick, **La masculinidad patriarcal y el anhelo de poder**, Revista C. Soc. Sep 1994 N*65

WATERS, M. A. **Marxismo y feminismo**, Fontámara, México, 1996

PAGINAS EN INTERNET

[http:// www.cddhcu.gob.mx/camdip/comlvii/compyd/pnm01.html](http://www.cddhcu.gob.mx/camdip/comlvii/compyd/pnm01.html)

[http:// www.mujerlider.com.ar/crecimiento/cadamujer.html](http://www.mujerlider.com.ar/crecimiento/cadamujer.html)

[http: // www. udg. mx/la ventana libr 2 hierro.html](http://www.udg.mx/la_ventana_libr_2_hierro.html)

<http://www.abortolegal.org>. Programa de Acción de la CIPD, acciones claves para la implementación adicional del programa de acción, Plataforma de acción IV Conferencia Mundial de la Mujer. Beijing (1995), párrafo 97